

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS LINGÜÍSTICAS**



**FORMACIÓN DE LAS COMPETENCIAS
LINGÜÍSTICAS Y EXTRALINGÜÍSTICAS DE LOS
ESTUDIANTES DE TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN
EN LA USAC Y LA UNC**

KIMBERLY ROXANA SÁNCHEZ SOTO

**LICENCIATURA EN CIENCIAS LINGÜÍSTICAS CON ESPECIALIDAD EN
TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN**

GUATEMALA, NOVIEMBRE DE 2018

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS LINGÜÍSTICAS**



**FORMACIÓN DE LAS COMPETENCIAS
LINGÜÍSTICAS Y EXTRALINGÜÍSTICAS DE LOS
ESTUDIANTES DE TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN
EN LA USAC Y LA UNC**

Presentado Por:

KIMBERLY ROXANA SÁNCHEZ SOTO

Al conferírsele el Título de

**LICENCIADA EN CIENCIAS LINGÜÍSTICAS CON ESPECIALIDAD EN
TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN**

Asesorada por:

Licenciado Raúl Estuardo Ovalle González

Guatemala, noviembre de 2018

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS LINGÜÍSTICAS



Rector:

Msc. Ing. Murphy Olympto Paiz Recinos

Consejo Directivo

DIRECTOR:	Ing.	José	Humberto	Calderón	Díaz
SECRETARIA ACADÉMICA:	Lcda.	Claudia	Renata	Martínez	Fuentes
REPRESENTANTE DE DOCENTES:	Lc.	Cristopher	Alberto	Pérez	Soto
REPRESENTANTE DE DOCENTES:	Lcda.	Blanca	Rosa	Jiménez	Rodas
REPRESENTANTE DE ESTUDIANTES:	Téc.	José	Fernando	Bonilla	Franco
REPRESENTANTE DE ESTUDIANTES:	Bach.	Carlos	Estuardo	Culajay	García



Escuela de Ciencias
Lingüísticas
SECRETARÍA ACADÉMICA

Ref. Sec. Académica
LIC/ECCL No. 010-2018

Guatemala, 29 de noviembre de 2018

TESIS TITULADA:

"FORMACIÓN DE LAS
COMPETENCIAS LINGÜÍSTICAS Y
EXTRALINGÜÍSTICAS DE LOS
ESTUDIANTES DE TRADUCCIÓN E
INTERPRETACIÓN EN LA USAC Y
LA UNC".

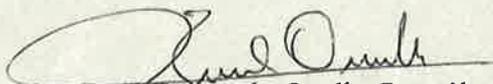
DESARROLLADO POR LA ESTUDIANTE:

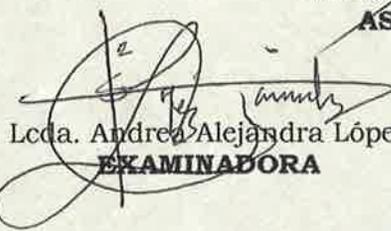
KIMBERLY ROXANA SÁNCHEZ
SOTO

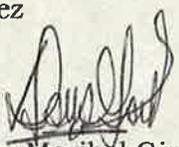
EVALUADO POR LAS PROFESIONALES:

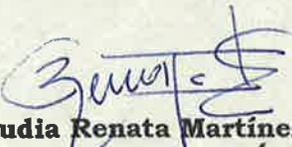
Lc. Raúl Estuardo Ovalle González
(Asesor)
Lcda. Andrea Alejandra López
Barrientos
Lcda. Diana Maribel Girard Luna

Las Autoridades y las examinadoras de la Licenciatura en Ciencias Lingüísticas con Especialidad en Traducción e Interpretación de la Escuela de Ciencias Lingüísticas, hacen constar que ha cumplido con las Normas y Reglamentos de la Escuela No Facultativa de Ciencias Lingüísticas de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

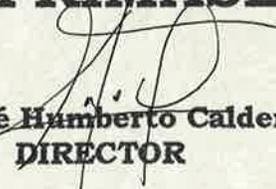

Lc. Raúl Estuardo Ovalle González
ASESOR / EXAMINADOR


Lcda. Andrea Alejandra López Barrientos
EXAMINADORA


Lcda. Diana Maribel Girard Luna
EXAMINADORA


Lcda. Claudia Renata Martínez Fuentes
SECRETARÍA ACADÉMICA

IMPRÍMASE


Ing. Agr. José Humberto Calderón Díaz
DIRECTOR

c.c. Departamento de Control Académico
JHCD/*Nader



AGRADECIMIENTOS Y DEDICATORIAS

- A Dios: por llenarme de sabiduría, inteligencia y fuerza para completar mi trabajo de tesis.
- A mi familia: porque siempre ha estado conmigo apoyándome de manera incondicional.
- A mis amigos: por estar siempre pendientes del proceso de mi tesis.
- A mi asesor: por compartir sus conocimientos conmigo y por su profesionalismo.
- A mis profesores: por ser ejemplo de buenos profesionales y además impartir sus cursos con responsabilidad.
- A la Escuela de Ciencias Lingüísticas: que por medio de la Universidad de San Carlos de Guatemala, abre sus puertas para formar profesionales en el campo de la traducción e interpretación.
- Al lector: por su interés demostrado al leer esta tesis.

ÍNDICE

Resumen.....	I
<i>Abstract</i>	II
Introducción.....	III
Objetivos	IV
Planteamiento del problema.....	V
Justificación.....	VII
Metodología.....	IX
Delimitación.....	X

CAPÍTULO I

1. Universidad de San Carlos de Guatemala -USAC-

1.1 Reseña histórica	11
1.1.1 Época Colonial.....	12
1.1.2 Época Independiente	14
1.1.3 Época Moderna.....	18
1.1.4 Época Contemporánea	20
1.2 Escuela de Ciencias Lingüísticas.....	23
1.2.1 Historia.....	24
1.2.2 Carreras	26

CAPÍTULO II

2. Universidad Nacional de Córdoba -UNC-

2.1 Reseña histórica de la UNC.....	28
2.1.1 Orígenes	29
2.1.2 Nacionalización y Ley Avellaneda.....	30
2.1.3 Reforma Universitaria	34
2.1.4 Evolución Académica.....	36
2.1.5 Época Contemporánea	37
2.2 Facultad de Lenguas.....	39
2.2.1 Historia de la Facultad de Lenguas en la UNC	42

2.2.2 Traductorado Público Nacional de Inglés.....	46
--	----

CAPÍTULO III

3. Conceptos importantes

3.1 Lengua A y Lengua B.....	49
3.2 Competencias	50
3.2.1 Competencias del traductor e intérprete	50
3.2.1.1 Competencia lingüística	52
3.2.1.2 Competencia extralingüística	53
3.2.1.3 Competencias específicas	54
3.2.1.4 Competencias transversales.....	56
3.3 Perfil.....	57
3.3.1 Perfil de ingreso	58
3.3.2 Perfil de Egreso.....	59
3.4 Red Curricular	61

CAPÍTULO IV

4. Diferencias y Similitudes entre la USAC y la UNC

4.1 Perfil de ingreso USAC	62
4.2 Perfil de ingreso UNC	63
4.3 Perfil de egreso USAC	66
4.4 Perfil de egreso UNC	67
4.5 Red curricular USAC.....	71
4.6 Red curricular UNC	75

CAPÍTULO V

5. Análisis comparativo de la formación de competencias lingüísticas y extralingüísticas del estudiante de la carrera de traducción e interpretación en la USAC y la UNC

5.1 Resultados Cuantitativos	81
5.1.2 Estudiantes encuestados	81
5.1.3 Estudiantes de primer año	81
5.1.4 Estudiantes de quinto año.....	83
5.2 Resultados Cualitativos.....	85

5.2.1 Estudiantes encuestados	86
5.2.2 Estudiantes de primer año	86
5.2.3 Estudiantes de quinto año.....	93
5.3 Encuesta a docentes.....	102
5.4 Encuesta al personal administrativo.....	108
5.4.1 Resultados cuantitativos	109
5.4.2 Resultados cualitativos	110
Conclusiones.....	113
Recomendaciones.....	114
Referencias	115
Apéndice A.....	124
Apéndice B.....	128
Apéndice C.....	134
Apéndice D.....	140
Apéndice E.....	143
Anexo 1	180
Anexo 2	181

ÍNDICE DE TABLAS Y FIGURAS

Tabla 3: Diferencias y Similitudes en redes curriculares.....	65
Tabla 2: Diferencias y Similitudes en el perfil de egreso.....	69
Tabla 3: Diferencias y Similitudes en redes curriculares.....	78

RESUMEN

La presente investigación es un análisis comparativo sobre las competencias lingüísticas y extralingüísticas de los estudiantes de traducción e interpretación, en dos universidades diferentes, la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC) y la Universidad Nacional de Córdoba (UNC).

Resaltando aspectos importantes de ambas universidades, tales como su historia, y particularidades de las carreras, por ejemplo: perfil de ingreso y egreso, pensum, y titulaciones.

El análisis comparativo se realizó por medio de encuestas en ambas universidades, tanto a estudiantes como a docentes y al personal administrativo. Y fue así como se encontraron ciertas diferencias y similitudes en la formación de competencias lingüísticas y extralingüísticas de los estudiantes.

El propósito de esta comparación es realizar una crítica constructiva, resaltando las fortalezas que posee la Escuela de Ciencias Lingüísticas al impartir la carrera de traducción e interpretación, así como sus debilidades, pero no juzgándolas con malas intenciones sino buscando la mejor manera para que dichas debilidades se conviertan en fortalezas en la formación del estudiante. Además de concientizar al estudiante respecto al desarrollo de su carrera en otro país, cultura y universidad.

Palabras Clave: formación de competencias, competencias lingüísticas y extralingüísticas, traducción e interpretación, diferencias y similitudes, estudiantes, Universidad Nacional de Córdoba y Universidad San Carlos de Guatemala.

ABSTRACT

This investigation is a comparative analysis about the linguistic and extralinguistic skills of translation and interpreting students, into different universities; Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC) and Universidad Nacional de Córdoba (UNC).

Highlighting important aspects of both universities, such as their history, and carriers' particularities, for example: admission and graduate profile, curricula, and degrees. The comparative analysis was carried out through surveys to students, professors, and administrative staff. And that is how certain similarities and differences were found, regarding linguistic and extra-linguistic skills-based higher education.

The purpose of this comparison is to make a constructive criticism, highlighting the strengths that the School of Linguistic Sciences has about teaching translation and interpreting career, as well as its weaknesses, but not judging them with bad intentions but looking for the best way for said weaknesses to become strengths in student education. Furthermore, making students aware of their career development in different university, country and culture.

Key words: *skills-based higher education, linguistic and extralinguistic skills, translation and interpreting, differences and similarities, students, Universidad Nacional de Córdoba, and Universidad San Carlos de Guatemala.*

INTRODUCCIÓN

La universidad de San Carlos de Guatemala -USAC- posee una trayectoria de más de 250 años, y ha marcado la diferencia durante varias épocas en este país. Ofrece distintos tipos de carrera, por medio de sus facultades y escuelas, un ejemplo es la Licenciatura en Ciencias Lingüísticas con Especialidad en Traducción e Interpretación a través de la Escuela de Ciencias lingüísticas.

Así como esta universidad, existen otras universidades en el continente latinoamericano que son reconocidas a nivel internacional, tal es el caso de la Universidad Nacional de Córdoba -UNC-, en Córdoba Argentina, la cual posee más de 300 años de trayectoria y también ha marcado la diferencia en varias épocas de dicho país, esta universidad se caracteriza por ofrecer diferentes tipos de carreras a través de sus distintas escuelas y facultades, como el Traductorado Público Nacional de Inglés por medio de la Facultad de Lenguas.

Ambas universidades proporcionan a los estudiantes la oportunidad de poder capacitarse en el área de traducción e interpretación, teniendo en cuenta que cada universidad posee su propio perfil de ingreso, egreso y red curricular y titulaciones en esta carrera en particular.

Tanto en la Escuela de Ciencias Lingüísticas de la USAC como en la Facultad de Lenguas de la UNC, a lo largo de la carrera los estudiantes van desarrollando sus competencias lingüísticas y extralingüísticas, las cuales son esenciales en el campo de la traducción e interpretación.

Existen diferencias y similitudes en cuanto a la formación de las competencias lingüísticas y extralingüísticas de los estudiantes de traducción e interpretación en estas dos universidades, dichas competencias son comparables puesto que las mismas se desarrollan en diferentes realidades.

OBJETIVOS

Objetivo General

Realizar un análisis comparativo de la formación de competencias lingüísticas y extralingüísticas en la carrera de traducción e interpretación de las universidades USAC y la UNC

Objetivos Específicos

- Conocer la historia de la Universidad de San Carlos de Guatemala en diferentes épocas, así como la historia general de la Escuela de Ciencias Lingüísticas.
- Investigar acerca de la historia de la universidad extranjera (Universidad Nacional de Córdoba) y de su programa en Traducción e Interpretación.
- Dar a conocer los conceptos de: competencias lingüísticas y extralingüísticas del traductor e intérprete, el perfil de ingreso y egreso, y red curricular.
- Comprender ciertas similitudes y diferencias que existen entre el perfil de ingreso, el perfil de egreso y la red curricular de la USAC y la UNC
- Comparar de manera analítica la formación de competencias lingüísticas y extralingüísticas de los estudiantes en la carrera de traducción e interpretación en ambas universidades.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La Universidad de San Carlos de Guatemala, es una institución autónoma que da la bienvenida a más de 200 mil estudiantes para su educación superior. La universidad cuenta con 10 Facultades, 8 Escuelas, 1 Centro de Investigación y 15 Centros Universitarios en los departamentos del país.

La Escuela de Ciencias Lingüísticas se destaca por ser una de las escuelas con menos antigüedad, esta escuela ofrece el título universitario de Licenciado(a) en Ciencias Lingüísticas con Especialidad en Traducción e Interpretación.

La duración de esta carrera es de cinco años, sin embargo, los estudiantes no egresan de dicha carrera como Traductores Jurados. Es aquí donde se generan varias interrogantes tales como si la formación de los estudiantes no está a la vanguardia en cuanto a la traducción e interpretación, qué otra universidad imparte la traducción e interpretación como una carrera de grado certificando a sus estudiantes sin necesidad de un examen externo, si dicha universidad se encuentra en Guatemala o fuera de Guatemala, si la duración de la carrera también es de cinco años, cuáles son sus perfiles de ingreso y egreso, así como su pensum y titulaciones.

Resolviendo algunas de las interrogantes expuestas anteriormente, se puede mencionar a la Universidad Nacional de Córdoba -UNC-, ubicada en Córdoba, Argentina, que también es una institución autónoma que cuenta con 15 facultades, 6 escuelas y 137 centros de investigación. Esta universidad imparte la carrera de Traductorado Público Nacional de Inglés, por medio de la Facultad de Lenguas, esta carrera de grado posee una duración de cinco años y sus estudiantes no necesitan realizar exámenes externos para obtener fe pública.

Por lo tanto, es importante realizar una investigación exhaustiva con enfoque analítico y comparativo, resaltando la trayectoria de ambas universidades, así como las diferencias y similitudes en sus perfiles de ingreso y egreso, redes curriculares y titulaciones, además de la formación de las competencias lingüísticas y extralingüísticas de los estudiantes de traducción e interpretación en la USAC y la

UNC, creando una nueva perspectiva en los estudiantes de la USAC en cuanto a su carrera vista desde otra realidad.

Pregunta de investigación: ¿Cuáles son las diferencias y similitudes en cuanto a formación de competencias lingüísticas y extralingüísticas del estudiante de la carrera de traducción e interpretación en la USAC y la UNC?

JUSTIFICACIÓN

Alrededor el mundo se pueden encontrar miles de estudiantes especializándose en el área de traducción e interpretación, y al igual que otras carreras ésta no es la excepción; existen varias universidades que imparten esta especialización.

Un ejemplo claro es Guatemala, la Universidad de San Carlos -USAC- que imparte dicha carrera, por medio de la Escuela de Ciencias Lingüísticas los estudiantes tienen la oportunidad de optar al grado de Licenciados en Ciencias Lingüísticas con Especialidad en Traducción e Interpretación. Otro ejemplo es la Universidad Nacional de Córdoba -UNC-, siendo una de las más prestigiosas, también cuenta con la carrera de grado Traductorado Público Nacional de Inglés, misma que se imparte en la Facultad de Lenguas.

Aunque la relación entre la Universidad de San Carlos de Guatemala y la Universidad Nacional de Córdoba parezca abismal, se ha realizado el análisis comparativo porque ambas universidades son públicas, se encuentran dentro del territorio latinoamericano, tienen más de 100 años de trayectoria, son autónomas, conocidas a nivel internacional por ser de gran prestigio, y simplemente porque ambas poseen diferencias y similitudes que pueden convertirse en ideas para desarrollarse dentro del campo de traducción e interpretación siendo esto una ayuda vital para la formación de las competencias lingüísticas y extralingüísticas del estudiante.

A pesar de que existen varios documentos relacionados con la traducción e interpretación, así como acerca de las dos universidades, y de las carreras especializadas en este campo, su enfoque principal no es la comparación entre una universidad guatemalteca y una universidad argentina. Por lo cual se puede decir que aún no existe documento que posee el mismo análisis comparativo que esta investigación, y concientice a los profesionales en cuanto a la magnitud que posee su profesión en el ámbito internacional.

Tal como se puede observar es necesario realizar una investigación con enfoque comparativo, para poder llevar a cabo el análisis correspondiente. Por medio de la realización de este trabajo exhaustivo se pretende cautivar al estudiante para que comprenda la formación de sus capacidades lingüísticas y extralingüísticas, comparando las mismas con otra universidad extranjera.

Además, esta comparación pretende resaltar las fortalezas y debilidades de la Escuela de Ciencias Lingüísticas, para encontrar la mejor forma de convertir tales debilidades en fortalezas y así ayudar al estudiante en cuanto a la formación de sus competencias.

METODOLOGÍA

En esta investigación se aplicó la metodología cualitativa, la cual es usada mayormente en las ciencias sociales; ésta se basa en principios teóricos. Cuando se realiza una investigación de este tipo generalmente se recopila información o datos, los cuales no son de carácter cuantitativo; ya que se pretende indagar dentro de las relaciones sociales para poder describir la realidad de las mismas.

La investigación cualitativa tiene como objetivo principal describir las cualidades de un problema; este tipo de investigación pretende averiguar el por qué y cómo se tomaron ciertas decisiones o comportamientos.

Como se mencionó, cuando se realiza una investigación cualitativa, ésta se caracteriza por la recolección de datos. Los datos e información necesaria para esta tesis se recopilaron por medio de las visitas que se realizaron a la Escuela de Ciencias Lingüísticas, y a través de la investigación de campo que se realizó en la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina.

La técnica bibliográfica también se desarrolló dentro de esta tesis, es decir, que se efectuó el análisis de varios documentos relacionados directamente con la universidad guatemalteca y la universidad argentina específicamente en las carreras de traducción e interpretación.

En ambas universidades la investigadora realizó encuestas a docentes, personal administrativo y estudiantes, con el fin de reunir información enriquecedora y así realizar dicho análisis, y de esta manera dar a conocer a los estudiantes en cuanto a cómo se desarrolla su profesión de manera internacional.

DELIMITACIÓN

Delimitación Geográfica

La presente investigación se llevó a cabo en la ciudad de Guatemala, se realizaron visitas a la Universidad de San Carlos, principalmente a la Escuela de Ciencias Lingüísticas. También a la Universidad Nacional de Córdoba, en Córdoba Argentina, en donde se realizó la investigación de campo correspondiente.

Delimitación Temporal

El presente trabajo de investigación se realizó a partir de julio 2016, y se finalizó en septiembre 2018.

CAPÍTULO I

1. Universidad de San Carlos de Guatemala -USAC-

“Del latín *universitas*, la universidad es una institución de enseñanza superior formada por diversas facultades y que otorga distintos grados académicos. Estas instituciones pueden incluir, además de las facultades, distintos departamentos, colegios, centros de investigación y otras entidades.” (Pérez y Merino, 2010, párr. 1)

Alrededor del mundo existen muchas universidades, cada país posee universidades públicas y privadas, y cada una de éstas cuenta con sus propias características. Existen varias universidades que tienen un gran prestigio a nivel internacional, la universidad de San Carlos de Guatemala no es la excepción.

Esta universidad es famosa en este país, incluso la mayoría de habitantes conoce su prestigio y sabe acerca de la misma, sin embargo, no todos conocen su historia ni tampoco su trayectoria.

En esta investigación se realiza una reseña histórica, la cual expone diferentes épocas en donde la universidad jugó un papel importante dentro de la sociedad guatemalteca.

1.1 Reseña histórica

La historia se construye a través del tiempo conforme a los cambios que van sucediendo, Rodríguez A. (2017) menciona lo siguiente:

La Reseña Histórica, la cual es la explicación breve de un evento o acontecimiento histórico específico, en la que se analiza y/o critica la historia y hechos ocurridos. El escritor o reseñador se encarga en recoger sobre el documento un número determinado de datos históricos y referentes, así como las características y particularidades del determinado asunto, por medio de una exposición, descripción e interpretación, y a su vez colocándolos con un cierto orden que permita al lector comprender. (párr. 6)

En pocas palabras, una reseña histórica es el resumen que describe las principales características de algo, ayudando así al lector a ampliar sus conocimientos.

Se sabe que los datos van formando una historia, y todo forma parte de ella, en esta investigación se realiza una reseña histórica específicamente de la Universidad de San Carlos de Guatemala en cuatro épocas importantes.

El principio de muchas cosas no siempre es fácil, al contrario, parece que empezar es la parte más difícil, de acuerdo con Roldan (1997):

Dar a luz, siempre ha sido difícil tarea, pero dar a luz una universidad, supone, primero, que la idea primigenia lleve el empuje potencial de uno o de varios seres humanos que deseen engrandecer a un pueblo para sacarlo de la oscuridad que engendra la ignorancia. (p.3)

1.1.1 Época Colonial

La época colonial en Guatemala se vivió de 1524 hasta 1821, este periodo se caracterizó por la conquista de Pedro de Alvarado, también por la explotación económica de un territorio y del trabajo de los habitantes de dicho territorio. Otra singularidad de esta etapa fue la esclavitud, muchos nativos tuvieron que someterse al dominio absoluto de los españoles. (Martínez, 1983, p.35)

Pero no todo fue malo durante la época colonial, hubo varios religiosos que deseaban ayudar al país. Por medio de sus enseñanzas buscaban crear colegios de educación superior, entre ellos el Obispo Francisco Marroquín, a quien se le conoce como el primer antecedente en cuanto a la creación de la Universidad de San Carlos de Guatemala. (Rodríguez, 1976, p. 21)

De acuerdo con Rodríguez (1976) el Obispo Francisco Marroquín presentó su solicitud ante el Monarca Español para que se autorizara la fundación de una universidad en la ciudad de Santiago de Guatemala, que hoy es Antigua Guatemala. (p. 25)

La Real Audiencia y varias de las órdenes Religiosas también enviaron solicitudes parecidas puesto que era evidente la necesidad de formar una institución de educación superior para el pueblo. Mientras dichas solicitudes eran resueltas, particularmente la que había enviado el Obispo Marroquín, se establecieron Colegios de Filosofía, Arte y Teología. (Cazali, 1997, p. 22)

De acuerdo con Cazali (1997, p. 27) el Obispo Francisco Marroquín fallece en 1563 y deja algunos de sus bienes para fundar un Colegio de Artes, Teología y otras Ciencias. Pero es hasta 1620 cuando esto se logra; se establece el Colegio Santo Tomas de Aquino.

“En 1659 el Obispo Payo Enríquez de Rivera envía a su Majestad Carlos II un informe en donde manifestaba la necesidad de contar con una institución de educación superior.” (Sagastume, 2007, p. 6)

Luego de 128 años de gestiones y trámites el 31 de enero de 1676 el Rey Carlos II de España firma la Real Cédula de fundación, y meses después, el 26 de octubre de 1676 dicho documento llega a Guatemala. (Espinoza, 2011, p.19)

Según Espinoza (2011) es hasta el 7 de enero de 1681 cuando por primera vez se inaugura en la ciudad de Santiago de Guatemala la Universidad, y se empiezan a impartir cátedras, para ese entonces solamente siete (p.22):

- Cánones
- Dos de lenguas
- Leyes
- Medicina
- Teología Escolástica
- Teología Moral

El Dr. José de Baños y Sotomayor toma posesión como el primer Rector de la Universidad en octubre de 1686. Un año después, en 1687, se obtiene la confirmación papal por el Papa Inocencio XI dando así validez internacional a los estudios y se le otorgan dos patronos a la Universidad: Santa Tresa de Jesús y San

Carlos de Borromeo. Conocida a partir de entonces como Real y Pontificia Universidad de San Carlos. (Espinoza, 2011, p.36)

“La universidad otorgaba los grados de Bachiller, Licenciado, Maestro y Doctor. El primer indígena que se graduó como Doctor en Derecho fue Tomás Pech.” (Sagastume, 2007, p. 10)

El 29 de junio de 1773 ocurre un terremoto que destruye la ciudad de Santiago de Guatemala, lugar donde se encontraba la Universidad, dando como resultado el traslado de la misma a la nueva capital del país en 1777, la primera sede universitaria se convierte en lo que actualmente se conoce como MUSAC, Museo Universitario, el cual está ubicado en la 9ª. Avenida 9-79 Zona 1 de la Ciudad Capital. (Sisniega, 2006, p. 138)

La época colonial se desvanece cuando se da la independencia de Guatemala, y entonces surge otro periodo, el cual se denominó época independiente.

1.1.2 Época Independiente

En Guatemala esta época se da a partir del año 1821 al 1944, a raíz de la supresión que se vivió por parte de España en la época anterior, no solo Guatemala sino toda Centroamérica toma fuerza para luchar por su libertad, teniendo como ejemplo la lucha de México en cuanto a su independización. (Chaverri, 2000, p. 38)

“La Universidad de San Carlos de Guatemala fue el Centro de las ideas republicanas e impulsora intelectual de la independencia.” (Sagastume, 2007, p. 10)

El 15 de septiembre de 1821 el Capital General, de ese entonces Reino de Guatemala, Gabino Gaínza convoca a una reunión a las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, y ese día se declara la separación de España, de acuerdo con el Acta de Independencia de Centroamérica. Sin embargo, en octubre de ese mismo año, el General Agustín de Iturbide de México ordena a las autoridades anexarse a México fungiendo él como máxima autoridad, en ese entonces como emperador. (Saravia, 1881, p.12)

Mientras el General Agustín de Iturbide gobernaba Centroamérica, la Universidad continuaba su curso, según Cazali (1997):

En la Universidad, entre tanto se habían reanudado las actividades académicas, y conforme a sus Constituciones fueron convocados los organismos que debería elegir al nuevo Rector, en sustitución del Doctor Larrazábal, a quien se le había correspondido la honra de desempeñar ese elevado cargo en el momento de la declaratoria de la independencia. (p.52)

Aunque se acaba de mencionar que la Universidad siguió su curso, el 12 de noviembre de 1821 sucede una particularidad, se da el primer “bochinche” encabezado por los estudiantes, quienes se oponían a la anexión mexicana. Dicha oposición costó la vida de Mariano Bedoya y Remigio Maida, miembros del sector liberal. (Cazali, 1997, p. 55)

Entonces el 5 de enero de 1822 se da la anexión al Imperio Mexicano, sustituyendo al General Gaínza por Vicente Filísola, sin embargo, el 1 de febrero de 1823 el general Iturbide es derrocado y Centroamérica siente que su libertad está cerca. (Wortman, s.f., p.249)

Pero no es hasta el 1 de julio de 1823 cuando se dicta el célebre Decreto 989 de la Asamblea de la República de Guatemala que declara a las provincias como libres e independientes de la antigua España, México y de cualquier otra potencia, dejando claro que dichas provincias no debían ser patrimonio de personas ni de familia. (Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, 1991, p.p. 11-12)

Sabiendo esto, Cazali (1997) menciona:

Es a partir de 1824, en la etapa final de Asamblea Constituyente Centroamericana, y luego en 1825, cuando se estableció la Asamblea del Estado de Guatemala, que se comenzó a legislar y a dictar órdenes sobre la educación en general y respecto a la Universidad resolviendo las

situaciones a las que se enfrentaba dentro de la República Federal de Centroamérica. (p.61)

En 1825 se elige al primer presidente de la República Centroamericana, Manuel José Arce. El segundo fue Francisco Morazán a partir de 1830. (Dachner, 1998, p.16)

La primera legislación universitaria republicana surge en 1832, la cual había sido ordenada por el Doctor Mariano Gálvez. Por medio de dicha ley la Universidad y el Colegio de Abogados fueron suprimidos y entonces se estableció la Academia de Estudios. (Cach, 2014, párr. 28)

Pero el Gobierno de Marino Gálvez fue derrocado en 1838 y es así como Marino Rivera Paz, el jefe de estado del Gobierno Conservador suprime la Academia y establece el Decreto 140. Al final de este gobierno Rafael Carrera le asigna el nombre de Pontificia Universidad de San Carlos de Borromeo. (Sánchez, 2007, p.120)

Miguel García Granados y Justo Rufino Barrios eran los líderes del movimiento llamado la Revolución Liberal de 1871. “El Acta de Patzicía”, primer documento de Justo Rufino establece que la instrucción primaria es laica de carácter obligatorio y gratuito para toda Guatemala. (Malamud y Dardé, 2004, p.123)

Luego, en 1875 se emite la Ley Orgánica de la Instrucción Superior creando así la Universidad de Guatemala y suprimiendo entonces la Pontificia Universidad de San Carlos de Borromeo. (Godínez, 2008 p.156)

Como menciona Arroche, por primera vez se creó el Consejo Superior Universitario y estaba formado por el Rector, el Vicerrector y los Decanos de las diferentes facultades que existían en ese entonces. Sin embargo, en 1877 se suprime el vicerrectorado. (2014. p. 21)

Los siguientes dos Gobiernos posteriores al de Justo Rufino Barrios no hacen cambios representativos para la universidad. Y es hasta 1898, durante el Gobierno

de Manuel Estrada Cabrera, cuando surge un movimiento estudiantil. (Flores, s.f., p.326)

Los estudiantes pretenden que dicho movimiento denuncie las injusticias que comete el gobierno, y crean un desfile bufo denominado Huelga de Dolores, el cual se realiza, hasta en la actualidad, previo a la Semana Santa. (Barnoya, 1979, p. 38.)

Para 1918 la Universidad llevaba el nombre de Nacional Estrada Cabrera denominada por la Asamblea Nacional el 30 de noviembre. Durante este periodo se permitía la elección de las autoridades universitarias. (Cazali, 1997, p. 71)

Después de 22 años de dictadura, se logra por fin derrocar a Estrada Cabrera. En 1920 la universidad se convierte en la Universidad Nacional durante el periodo de Carlos Herrera. Pero no es hasta 1927 cuando se reconoce a la universidad como Universidad de San Carlos de Guatemala, esto sucede durante el periodo de Lázaro Chacón. (Gómez, 1988, p. 25)

En 1931 Jorge Ubico es elegido de nuevo como Presidente, convirtiéndose así en el último dictador del Siglo XX. Entre sus primeras acciones derogó la legislación universitaria y publicó una nueva Ley Orgánica de la Universidad de Guatemala, la cual prohibía la libre elección de autoridades. (Grieb, 1979, p.15)

En ese mismo año el 7 de mayo se dicta la nueva Ley Orgánica de la Universidad Nacional de Guatemala, pero en mayo del siguiente año por el Decreto Legislativo Número 1826 se lograron algunas modificaciones y reformas para dicha Ley Orgánica. (Palomo, 1998, p. 198)

El mismo año de 1932, en que fue emitida la última Ley Orgánica, fueron aprobados por acuerdo del presidente de la República los Estatutos de la Universidad Nacional de Guatemala, denominación completa que se le otorgó a la entidad desde su restablecimiento en 1927, y con la cual llegó hasta que obtuvo su autonomía en 1944. (Cazali, 1997, p.255)

La Universidad de San Carlos también experimentó los 14 años de dictadura del General Ubico, al igual que todo el pueblo guatemalteco, y es así como en 1944 la época independiente se da por concluida y empieza una nueva.

1.1.3 Época Moderna

La época moderna comienza con el pie derecho, el 30 de marzo de 1944, La Antigua Guatemala es declarada por la Asamblea Legislativa como Monumento Nacional. (Martínez, 1970, p. 7)

Luego en junio de 1944 los estudiantes universitarios junto con otros sectores de trabajadores se organizaron para manifestar en contra del dictador Jorge Ubico. El 25 de junio de ese año en una manifestación la maestra María Chinchilla es asesinada por las fuerzas del régimen. Esto solo hizo que las manifestaciones tomaran más fuerza hasta que lograron la salida del general Jorge Ubico. (Soriano, 2006, p.113)

Durante las manifestaciones la demanda principal de los estudiantes era la autonomía universitaria, también buscaban cambiar a todas las autoridades universitarias, derogar las leyes universitarias, crear Escuelas Técnicas, fundar la Facultad de Humanidades, La Escuela Superior de Pedagogía y un Instituto de Ciencias indígenas. Estas demandas lograron que durante el gobierno sucesor al de Jorge Ubico sustituyera al Rector Dr. Ramón Calderón por el Dr. Carlos Federico Mora. (Cazali, 1994, p. 24)

Luego, el 20 de octubre de 1944 se derroca entonces a la última dictadura del liberalismo, permitiendo así que el pueblo se organice en partidos políticos, sindicatos, asociaciones gremiales y culturales y en otras entidades representativas de diversos sectores de la sociedad, iniciando así un cambio en el país. (Palmieri, 2013, párr. 6)

El Decreto Número 12 se aprueba el 9 de noviembre de 1944, mismo que entró en vigor el 1 de diciembre de ese mismo año, decretando la Autonomía de la

Universidad de San Carlos. Un año después, el 31 de marzo el Congreso de la República emite la primera Ley Orgánica universitaria. (Cazali, 1997 p. 276)

El primer Rector elegido democráticamente fue el Doctor Carlos Martínez Durán, quien adquirió los terrenos en donde actualmente está la universidad, también apoyó la fundación de Centros Universitarios en el área rural, el primer Centro Universitario se estableció en Quetzaltenango. Además, se crearon nuevas áreas de estudio, tales como la Facultad de Arquitectura, de Agronomía y Medicina Veterinaria. (Gordillo, 2016, p. 63)

De 1954 hasta 1958 el Rector fue Vicente Díaz Samayoa, de 1962 a 1966 el Rector electo fue Jorge Arias de Blois. El siguiente Rector fue Edmundo Vásquez Martínez para el período de 1966 a 1970. Luego, de 1970 a 1974 el Rector fue Rafael Cuevas del Cid. (Vásquez, 2013, p.p.2-4)

En 1974, durante el gobierno del general Kjell Eugenio Laugerud García, el Rector electo fue Roberto Valdeavellano Pinot. Después, el 16 de marzo de 1978 el siguiente rector electo es Saúl Osorio Paz, sin embargo, esta autoridad universitaria debe irse al exilio debido por las múltiples amenazas de muerte que recibe por parte del régimen, y en su lugar se queda como Rector Interino Leonel Carrillo Reeves y el 14 de julio de 1980 Raúl Molina Mejía pasa a ser el nuevo Rector, luego otros Decanos ocuparon este puesto hasta el 16 de junio de 1981 que Mario Dary Rivera fue elegido. (Cazali, 1997, p.397)

Pero el Rector Mario Dary Rivera es asesinado el 15 de diciembre de 1981, de nuevo se necesita un interino y Carrillo Reeves asume la posición esta vez. Un año después el 16 de junio Eduardo Meyer Maldonado es elegido como Rector. (Cazali, 1997, p.399)

Sagastume menciona lo siguiente:

En 1985 el ejército de Guatemala invade nuevamente nuestra Universidad. Durante el Gobierno de Cerezo Arévalo, el Rector Eduardo Meyer Maldonado solicita permiso para ocupar el Ministerio de

Educación y asume como Rector el Decano más antiguo, Doctor José Héctor Aguilar. Luego es sustituido por el Doctor Mario Moreno Cámara, a quien le correspondió entregar el cargo al nuevo rector electo, Licenciado Rodrigo Seguro Trujillo.

El 28 de junio de 1990 asume como Rector el Doctor Alfonso Fuentes Soria, quien desempeña el cargo de 1990 hasta 1994. Luego son electos el doctor Jafeth Cabrera Franco empezando 1994 y terminando en 1998, el Ingeniero Agrónomo Efraín Medina asume este cargo desde 1998 hasta 2002, y el Doctor en Medicina Veterinaria Luis Leal Monterroso de 2002 a 2006 (2007, p. 31).

Es así como culmina la existencia de la época contemporánea, mientras tanto la Universidad de San Carlos seguía escribiendo su historia, y daba inicio una nueva época.

1.1.4 Época Contemporánea

Mejor conocida como Siglo XXI, esta época inicia desde el año 2000. El 7 de noviembre de 1999 Guatemala tiene elecciones presidenciales, legislativas y municipales. (Lehoucq, 2002, p.36)

La mayoría de guatemaltecos en ese entonces eligieron a Alfonso Portillo como presidente, y él designó un gabinete pluralista. Los empresarios fueron los más afectados durante este gobierno pues el presidente importó muchos productos para que se vendieran a menor precio en el país. (Rodríguez, 2017, párr. 8)

Mientras tanto en la Universidad el Ingeniero Agrónomo Efraín Medina, en el periodo de 1998 al 2002, se encargaba de la Rectoría y se consolidó el Proyecto de Apoyo y Fortalecimiento del Sistema de Investigación de la Universidad de San Carlos de Guatemala. (Dirección General de Investigación, 2010, pár. 6)

El siguiente presidente fue Óscar Berger, su periodo presidencial va desde el 14 de enero de 2004 hasta el 14 de enero de 2008, durante su gobierno se realizó la construcción de varias autopistas y también la remodelación del Aeropuerto

Internacional La Aurora. El siguiente Rector de la Universidad fue el Doctor en Medicina Veterinaria Luis Leal Monterroso para el periodo de 2002 a 2006. (Elías, 2003, p. 12)

En 2008 Álvaro Colom Caballeros asume el cargo de Presidente de la República de Guatemala, durante su periodo creó varios programas de ayuda para la sociedad, y culminó en 2012. Para entonces el Licenciado Estuardo Gálvez Barrios ocupaba la Rectoría, manteniendo este cargo por dos periodos consecutivos 2006-2010 y 2010-2014. (Asociación de Investigación y Estudios Sociales, 2011, p. 152)

El siguiente en tomar posesión de la presidencia de Guatemala es el general Otto Pérez Molina, para cumplir con su periodo de 2012-2015, sin embargo, este presidente comete muchas injusticias lastimando e indignando al pueblo guatemalteco, esta vez muchos no se quedan callados y exigen la renuncia del presidente, y es así como Otto Pérez Molina renuncia el 2 de septiembre de 2015. (El Mundo, 2012)

Mientras tanto en la universidad ya se empezaban a organizar para las próximas elecciones de Rectoría, el 1 de julio del Doctor Carlos Alvarado Cerezo tomó posesión como Rector para el periodo de 2014-2018. (Mérida, 2014, párr. 1)

Después de la vergonzosa renuncia del expresidente Otto Pérez, el Vicepresidente Alejandro Maldonado Aguirre tomó posesión de la presidencia, sin embargo, el periodo de este partido estaba ya por concluir. (Contreras y Escobar, 2015, párr. 3)

Por lo tanto, en 2016 el presidente Maldonado Aguirre entregó su cargo para que Jimmy Morales asumiera la presidencia de este país, ejerciendo sus funciones durante el siguiente periodo 2016-2019. (Contreras y Escobar, 2015, párr 5)

Actualmente la Universidad de San Carlos de Guatemala posee más de 200 mil estudiantes, su Rector es el Msc. Ing. Murphy Olympo Paiz Recinos 2018-2022.

Esta es la única universidad estatal del país, y sigue con su Campus Central ubicado en zona 12. (García, 2014, párr.10-12)

La Universidad posee 10 Facultades, 8 Escuelas, mismas que se mencionan en el anexo 1. También posee un Centro de Investigación dentro de la Universidad y Centros Universitarios en los departamentos guatemaltecos. (Universidad de San Carlos de Guatemala, 2017)

Misión

En su carácter de única universidad estatal le corresponde con exclusividad dirigir, organizar y desarrollar la educación superior del estado y la educación estatal, así como la difusión de la cultura en todas sus manifestaciones. Promoverá por todos los medios a su alcance la investigación en todas las esferas del saber humano y cooperará al estudio y solución de los problemas nacionales. (Universidad de San Carlos de Guatemala, 2017)

Visión

La Universidad de San Carlos de Guatemala es la institución de educación superior estatal, autónoma, con cultura democrática, con enfoque multi e intercultural, vinculada y comprometida con el desarrollo científico, social, humanista y ambiental, con una gestión actualizada, dinámica, efectiva y con recursos óptimamente utilizados, para alcanzar sus fines y objetivos, formadora de profesionales con principios éticos y excelencia académica.

La universidad de San Carlos de Guatemala tiene una gran trayectoria, y es por su historia que posee un gran prestigio dentro y fuera del país. Y como toda universidad posee fortalezas y debilidades, que con el tiempo los estudiantes irán notando para así convertir dichas debilidades en fortalezas. (Universidad de San Carlos de Guatemala, 2017)

1.2 Escuela de Ciencias Lingüísticas

Como se mencionó, la Universidad de San Carlos de Guatemala cuenta con 8 Escuelas no facultativas, dentro de las cuales se puede mencionar a la Escuela de Ciencias Lingüísticas.

Dicha escuela se caracteriza por ser una de las más recientes dentro de la Universidad, otra de sus particularidades es que es una unidad académica que no depende de ninguna facultad. (Escuela de Ciencias Lingüísticas, Universidad de San Carlos de Guatemala, 2017)

La Escuela de Ciencias Lingüísticas proyecta las funciones sustantivas de una unidad académica de la Universidad, por medio de 4 programas:

- Centro de Aprendizaje de Lenguas
- Programa de Licenciatura y Postgrados
- Coordinación de Investigación
- Coordinación de Extensión, Gestión y Vinculación

Actualmente estos cuatro programas funcionan dentro de la Escuela de Ciencias Lingüísticas. (Manual de Organización de la Escuela de Ciencias Lingüísticas, Guatemala, 2017)

La Escuela de Ciencias Lingüísticas no posee relaciones culturales y ni de cooperación con universidades internacionales, sin embargo, existen cartas de entendimiento con algunas organizaciones, tales como Good Neighbors, el Hogar Madre Anna Vitiello, para que los estudiantes puedan realizar sus prácticas en estos lugares.

Misión

La Escuela de Ciencias Lingüísticas es la unidad académica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, responsable de organizar, dirigir y desarrollar la educación superior del Estado en el campo de las ciencias lingüísticas y la enseñanza de idiomas vernáculos y extranjeros.

Líder en la formación de profesionales de alto nivel académico, con principios éticos, de justicia, responsables, competitivos y comprometidos con el desarrollo de la multiculturalidad y plurilingüismo de la sociedad guatemalteca.

Atiende las necesidades educativas de la población estudiantil universitaria y de la población en general en cumplimiento de sus funciones de investigación, docencia y extensión. Aplica los recursos tecnológicos y científicos para el alcance de sus fines y objetivos. Promueve la gestión y vinculación con los distintos sectores académicos, económicos, sociales y políticos a nivel nacional e internacional. Impulsa de manera permanente la difusión de la cultura e identidad nacional a través de las diferentes manifestaciones lingüísticas en la sociedad globalizada. (Escuela de Ciencias Lingüísticas, Universidad de San Carlos de Guatemala, 2017)

Visión

La Escuela de Ciencias Lingüísticas tiene como visión fortalecer los procesos de enseñanza aprendizaje de idiomas para consolidar las competencias profesionales de desempeño superior inherente a los hechos culturales, aplicando procesos con equidad, científicos, pedagógicos y técnicos y de la Ciencias lingüísticas en las dimensiones inter e intra-culturales. (Escuela de Ciencias Lingüísticas, Universidad de San Carlos de Guatemala 2017)

Todas las escuelas no facultativas que se encuentran en la Universidad de San Carlos de Guatemala poseen su historia, ya que las mismas no surgieron de la noche a la mañana, y la Escuela de Ciencias Lingüísticas no es la excepción.

1.2.1 Historia

En 1976 surge el Centro de Aprendizaje de Lenguas –CALUSAC–, como resultado del análisis de un estudio acerca de las necesidades de formación, mismo

que fue realizado en octubre de 1971. (Escuela de Ciencias Lingüísticas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, 2017)

En el año 2004, el honorable Consejo Superior Universitario nombró una comisión, creando un estudio para la reestructuración del CALUSAC en respuesta a iniciativas que proceden del cuerpo de docentes del Centro. Como resultado del Estudio de la Comisión formada para el efecto, el honorable Consejo Superior Universitario acordó por medio del Punto Octavo del Acta No.02-2004 de fecha 13 de febrero del mismo año, crear la Escuela no Facultativa de Ciencias Lingüísticas de la Universidad con carácter autofinanciable. (Escuela de Ciencias Lingüísticas, Universidad de San Carlos de Guatemala, 2017)

Después, el 21 de julio de 2004 el honorable Consejo Superior Universitario hace constar en el punto sexto del Acta No. 16-2004, fusionar CALUSAC a la Escuela de Ciencias Lingüísticas de la Universidad con el objetivo de lograr la unidad administrativa y financiera de ambas entidades. A partir de esa fecha, CALUSAC se transformó en parte medular de la nueva Escuela de Ciencias Lingüísticas. (Escuela de Ciencias Lingüísticas, Universidad de San Carlos de Guatemala, 2017) <https://www.usac.edu.gt/catalogo/linguisticas.pdf>

En el año 2006, treinta años después de haber iniciado actividades, CALUSAC, sirvió a una población de estudiantes, haciendo evidente que a través de sus años de servicio ha logrado proyectarse efectivamente a estudiantes y trabajadores de la USAC, así como, a la comunidad guatemalteca en general. (Escuela de Ciencias Lingüísticas, Universidad de San Carlos de Guatemala, 2017) <https://www.usac.edu.gt/catalogo/linguisticas.pdf>

Actualmente la Escuela de Ciencias Lingüísticas funciona de lunes a viernes, con jornadas únicamente matutinas; espacios compartidos con la Escuela de Ciencias de la Comunicación, en el Edificio M2, el Edificio S13 y para las prácticas técnicas se utiliza el laboratorio de audiovisuales, el cual se encuentra en el edificio antiguo de CALUSAC.

1.2.2 Carreras

La escuela de Ciencias Lingüísticas ofrece al estudiante las siguientes carreras (Escuela de Ciencias Lingüísticas, Universidad de San Carlos de Guatemala, 2017):

- Técnico en Traducción y Correspondencia Internacional
- Técnico en Lingüística Maya-Español
- Técnico en Traducción Maya-Español
- Licenciatura en Ciencias Lingüísticas con Especialidad en Traducción e Interpretación
- Licenciatura en Lingüística Maya-español
- Licenciatura en Traducción Maya- español
- Programa de Desarrollo Profesional -PDP-

Actualmente las carreras de Técnico en Lingüística Maya-Español, Técnico en Traducción Maya-Español, Licenciatura en Lingüística Maya-Español y Licenciatura en Traducción Maya-Español no cuentan con ningún estudiante.

Las únicas carreras activas con estudiantes en este momento son el Técnico en Traducción y Correspondencia Internacional, la Licenciatura en Ciencias Lingüísticas con Especialidad en Traducción e Interpretación y el Programa de Desarrollo Profesional. (Escuela de Ciencias Lingüísticas, Universidad de San Carlos de Guatemala, 2017)

La carrera de Licenciatura en Ciencias Lingüísticas con Especialidad en Traducción e Interpretación tiene una duración de cinco años, sin embargo, para poder optar a esta licenciatura, se debe realizar primero el Técnico en Traducción y Correspondencia Internacional. (Consejo de la Enseñanza Privada Superior Guatemala, 2017)

La carrera de Técnico en traducción y Correspondencia Internacional tiene una duración de 3 años, en sexto semestre el alumno deberá contar con 400 horas de práctica profesional realizadas, y para poder obtener su título de grado técnico,

debe realizar un examen privado o una tesina. El examen privado evaluará las capacidades de traducción español-inglés/inglés-español, las capacidades lingüísticas y un examen oral. Mientras que la tesina es una investigación realizada por el estudiante, junto con su asesor siguiendo los procesos establecidos para finalizar con un examen oral, realizado por una terna, que el estudiante investigó. (Escuela de Ciencias Lingüísticas, Universidad de San Carlos de Guatemala, 2017)

Una vez que el estudiante obtiene su grado técnico, puede continuar con la licenciatura. Para finalizar el estudiante deberá contar con 1,200 horas de prácticas y realizar una tesis. (Escuela de Ciencias Lingüísticas, Universidad de San Carlos de Guatemala, 2017)

Esta carrera está enfocada en la especialización de los estudiantes en el área de traducción e interpretación. En el transcurso de la carrera el estudiante se especializa en cuatro tipos de interpretación. (Escuela de Ciencias Lingüísticas, Universidad de San Carlos de Guatemala, 2017)

- Interpretación consecutiva
- Interpretación simultánea
- Traducción a la vista
- Interpretación de susurro

El estudiante aprende las técnicas y métodos que se desarrollan por medio del tipo de interpretación o traducción que esté realizando.

CAPÍTULO II

2. Universidad Nacional de Córdoba -UNC-

La Universidad que se eligió para realizar el análisis comparativo de esta investigación es la Universidad Nacional de Córdoba (UNC), puesto que posee una trayectoria de más de 400 años, siendo una de las más prestigiosas en Argentina, al igual que la USAC en Guatemala también posee una historia similar, por esta razón y para conocer un poco acerca de la misma se analiza este capítulo.

Esta es una Universidad pública en Argentina, con su sede en la ciudad de Córdoba. Se caracteriza por ser la Universidad más antigua del país, durante más de dos siglos fue la única en Argentina, también fue una de las primeras Universidades en América. Su enseñanza es libre, gratuita y laica. (Cantó, 2015, pár. 1)

Financieramente es dependiente del Estado nacional, sin embargo, es autónoma. Es decir, tiene la autoridad para administrar su presupuesto, elegir sus autoridades y dictar sus propias normas en concordancia con el orden nacional. La admisión de sus estudiantes es gratuita, con el único requisito de aprobar un curso de nivelación con una calificación igual o superior a 4, esto equivale al 60% de los contenidos evaluados. (Vaca, 2009, p. 8)

2.1 Reseña histórica de la UNC

Así como se realizó una reseña histórica sobre la Universidad de San Carlos de Guatemala, en el Capítulo I, debe hacerse una acerca de la Universidad Nacional de Córdoba, puesto que es significativo conocer también la trayectoria de esta otra Universidad, antes de realizar el análisis comparativo de esta investigación.

Este capítulo abarca, dentro de dicha reseña, los siguientes temas: sus orígenes, nacionalización y Ley Avellaneda, Reforma universitaria, evolución académica y época contemporánea.

2.1.1 Orígenes

Toda institución de enseñanza superior posee una historia en cuanto a sus orígenes, la Universidad Nacional de Córdoba no es la excepción.

Su origen se remonta al primer cuarto del siglo XVII, 1610, cuando los jesuitas abrieron el Colegio Máximo, donde sus alumnos, en particular, los religiosos de esa orden recibían clases de filosofía y teología. Este establecimiento de elevada categoría intelectual fue la base de la futura Universidad. (“Una Reseña Histórica”, s.f. p.1)

Teniendo esta base, en 1613, bajo el mando de los jesuitas y el impulso del Obispo Juan Fernando de Trejo y Sanabria, se da inicio con los estudios superiores en el Colegio Máximo de Córdoba, aunque sin autorización para otorgar títulos de grado. (Bischoff, 2015, párr.17)

El Colegio Máximo fue autorizado para conferir grados, por medio del Breve Apostólico del Papa Gregorio XV, fechado el 8 de agosto de 1621. Luego, fue ratificado por el monarca español Felipe IV, por medio de la Real Cédula del 2 de febrero de 1622. (Page, 1999, p.36)

A mediados de abril de ese mismo año, dicho documento llegó a Córdoba. El Provincial de la Compañía de Jesús, Pedro de Oñate, con el acuerdo de los catedráticos, declaró inaugurada la Universidad. (Universidad Nacional de Córdoba, Reforma 1918-2018, Argentina 2017)

Este Provincial fue quien redactó el reglamento del organismo, dicho reglamento contenía validez oficial. Es así como nace la llamada Casa de Trejo y la historia de educación superior en Argentina. (Universidad Nacional de Córdoba, Reforma 1918-2018, Argentina 2017)

De acuerdo con Page, durante un siglo y medio esta Universidad tuvo administración jesuítica, misma que permitía solamente un perfil teológico-filosófico. Entonces, los jesuitas estuvieron a cargo hasta 1767, cuando fueron expulsados por

resolución del Rey Carlos III, y la Casa pasó a ser administrada por los franciscanos. (1999, p. 39)

Por disposición del Virrey Nicolás Antonio Arredondo, a finales del siglo XVIII, los estudios de leyes fueron incorporados. Es así como en 1791 surge la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. (“Una Reseña Histórica”, s.f. p.1)

Al surgir esa nueva facultad la Universidad dejaba de ser únicamente teológica-filosófica, tras un siglo y medio de existencia. Entonces, un poco antes de terminar ese siglo ya la sociedad estaba recibiendo a sus primeros graduados en leyes. (“Una Reseña Histórica”, s.f. p.1)

Pero no todo era perfecto, existían conflictos entre franciscanos y el clero secular, se disputaban la dirección de la Universidad. De acuerdo con la página web oficial de la Universidad Nacional de Córdoba “trajeron aparejado el re-bautismo del establecimiento, por Real Cédula del año 1800, que pasó a denominarse Real Universidad de San Carlos y de Nuestra Señora de Monserrat.”

El clero secular desplazó a los franciscanos de la administración universitaria. Se le otorgan los privilegios y prerrogativas de las Universidades mayores existentes en España y América, la Real Cédula se ejecutó en 1808 con el nombramiento del Deán Dr. Gregorio Funes como Rector y demás autoridades. (Universidad Nacional de Córdoba, Reforma 1918-2018, Argentina 2017)

“El Deán Funes, de espíritu progresista y abierto a los nuevos desarrollos de la ciencia y la técnica, proyectó profundas reformas de los estudios y la introducción de nuevas materias, como aritmética, álgebra y geometría, entre otras.” (Universidad Nacional de Córdoba, Reforma 1918-2018, Argentina 2017)

2.1.2 Nacionalización y Ley Avellaneda

De acuerdo con Chaves y Dain:

Al momento de su nacionalización, la Universidad cordobesa mantenía el esquema constitucional fijado por la Real Cédula de

Carlos IV en 1800, la Universidad y el Colegio de Monserrat fueron transferidos al clero secular, bajo custodia de la orden franciscana y luego de la expulsión de los jesuitas. En aquella se determinaba que, sobre la base de dos cátedras de latinidad, tres de filosofía, dos de leyes, dos de cánones, tres de teología escolástica y una de teología moral, podrían conferirse grados mayores en teología, en jurisprudencia civil y canónica y en artes. (2013, p. 15-16)

Debido a la Revolución de Mayo de 1810, nuevas autoridades se encargaron de la administración de esta Universidad, sin embargo, el Deán Gregorio Funes siguió siendo rector. (Peuser, 1953, p.289)

Según Martínez Paz (1944, p. 12-26) la Revolución no habría significado cambios sustantivos en lo concerniente al régimen universitario, pero sí para el país.

En 1820 Argentina vivía un estado de desorganización y disolución nacional. El General Juan Bautista Bustos, gobernador de la provincia de Córdoba, ubicó a la Universidad en el círculo provincial. (Fernández y Rondinda, 2006, p. 13)

Con la sanción de la Constitución Nacional, a mediados del siglo XIX se fijaron las bases de la organización política de Argentina. Para ese entonces, solo existían dos Universidades provinciales en el país, la de Córdoba y la de Buenos Aires. (González, 1929, p. 103)

En 1852, después del derrocamiento del gobernador de Córdoba, Manuel López, dicha provincia era dirigida por Alejo del Carmen Guzmán, quien apelaba respecto de la Instrucción Pública. La penuria económica del Estado provincial, además de ser materia recurrente en la documentación oficial y motivo de desacuerdo entre el gobernador y el claustro, de alguna manera determinó un contexto favorable para la nacionalización. (Bischoff, 1989, p.p. 26- 27)

En este contexto, y avalado por el artículo 16 de la Constitución Nacional de 1853, mismo que declaraba entre las atribuciones del Congreso Nacional, dictar planes de instrucción general y universitaria, Santiago Derqui, el Ministro de Justicia,

Culto e Instrucción Pública, se dirigió al gobernador Guzmán en 1854 y presentó los oficios donde se pedía la homogeneidad a la etapa preparatoria para el ingreso a la Universidad, y también la nacionalización del Colegio de Monserrat. (Hermo y Pettelli, 2009, p. 269)

Los oficios fueron contestados rápidamente por Guzmán, quien habiendo obtenido el acuerdo de la legislatura provincial declaró nacionales a la Universidad Mayor y el Colegio Monserrat, por decreto 8 de abril de 1854. (Chaves y Dain, 2003, p. 17-18)

En 1856 esta Universidad se logra nacionalizar y queda bajo la dependencia y dirección del Gobierno Nacional. (Universidad Nacional de Córdoba, Reforma 1918-2018, Argentina 2017)

Sin embargo, pese a algunos cambios, la Universidad no cambió la estructura organizativa, ni los esquemas de contenido. De tal forma que los grados menores y mayores se siguieron confiriendo en torno a las tres áreas de conocimiento: Teología, Leyes -Civil y/o Canónica- y Artes o Filosofía.

Este esquema fue aprobado por el gobierno nacional en 1858, como algo temporal, mientras ellos elaboraban un esquema definitivo. (Chaves y Dain, 2003, p. 20)

De acuerdo con Roitenburd, en 1863 el ministro de Instrucción de la Nación Eduardo Costa ordenó al rector de la Universidad proveer cátedras solo en carácter provisorio porque era propósito del presidente someter al Congreso la revisión y modificación de los planes de enseñanza. Poco después, dicho ministro visitó la Universidad y asignó la misión de crear un diagnóstico y un nuevo plan de estudios a una comisión presidida por el rector del Colegio Monserrat.

Dicha comisión concluyó alertando acerca de la precariedad de los estudios en ambas instituciones, y recomendaba accionar de las siguientes formas: incluir la investigación científica e institucionalizar disciplinas marginadas del paradigma

escolástico vigente, actualizar y transformar los estudios de la filosofía y el derecho. (2000, p. 47-48)

Se desconoce si el plan de estudios aprobado por el decreto de febrero de 1864 fue creado por aquella comisión. Pero, con este nuevo plan, la Universidad empezaba a ser reformada, y ya no contenía las asignaturas de los cursos para otorgar los grados en teología. (Universidad Nacional de Córdoba, Reforma 1918-2018, Argentina 2017)

Como mencionan Chaves y Dais (2003, p. 22) en 1869, el presidente Sarmiento envía un mensaje al Congreso Nacional, haciéndoles saber que la Universidad estaba muy lejos de responder a las expectativas esperadas, también se anunciaba el proyecto de instalar en la Universidad un Departamento de Ciencias Exactas y Naturales.

Y fue en 1876 cuando se creó la Facultad de Ciencias Naturales, Físicas y Matemáticas y la de Medicina en 1878, para entonces el rector era Manuel Lucero y Argentina tenía como presidente a Domingo Fausto Sarmiento. (Chaves, 1997, p. 151-153)

Muchos fueron los cambios por los cuales pasó esta Universidad, entre 1860 y 1880, también hubo muchas discusiones sobre los espacios disciplinares, que finalmente habrían de conformar el esquema de facultades de la Universidad. No solo se trató de la incorporación de las ciencias exactas, físicas y naturales también hubo esfuerzos por reposicionar las humanidades y restituir la teología. En 1864 se suprimieron los estudios teológicos. (Ramallo, 1999, p.76)

Para 1874 la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas y la Academia de Ciencias Exactas eran una sola institución. En este mismo periodo surgió el Observatorio Astronómico y en 1877 la Facultad de Medicina. (“Una Reseña Histórica”, s.f. p.3)

Puede decirse entonces que durante los dos primeros siglos de esta Universidad se ofrecieron altos estudios de filosofía, teología y posteriormente

derecho. Después de las guerras civiles argentinas, se agregaron Medicina y otras Ciencias. (Universidad Nacional de Córdoba, Reforma 1918-2018, Argentina 2017)

Debido al crecimiento que tuvieron las Universidades durante 1870 y 1880, la Ley Avellaneda se promulgó a mediados de 1885. Esta fue la primera ley universitaria que estableció institucionalmente y de manera flexible, el perfil de las Universidades nacionales de entonces, estableciendo la autonomía universitaria, la designación de profesores por parte del Poder Ejecutivo y la creación de un fondo universitario. (“Una Reseña Histórica”, s.f. p.3)

Los estatutos de la Universidad fueron modificados en 1886 para así adaptarlos a las prescripciones de esta Ley, sin embargo, en 1893 se suprime el proyecto original de la Ley Avellaneda, que contemplaba un gobierno autónomo y dotaba de recursos propios a las Universidades. (Universidad Nacional de Córdoba, Reforma 1918-2018, Argentina 2017)

Ese mismo año se aprobó el estatuto que permitía la reelección indefinida de las autoridades. Después de esto, en 1898 hubo diversos proyectos para la reforma de la Ley Avellaneda, algunos de ellos reforzaban la autonomía. (Cao, 1998, p. 26)

En relación con los acontecimientos que se vivían en este país y el mundo entero, en junio de 1918 la juventud universitaria de Córdoba inició un movimiento en busca de la democratización genuina de la enseñanza, todo el continente rápidamente se unió a este movimiento, el cual se llamó Reforma Universitaria.

2.1.3 Reforma Universitaria

Este movimiento estudiantil se dio en Argentina el 15 julio de 1918, inició en la Universidad Nacional de Córdoba, el mismo estaba liderado por Deodoro Roca y otros dirigentes estudiantiles. (Tünnermann, 1978, p. 76)

El presidente Hipólito Yrigoyen nombró a José Nicolás Matienzo, Procurador General de la Nación, como interventor en la Universidad de Córdoba. Después de descubrir varias irregularidades, Matienzo propuso democratizar el estatuto

universitario. Se declararon vacantes para los cargos de rectoría y decanos de las facultades de la Universidad. (Anzoategui y Martire, 1975, p. 56)

Se dispuso un nuevo sistema para la elección de las autoridades por parte de todos los docentes, reemplazando así la elección por docentes permanentes, de esta manera los estudiantes quedaban fuera del proceso para poder elegir a sus autoridades. (Universidad Nacional de Córdoba, Reforma 1918-2018, Argentina 2017)

Una vez elegidos los decanos, la Asamblea Universitaria, integrada por docentes, debía designar al rector. El candidato estudiantil era Enrique Martínez Paz su oponente era Antonio Nores, miembro de la asociación ultraconservadora. (Buchbinder, 2012, p.36)

Se dieron dos votaciones, ninguno consiguió la mayoría de votos. Hubo una tercera votación, Nores ganó. Los estudiantes no se contuvieron e ingresaron a la sala de grados, quemaron las sillas que ahí se encontraban, sostenían que los resultados habían sido manipulados. (Bejar, s.f, p. 12)

Los estudiantes tomaron la Universidad, con el apoyo de los políticos populares y del movimiento sindical, no aceptaron la elección de Nores, quien intentó mantenerse como rector con el apoyo de los conservadores y la iglesia católica. (Bejar, s.f, p. 14)

El movimiento se extendió luego a las demás Universidades del país y de América Latina. Con la Reforma Universitaria se originó una tendencia activista estudiantil, que integraba diversos grupos con diversas vertientes ideológicas, reformistas. (Millán, Bonavena y Califa, 2007, p. 53)

Finalmente, Nores renuncia e Yrigoyen vuelve a intervenir la Universidad de Córdoba. El nuevo interventor fue José S. Salinas, ministro de Justicia e Instrucción Pública del gabinete de Yrigoyen. (Acevedo, 2011, p.7)

El 12 de octubre de 1918 se suscribió un decreto de reformas, que tomó en cuenta los reclamos estudiantiles. Muchos de los líderes estudiantiles, como

Deodoro Roca, ingresaron a la Universidad. (Universidad Nacional de Córdoba, Reforma 1918-2018, Argentina 2017)

Las bases que estableció la Reforma fueron:

- Cogobierno estudiantil
- Autonomía universitaria
- Docencia libre
- Libertad de cátedra
- Concursos con jurados con participación estudiantil
- Investigación como función de la Universidad
- Extensión universitaria y compromiso con la sociedad (Universidad Nacional de Córdoba)

2.1.4 Evolución Académica

La Universidad Nacional de Córdoba experimentó varios cambios en todos los aspectos. De acuerdo con el informe hecho en 2010, se otorgaron 2278 títulos de grado y 327 Doctorados entre 1613 y 1810. (Universidad Nacional de Córdoba, Reforma 1918-2018, Argentina 2017)

Estos títulos eran de las tres primeras carreras: teología, filosofía y derecho. Durante esos 197 años también se revalidaron varios títulos extranjeros. (Universidad Nacional de Córdoba, Reforma 1918-2018, Argentina 2017)

Se otorgaron 245,100 grados académicos y 17,200 posgrados y doctorados entre 1810 y 2010. El mayor crecimiento se dio a partir del siglo XX. Debido a las inmigraciones Argentina tuvo un crecimiento fuerte a partir del tercer cuarto del siglo XIX. (Agencia universitaria de comunicación de la ciencia, el arte y la tecnología)

En 1879 el presidente Nicolás Avellaneda reglamentó que en las Universidades debían funcionar cuatro facultades: Ciencias Físicas y Matemáticas, Derecho y Ciencias Sociales, Filosofía y Humanidades, y Ciencias Médicas. (Universidad Nacional de Córdoba, Reforma 1918-2018, Argentina 2017)

Por más de 150 años solamente egresaban varones y no fue hasta 1884 cuando egresó la primera mujer, y así es como empieza la participación femenina en esta Universidad. (Fletcher, 2004, p. 206)

Para 1910 la cantidad de carreras había aumentado. De acuerdo con el registro de 1950, en ese año se graduaron 14 Farmacéuticos, 12 Geógrafos y 5 Ingenieros Civiles. (Universidad Nacional de Córdoba, Reforma 1918-2018, Argentina 2017)

Anualmente esta Universidad realiza la encuesta SIU-Kolla para los estudiantes que egresan cada año. El sistema SIU-Kolla es una herramienta que permite realizar encuestas en línea a alumnos egresados, con el objetivo de obtener información sobre su inserción profesional, su relación con la Universidad, el interés por otros estudios y otros aspectos académicos relevantes. En 2008 esta encuesta reveló que el 95% volvería a estudiar en la esta Universidad. (Universidad Nacional de Córdoba, Reforma 1918-2018, Argentina 2017)

2.1.5 Época Contemporánea

Después de la Reforma, y en el marco de la Ley Avellaneda, las Universidades nacionales obtuvieron autonomía, y desde entonces empezaron a reflejar lo que sucedía en la política nacional, aunque su autonomía y principios reformistas no siempre fueron totalmente respetados. (Legasa, 1990, p. 36)

En el siglo XX se crearon otras facultades, tales como:

- Facultad de Odontología
- Facultad de Arquitectura y Urbanismo
- Facultad de Matemáticas, Astronomía y Física
- Facultad de Filosofía y Humanidades
- Facultad de Ciencias Químicas
- Facultad de Ciencias Agropecuarias
- Facultad de Ciencias Económicas

También se creó la Escuela Superior de Lenguas y la Escuela Superior de Comercio. (“Una Reseña Histórica”, s.f. p.5)

Luego de repetidos periodos autoritarios, en 1983 empezó una nueva etapa para la historia de argentina y sus instituciones. (“Una Reseña Histórica”, s.f. p.5)

Después de recuperar su autonomía y el cogobierno la Universidad continuó su curso, hubo dificultades que se presentaron al iniciarse las condiciones para desarrollar un proyecto futuro universitario. (Cúneo, 1976, p. 31)

El objetivo principal de este proyecto futuro era lograr un nivel más alto de calidad de enseñanza, para seguir siendo un centro irradiador de cultura, como lo fue en sus tiempos de origen. (Cúneo, 1976, p. 33)

Hoy, siendo su Rector el Dr. Hugo Juri, ubicada en Av. Valparaíso s/n, Ciudad Universitaria en Córdoba, Argentina. La Universidad Nacional de Córdoba es una casa de altos estudios donde se forman más de 114,000 estudiantes de diversas procedencias, en 250 carreras de grado y posgrado. (Universidad Nacional de Córdoba, Reforma 1918-2018, Argentina 2017)

La Universidad cuenta con 15 facultades, las cuales se mencionan en el anexo 2, también posee 22 bibliotecas, 17 museos y 137 centros de investigación y servicios, anualmente, en su seno se ejecutan 1,500 proyectos de investigación y vinculación. (Universidad Nacional de Córdoba, Reforma 1918-2018, Argentina 2017)

- Misión

Artículo 1 - La Universidad Nacional de Córdoba es continuación de la "Universidad Mayor de San Carlos" y seguirá usando su escudo en los documentos y publicaciones oficiales.

Su sede principal se ubica en Av. Valparaíso s/n, Ciudad Universitaria en Córdoba, Argentina.

Artículo 2 - Misión de la Universidad. La Universidad, como institución rectora de los valores sustanciales de la sociedad y el pueblo a que pertenece, tiene los siguientes fines:

- a) La educación plena de la persona humana.
- b) La formación profesional y técnica, la promoción de la investigación científica, el elevado y libre desarrollo de la cultura y la efectiva integración del hombre en su comunidad, dentro de un régimen de autonomía y de convivencia democrática entre profesores, estudiantes y graduados.
- c) La difusión del saber superior entre todas las capas de la población mediante adecuados programas de extensión cultural.
- d) Promover la actuación del universitario en el seno del pueblo al que pertenece, destacando su sensibilidad para los problemas de su época y las soluciones de los mismos.
- e) Proyectar su atención permanente sobre los grandes problemas y necesidades de la vida nacional, colaborando desinteresadamente en su esclarecimiento y solución. (Universidad Nacional de Córdoba, Reforma 1918-2018, Argentina 2017)

- **Visión**

Ser reconocida como una de las mejores instituciones públicas de educación superior del país por la calidad de sus procesos académicos y de gestión institucional, orientada al mejoramiento de la calidad de vida de la región, mediante la ejecución y aplicación de proyectos de investigación y extensión en cooperación con el sector productivo. (Universidad Nacional de Córdoba, Reforma 1918-2018, Argentina 2017)

2.2 Facultad de Lenguas

Como se mencionó, la Universidad Nacional de Córdoba cuenta con 15 facultades, dentro de las cuales se puede mencionar la Facultad de lenguas.

El 10 de febrero del 2012 los representantes de la ONU y la Universidad Nacional de Córdoba firmaron un acuerdo para la formación de traductores e intérpretes. Esta unidad académica fue seleccionada por la excelencia de su formación. (Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, República Argentina, s.f)

La Universidad Nacional de Córdoba se destacó entonces por ser la primera institución de estudios superiores del país, y de la región latinoamericana hispanoparlante, que cooperaba con la ONU para la formación de traductores e intérpretes preparados para asistir en las seis lenguas oficiales: inglés, francés, español, árabe, ruso y chino. (Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, República Argentina, s.f.)

El secretario general adjunto de la Asamblea General y de Gestión de Conferencias de la ONU, Shaaban M. Shaaban, Carolina Scotto, para ese entonces, la Rectora de la Universidad Nacional de Córdoba, y Silvia Barei, en ese momento, como decana de la Facultad de Lengua; firmaron dicho acuerdo, en la sede del antiguo Rectorado. El acuerdo quedó establecido a través de esta facultad y comprende acciones de colaboración en los idiomas inglés, francés y español. (Memorando de Entendimiento entre las Naciones Unidas y la Universidad Nacional de Córdoba)

A parte de las acciones de colaboración mutua en los idiomas anteriormente mencionados, el acuerdo compromete a la UNC a adecuar sus trayectos formativos de grado y posgrado, al igual que impulsar la creación de carreras de posgrado en interpretación y traducción de conferencias. La Facultad también se comprometió a difundir las convocatorias que efectúa la ONU para cubrir puestos de idiomas en sus distintas sedes. (Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, República Argentina, s.f)

Además de facilitar materiales originales para la formación como documentos, textos y audios de discursos, así como recursos terminológicos y de referencia, la ONU también ofreció la posibilidad de que los alumnos y graduados de Lenguas realicen una pasantía de entre dos y seis meses de duración en alguna

de las cuatro unidades regionales que el organismo tiene en Nueva York, Ginebra, Viena y Nairobi. (Universidad Nacional de Córdoba, Facultad de Lenguas 2017)

El acuerdo también prevé la posibilidad de que traductores e intérpretes de trayectoria en la ONU puedan ir a la UNC a dictar talleres y conferencias destinadas a docentes de grado y posgrado. (Universidad Nacional de Córdoba, Facultad de Lenguas)

Solo una Universidad de habla hispana tenía este convenio antes que la Facultad de Lenguas de la UNC, y esta es la Universidad de Salamanca, con la cual la Facultad de Lenguas tiene un convenio para hacer intercambios entre los estudiantes. (Castiglione, 2014, párr. 10-12)

- Visión y Misión:

Satisfacer las demandas de información académica, de investigación y extensión en los que participe la Facultad de Lenguas. Pretendiendo que esta unidad sea un sistema integrado a la Facultad, a la Universidad y a la comunidad; que seleccione, organice y difunda los recursos existentes en la forma que los usuarios lo requieren, anticipándonos a sus necesidades.

Ofrece en forma equitativa información de calidad que permite cumplir los requerimientos específicos de interlingua, plurilingüismo y multiculturalidad que exigen los cursos de grado, investigación y postgrado, como también el público en general.

Un trabajo responsable y en equipo facilita el cumplimiento del compromiso de excelencia en ciencia y en conciencia de la Facultad, con la Universidad y la sociedad. (Universidad Nacional de Córdoba 2017)

2.2.1 Historia de la Facultad de Lenguas en la UNC

La oferta de estudio de los idiomas en la UNC era inseparable de un conjunto de necesidades e inquietudes que las sociedades fueron manifestando en diversas oportunidades. (Balzarini, 2011, p. 24)

Con los avances de la ciencia y la tecnología a principios del siglo XX muchos profesionales europeos y estadounidenses entendieron que debían dominar otras lenguas para aprovechar dichos progresos. (Universidad Nacional de Córdoba, Facultad de Lenguas, 2017)

Al principio, la enseñanza de las lenguas extranjeras se implementó a través de un Departamento de Idiomas dependiente de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, como complemento de los estudios de Leyes. (Universidad Nacional de Córdoba, Facultad de Lenguas Facultad de Lenguas, 2017)

Desde 1920 se empezaron a dar cursos de francés, italiano y latín; idiomas pertinentes para que los abogados pudieran tener acceso a textos extranjeros de derecho. (Universidad Nacional de Córdoba, Facultad de Lenguas, 2017)

En 1926 los cursos se ampliaron e independizaron de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, y se formó el Instituto de Idiomas que pasó a depender directamente del rectorado de la UNC. (Universidad Nacional de Córdoba, Facultad de Lenguas, 2017)

La sistematización del estudio de las lenguas europeas aconteció después de la primera guerra mundial. Entonces, puede decirse que Argentina sintió la necesidad de participar en el proceso de estandarización en curso en los países europeos. (Universidad Nacional de Córdoba, Facultad de Lenguas, 2017)

Después en 1943 el Instituto cambio de nombre, y se llamó Escuela Superior de Lenguas, empezando a otorgar certificados en los dominios de idiomas al finalizar los cursos del idioma. Luego, su nombre fue modificado a Escuela Superior de Lenguas Clásicas y Modernas, debido a que también se enseñaba latín. (Universidad Nacional de Córdoba, Facultad de Lenguas, 2017)

Esta Escuela brindaba cursos especializados a otras facultades, en donde los profesionales requerían inglés o alemán técnico, o para profesionales que debían viajar al exterior por razones laborales. Se dictaban cursos de lecto-comprensión, cursos para médicos, para arquitectos, entre otros. (Universidad Nacional de Córdoba, Facultad de Lenguas, 2017)

La investigación parecía no ser prioridad para la Escuela en ese entonces, aunque en los años setenta se creó el primer Centro de Investigaciones de la institución: el Centro de Investigaciones Lingüísticas (CIL) y en 1976 se dio el primer Congreso Nacional de Lingüística Argentina. (Universidad Nacional de Córdoba, Facultad de Lenguas, 2017)

En 1976 se prepararon aulas en un edificio que queda en la Avenida Vélez Sarsfield, esquina de Caseros, cedido por la Escuela de Ciencias de la Información cuando esta se trasladó a la Ciudad Universitaria. (Universidad Nacional de Córdoba, Facultad de Lenguas, 2017)

Los años sombríos del terrorismo de Estado, que empezaron a infundir temor y muerte aun antes del golpe del 24 de marzo de 1976 en toda la UNC, casi no golpearon la Escuela de Lenguas. Se podría afirmar que su población estudiantil se había mantenido ajena a la politización de la juventud de los años sesenta y setenta. (Barei y Pérez, 2006, p. 36).

Luego del golpe de Estado, la tendencia fue continuar en la búsqueda de excelencia lingüística-didáctica desde un punto de vista técnico. El fervor del retorno a la democracia contagió también a la Escuela y después de 1983 aumentó sustancialmente su población de estudiantes. (Universidad Nacional de Córdoba, Facultad de Lenguas, 2017)

Esto hizo que se generara la idea de transformación en Facultad, una comisión adecuada, elaboró el anteproyecto de un nuevo Reglamento que poseía una estructura semejante a la de otras facultades de la UNC. Desde entonces, la participación estudiantil tuvo una importante presencia a través del Centro de Estudiantes. (Universidad Nacional de Córdoba, Facultad de Lenguas, 2017)

En 1983 el director de la Escuela era Roberto A. Meazzi, éste no había sido elegido democráticamente, por lo tanto, los estudiantes luchaban por elecciones más justas, es decir por medio de votaciones. Pero, fue hasta 1986 cuando se pudo elegir democráticamente a la primera directora, la Dra. Cristina Eluge de Martini, quien se mantuvo en el cargo de 1986 hasta 1992 (Revista de Culturas y Literaturas Comparadas).

En 1986 se creó la primera carrera de posgrado: la Especialización en Lingüística, que en la década de los noventa se transformó en Maestría.

En 1988, por resolución interna No.199, se creó una Comisión para estudiar la posibilidad de transformar la Escuela Superior de Lenguas en Facultad. Desde las autoridades de la Escuela, en ese entonces a cargo de Cristina Elgue de Martini y Ana Carullo, se dio empuje al trabajoso proceso de convertir la Escuela en Facultad. (Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria CONEAU)

Para 1990 en la Escuela se enseñaban seis idiomas incluyendo español, organizados en traductorados, profesorados y licenciaturas; y carreras de posgrado dedicadas al inglés, italiano y piamontés. (Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria CONEAU)

Durante la siguiente década continuó el crecimiento de la Escuela y su deseo por volverse facultad. Entre 1992 y 1995 el director era Leopoldo Chizzini Melo, y entre 1995 y 1998 Ignacio M. Candioti. Se conversó con el Rector Hugo Juri, sobre el plan de convertir la Escuela en Facultad, pues ya se había avanzado un poco con el antiguo Rector, Francisco Delich. (Gordillo, 2015, pág.26)

Sin embargo, Hugo Juri fue nombrado Ministro de Educación de la Nación y dejó a su vicerrector, Tomas Pardina, pero éste renunció al poco tiempo, con esto el proyecto y apoyo a la idea de la creación de la facultad de lenguas se vino abajo. (Gordillo, 2015, pág.28)

Pero, la Escuela siguió su curso y se dedicó a fomentar la investigación e inauguró otros Centros y revitalizó los existentes, el Departamento Cultural de la

Escuela continuaba otorgando certificados en los idiomas: inglés, alemán, francés, hebreo, árabe, ruso, portugués, chino, quichua, inglés para sordos, inglés médico, en 1997 se agregó japonés. (Revista de la Escuela Superior de Lenguas, 2002, p. 12)

Los Centros de investigación implementaron nuevos posgrados como la Maestría en Lingüística Aplicada a Enseñanza de la Lengua materna o extranjera y la Maestría de especialización en Lingüística. (Universidad Nacional de Córdoba, Reforma 1918-2018, Argentina 2017)

Con este nuevo panorama, el 19 de febrero de 1999 la nueva directora de la Escuela, Licda. Cristina Elgue de Martini, elegida en 1998 solicitó a Rectoría la creación de la Facultad de Lenguas fundamentando su pedido. Y fue hasta el 5 de agosto de 2000 cuando la Honorable Asamblea Universitaria creó la Facultad de Lenguas. (Gordillo, Laurenti y Valdemarca, 2013, p.330-336)

En 2001 la Facultad de Lenguas alquilaba dos edificios, entonces, se presentó a Secretaría la necesidad de contar con aulas propias para las carreras de grado. (Laurenti, 2014, p. 354)

En respuesta se planificó un nuevo edificio en la Ciudad Universitaria, mismo que se concretó a lo largo de dos etapas: la primera en 2005 y la segunda en 2010. Contando con una biblioteca, cafetería y aulas multimedia con computadoras “*all in one*” para la enseñanza de software y vinculado con la práctica profesional. (Universidad Nacional de Córdoba, Reforma 1918-2018, Argentina 2017)

Los salones también cuentan con un escritorio, una computadora, un proyector para el docente con la tecnología requerida para las prácticas profesionales de traducción, una computadora por alumno. (Universidad Nacional de Córdoba, Reforma 1918-2018, Argentina 2017)

Cada uno de los laboratorios de idiomas, en los que se enseña interpretación cuenta con las cabinas insonorizadas y equipo especial para cada alumno. (Universidad Nacional de Córdoba, Reforma 1918-2018, Argentina 2017)

Cristina Elgue de Martini fue confirmada a cargo de la escuela, pero ahora como decana normalizadora, luego fue elegida decana por dos mandatos más hasta el año 2008, luego estuvo a cargo de la Dra. Silvia Barei hasta 2014, y actualmente su Decana es Prof. Dra. Elena del Carmen Pérez y su Vicedecano Mgtr. Martín Salvador Capell (Gordillo, Laurenti y Valdemarca, 2013, p.330-336)

Se puede decir entonces que, a través de un proceso de distintos enfoques y denominaciones, la Facultad de Lenguas, cumplió y cumple un destacado aporte a la cultura y a la educación de Argentina y su prestigio académico trasciende fronteras. (Universidad Nacional de Córdoba, Reforma 1918-2018, Argentina 2017)

2.2.2 Traductorado Público Nacional de Inglés

Con el tiempo, los planes de estudio experimentaron varias modificaciones, permitiendo así una mayor flexibilidad, capacitación profesional adecuada y formación pedagógica actualizada. (Universidad Nacional de Córdoba, Facultad de Lenguas, 2017)

Por esto se da la inclusión de asignaturas de carácter didáctico-pedagógico en Profesorado y de carácter técnico en el Traductorado. (Universidad Nacional de Córdoba, Facultad de Lenguas, 2017)

A este último se le otorgó una nueva estructura que lo llevó a una mayor especificidad profesional, introduciendo asignaturas de formación jurídica que habilitan al egresado para actuar como oficial público. (Universidad Nacional de Córdoba, Facultad de Lenguas, 2017)

La Facultad de Lenguas ofrece formación de grado en cinco idiomas: alemán, español, francés, inglés, italiano y portugués. Las mismas pueden tener enfoque en investigación, docencia o traducción. (Universidad Nacional de Córdoba, Facultad de Lenguas.)

Licenciaturas:

- Licenciatura en Lengua y Literatura Alemanas
- Licenciatura de Español Lengua Materna y Lengua Extranjera
- Licenciatura en Lengua y Literatura Francesas
- Licenciatura en Lengua y Literatura Inglesas
- Licenciatura en Lengua y Literatura Italianas

Profesorados:

- Profesorado de Lengua Alemana
- Profesorado de Español Lengua Materna y Lengua Extranjera
- Profesorado de Lengua Francesa
- Profesorado de Lengua Inglesa
- Profesorado de Lengua Italiana
- Profesorado de Lengua Portuguesa

Traductorados:

- Traductorado Público Nacional de Alemán
- Traductorado Público Nacional de Francés
- Traductorado Público Nacional de Inglés
- Traductorado Público Nacional de Italiano

El Traductorado Público de Inglés es una carrera de grado en la Universidad Nacional de Córdoba. Posee una duración de cinco años y es de carácter presencial. (Universidad Nacional de Córdoba, Facultad de Lenguas.)

Esta carrera posee un pensum semi-abierto, puesto que algunas materias son pre-requisito de otras, las materias se cursan anualmente. Desde el año 2017 una comisión ha estado evaluando cambios y también propuestas para su renovación, puesto que el plan de estudios lleva más de 25 años sin renovarse. (Universidad Nacional de Córdoba, Facultad de Lenguas.)

Los estudiantes de esta carrera realizan prácticas de traducción e interpretación en el marco del desarrollo de las asignaturas, sin embargo, el plan de estudios no prevé pasantías, exámenes de suficiencia, o elaboración de tesis para la obtención del título. (Universidad Nacional de Córdoba, Facultad de Lenguas.)

Esto quiere decir, que la aprobación de las materias de la red curricular, durante los cinco años que el estudiante debe cursar, son condición suficiente para alcanzar su titulación. (Universidad Nacional de Córdoba, Facultad de Lenguas.)

Cuando se lee parece una carrera fácil de alcanzar, sin embargo, los niveles de exigencia son bastante altos, ya que el promedio general en el Traductorado Público Nacional de Inglés es de 6.20. (Universidad Nacional de Córdoba, Facultad de Lenguas.)

De acuerdo con el periódico La Voz, y su reportaje titulado “Estrés, el problema de los estudiantes”, los estudiantes de las facultades de Ciencias Químicas y de Lenguas poseen mayor presión, puesto que dichas unidades académicas, según los estudiantes (más del 60 por ciento), tienen un nivel alto de exigencia. (Brondo, 2014, p. 8)

CAPÍTULO III

3. Conceptos importantes

Si bien lo menciona Cheesman (2011, p. 4): “Para poder investigar, es indispensable poseer los conceptos y definiciones básicas y así partir de las mismas al desarrollar un proyecto de investigación.”

Cuando se realiza una investigación es sustancial aclarar ciertos términos que se usarán dentro de la misma, esto facilita su lectura. Por tal razón se ha decidido escribir este capítulo.

3.1 Lengua A y Lengua B

Es usual mencionar los términos tales como: “lengua A y lengua B”, que también poseen el mismo significado que “lengua fuente y lengua meta” o “lengua origen o lengua meta” en el campo de la traducción e interpretación.

La Lengua A o lengua fuente; también conocida como expresión fuente, texto fuente o idioma fuente se refiere la lengua en la que escribe o se emite el mensaje que será objeto de traducción o interpretación. (Jiménez, 2018, p. 22)

Mientras que la Lengua B, lengua meta, o idioma meta es la lengua en la que se traduce o interpreta el mensaje, es decir, el producto final. (Jiménez, 2018, p. 24)

Según Hurtado (1996), la traducción es trasladar un mensaje escrito de una lengua fuente a una lengua meta. (p.12)

“El buen traductor debe ser capaz de adecuar un mensaje expresado en una lengua origen a una lengua meta impregnada de una cultura totalmente diferente sin que el receptor detecte que se encuentra ante una traducción.” (Ponce, 2007, p. 3)

3.2 Competencias

Chomsky (1965) considera que una competencia consta de un conjunto de reglas más o menos refinadas que permiten la generación de innumerables desempeños. (p. 15)

“Las competencias se definen como un conjunto de conocimientos, destrezas, habilidades, aptitudes y actitudes que, al relacionarlos entre sí, posibilitan al sujeto interpretar, proponer, argumentar y actuar en todas sus interacciones a lo largo de la vida.” (Álvarez, Pérez, Suárez, 2008, p. 58)

Esto quiere decir que las competencias se refieren a las características que una persona debe poseer para desarrollarse, por ejemplo, la capacidad de comunicarse efectivamente con los demás.

Quizá el ejemplo que se acaba de mencionar como competencia sea muy general, puesto que no identifica un grupo específico de personas que deban poseer dicha competencia o una profesión en particular para la que dicha competencia sea útil.

Sin embargo, dicho ejemplo sirve como referencia para la evaluación de las competencias de cualquier persona. Esta competencia, por ejemplo, se aprende en la escuela, mientras otras se desarrollan a lo largo de la vida.

3.2.1 Competencias del traductor e intérprete

Conociendo ahora el significado de competencia, se puede decir que todo profesional debe tener ciertas capacidades para desarrollarse dentro de su campo laboral; las competencias de los traductores e intérpretes son aquellas aptitudes que estos poseen para desempeñar sus conocimientos, habilidades y valores poniéndolos en práctica específicamente en su campo laboral.

Se sabe que muchas empresas contratan a sus empleados de acuerdo con las competencias que estos posean, como menciona Ludeña:

Hasta hace algunos años la formación profesional satisfacía las demandas del mercado laboral transfiriendo un conjunto de conocimientos y habilidades prácticas relacionadas a una determinada ocupación. Una vez conseguido ese objetivo, los jóvenes capacitados tenían la posibilidad de encontrar un puesto de trabajo de manera relativamente fácil.

Las condiciones laborales eran más o menos estables, los empleadores menos exigentes y bastaba ese mínimo de capacitación para hacer que los sistemas y mercados de trabajo preservaran su dinámica sin mayores tropiezos.

Hoy con la globalización de la economía y el poder de la información, la empresa debe ser más competitiva y sus productos deben optimizar su calidad haciendo ineludible que los trabajadores estén mejor calificados profesionalmente y familiarizados con las diversas tecnologías, así como demostrar competencias de desarrollo personal y social valiosos. (2014, p.5)

Lo anterior, no es más que un resumen de lo que actualmente viven los profesionales en cuanto a las oportunidades laborales.

Refiriéndose específicamente a los traductores e intérpretes, éstos deben contar con ciertas competencias, puesto que las mismas se han vuelto de suma importancia dentro del proceso de selección.

Según Álvarez y Benseñor (1993, p. 3-7) existen varios tipos de competencias en esta profesión, sin embargo, esta investigación se enfoca en dos competencias principales:

- Competencia lingüística
- Competencia extralingüística

3.2.1.1 Competencia lingüística

“La competencia lingüística es el conocimiento y la aplicación de morfología, sintaxis, fonética, fonología y semántica de la lengua.” (Tobón, 2009, p. 66)

El traductor e intérprete deberá entonces ser especialista en el manejo del lenguaje, tanto de la lengua o texto fuente como de la lengua o texto meta, para trasladar el mensaje con precisión.

Inspirado por Chomsky, Pérez describe esta competencia de la siguiente forma:

Denota el conjunto de reglas, es decir una gramática internalizada que posee el usuario de una lengua. Cada hablante-oyente utiliza dichas reglas para codificar y decodificar cada una de las emisiones lingüísticas. Tradicionalmente, se ha creído que con enseñar fonología, sintaxis y semántica era suficiente para que el estudiante aprendiera su lengua materna. Esta concepción ha cambiado. Hoy se sabe que además de las reglas gramaticales se debe conocer lo que se puede expresar de acuerdo con el propósito, las circunstancias y el receptor. (2003, p.16).

Es decir, la competencia lingüística se refiere también al conjunto de conocimientos que hacen posible que el hablante de una lengua comprenda y produzca oraciones gramaticalmente correctas, utilizando los componentes fonológicos, sintácticos, semánticos, léxicos y morfológicos adecuadamente.

Según De León (2012, pp. 96-100) de esta competencia se derivan otras competencias las cuales son:

- Competencia léxica
- Competencia gramatical
- Competencia semántica
- Competencia fonológica
- Competencia ortográfica
- Competencia ortoépica

En resumen, el traductor e intérprete posee el conocimiento de dos o más idiomas, esto quiere decir que por medio de su competencia lingüística debe desempeñar un excelente dominio, tanto del idioma materno, como del idioma extranjero, de forma oral y escrita.

Es importante mencionar que la competencia lingüística de estos profesionales comprende el acto de traducción e interpretación por completo, es decir, desde la comprensión hasta la expresión.

La comprensión es cuando el traductor e intérprete entiende la magnitud del texto o de la expresión fuente. García (2006, p. 19) menciona que el traductor debe ser un lector extraordinario.

Sin embargo, no es suficiente para el traductor e intérprete solamente comprender el texto o la expresión oral, puesto que él re-expresa o re-escribe lo que entiende de una forma correcta y natural en el idioma meta.

Todo texto o expresión especializada, literaria o técnica posee ciertas dificultades, es por esto que el traductor e intérprete debe desempeñar su competencia lingüística para desarrollar un buen trabajo.

Las competencias lingüísticas son esenciales en la vida de un traductor, pero éstas no funcionan mucho, si no van de la mano con las competencias extralingüísticas.

3.2.1.2 Competencia extralingüística

El traductor e intérprete debe poseer también la competencia extralingüística, la cual es el conjunto de factores que intervienen en el proceso de la comunicación que no son estrictamente lingüísticos.

Es decir, son todos aquellos conocimientos que el traductor e intérprete tiene acerca del mundo en general y también en ámbitos determinados. Dichos conocimientos deben ser tanto del idioma fuente como del idioma meta.

De acuerdo con Capel (2008 p. 17) dicha competencia está relacionada con los conocimientos culturales, enciclopédicos y temáticos.

El conocimiento enciclopédico es todo lo que el traductor e intérprete conoce, dependiendo de lo que ha vivido y experimentado. (Álvarez, 2005, p.3)

El conocimiento cultural se refiere a que el traductor e intérprete no solo debe conocer la cultura en general, sino también la cultura de la lengua fuente y de la lengua meta. (Álvarez, 2005, p.6)

El conocimiento temático quiere decir que el traductor e intérprete debe poseer conocimientos acerca de un tema en específico, por ejemplo, si la traducción o interpretación se da en el área de educación el traductor e intérprete deberá manejar, idealmente, todo lo referente a la educación. (Herrero, 2015 p. 19)

González (2009, p.14) concuerda con Herrero y Álvarez en cuanto a los tres conocimientos que conforman esta competencia: conocimiento bicultural, conocimiento enciclopédico y conocimiento temático.

En conclusión, la competencia extralingüística comprende las condiciones externas en las que se desarrollan los actos lingüísticos, condiciones que reflejan e inciden en la construcción del lenguaje oral o escrito.

Según la Universidad Autónoma de Barcelona –UAB– existen dos tipos de competencias para los traductores e intérpretes, estas son (Universidad Autónoma de Barcelona, 2017, párr. 1):

- Competencias específicas
- Competencias transversales

3.2.1.3 Competencias específicas

De acuerdo con Mendoza (2015):

Las competencias específicas se adquieren con la transmisión y asimilación por parte de la persona, a partir de una serie de contenidos

relativos a las áreas básicas del saber humanístico; conceptos, teorías, conocimientos instrumentales, habilidades de investigación, formas de aplicación o estilos de trabajo que definen una disciplina concreta. Competencias que resultan necesarias para dominar un conocimiento, para después aplicarlo a un área específica. (p. 37)

La Universidad Autónoma de Barcelona -UAB-, enlista las competencias específicas:

- Comprensión y elaboración de textos escritos y orales en lengua A.
- Comprensión y elaboración de textos escritos y orales en un idioma extranjero para poderlos traducir e interpretar.
- Aplicar conocimientos culturales, temáticos y literarios para poder traducir e interpretar.
- Dominar los aspectos relacionados con la evolución histórica, los fundamentos teóricos y los lingüísticos en la traducción y la interpretación.
- Demostrar que se conocen los condicionamientos, agentes e instituciones que intervienen en la traducción y la interpretación.
- Utilizar los recursos tecnológicos, de documentación y terminológicos para poder interpretar y traducir.
- Dominar los principios metodológicos y los aspectos profesionales que rigen la traducción y la interpretación.
- Resolver problemas de traducción de textos no especializados, de distintos campos de especialización (textos jurídicos y financieros, científicos y técnicos, literarios, audiovisuales...), de traducción a la vista, de interpretación bilateral o de interpretación consecutiva.
- Integrar conocimientos y habilidades para elaborar un trabajo académico o profesional relacionado con la traducción o la interpretación (Universidad Autónoma de Barcelona, 2018, párr. 3-6).

En resumen, las competencias específicas se refieren a dominar el conocimiento por medio de la teoría, pero al mismo tiempo proyectan que dicha

teoría pueda ser puesta en práctica dentro de un área específica y especializada, en este caso en el campo de la traducción e interpretación.

3.2.1.4 Competencias transversales

La Universidad Autónoma de Barcelona –UAB– también hace mención acerca de las competencias transversales que un traductor e intérprete debería poseer.

Según Mendoza (2015) las competencias transversales:

Se refieren al conjunto de conocimientos, actitudes, valores y habilidades que están relacionados entre sí, ya que, en combinación, permiten el desempeño satisfactorio de la persona que aspira a alcanzar metas superiores a las básicas. Estas habilidades también se usan como atributos, características y cualidades, puesto que son capaces de desarrollarse en el aprendizaje cotidiano. (p. 38)

En pocas palabras, las competencias transversales son aquellas competencias transferibles, es decir, que pueden aplicarse dentro de una gran variedad de actividades. No están ligadas a ninguna disciplina en específico, sino que pueden desarrollarse en distintas materias y situaciones.

Continuando con la referencia de la Universidad Autónoma de Barcelona –UAB–, ésta menciona que las competencias transversales son:

- Trabajar en equipo.
- Diseñar y gestionar proyectos.
- Razonar críticamente.
- Trabajar en un contexto multicultural.
- Aprender de manera estratégica, autónoma y continua.
- Trabajar de manera ética. (Universidad Autónoma de Barcelona, 2018, párr. 11)

Se puede concluir con que las competencias específicas

son la mezcla de competencias lingüísticas y extralingüísticas, mientras que las competencias transversales son puramente competencias extralingüísticas.

3.3 Perfil

Muchas son las definiciones que existen para el término “perfil”, sin embargo, para los fines de esta investigación se hablará específicamente del perfil académico.

De acuerdo con Tinelli el perfil está constituido por los conocimientos que los catedráticos esperan que los estudiantes posean (2011, párr. 6)

De acuerdo con Capella (2008):

Se entiende por perfil académico la definición de las áreas de información, formación y sensibilización, que se pretenden desde el punto de vista formal. Dicho en otras palabras, representa los rasgos, las particularidades, los conocimientos y las expectativas que califican a un sujeto para recibir una credencial académica. (pp. 1-2)

El diccionario pedagógico AMEI-WAECE, provee varios significados acerca de este término en particular:

1. Descripción de las características principales que deberán tener los educandos como resultado de haber transitado por un determinado sistema de enseñanza aprendizaje.
2. Descripción del profesional de la manera más objetiva a partir de sus características.
3. Modelo compuesto por los conocimientos, habilidades y actitudes que operacionalmente delimitan un ejercicio profesional
4. Determinación de las acciones generales y específicas que desarrolla un profesional en las áreas o campos de acción emanadas de la realidad social y de la propia disciplina, tendiente a la solución de las necesidades sociales y que han sido previamente advertidas. (párr. 1, 2003)

Entonces, en pocas palabras, el perfil académico es el conjunto de características que un alumno presenta en el plano educativo.

3.3.1 Perfil de ingreso

Se refiere al conjunto mínimo de competencias conceptuales, actitudinales y procedimentales que debe poseer, valga la redundancia, el aspirante a ingresar a cierto programa o carrera determinada. (Morales, 2017, p. 13)

De acuerdo con Espinoza y Ylizaliturri (2011): “la actualidad obliga, como condición necesaria y suficiente el poseer habilidades y competencias para el desempeño al ingresar y cursar una carrera universitaria.” (párr. 9)

Años atrás con terminar la carrera de diversificado, contar con la papelería correspondiente, poseer los recursos necesarios, tener el deseo de estudiar para superarse, solicitar el ingreso a la institución y ser admitido; eran factores suficientes para inscribirse y estudiar una carrera universitaria, y si el estudiante lo deseaba podía cambiarse de carrera, solamente haciendo una solicitud.

Sin embargo, hoy todo esto ha cambiado drásticamente, puesto que existen políticas en cada institución de estudios superiores y lógicamente el perfil de ingreso de las mismas ha cambiado también.

Las instituciones de educación superior poseen ahora procesos de admisión más rigurosos y consideran aspectos importantes en cuanto al entorno de los estudiantes.

Un proceso de admisión integral es aquel que contempla aspectos tales como académicos, escolares, económicos, de política institucional, de desarrollo nacional, de comunidad, de valores, del entorno y la globalización.

La admisión se divide en dos factores importantes, los internos y los externos. Los internos se refieren a las políticas y decisiones que son propios de la institución de educación superior, mientras que los externos hacen referencia al entorno donde está inmersa tanto dicha institución como el estudiante.

En el proceso de admisión se considera como un elemento valioso el perfil de ingreso del alumno a la carrera universitaria, ya que determina la serie de

características o requisitos que debe poseer un candidato o prospecto a ingresar tanto a la institución como a la carrera profesional deseada.

En conclusión, el perfil de ingreso define aquellas características que un alumno debe poseer al momento de ingresar a una institución, por lo tanto, iniciar un proceso de aprendizaje.

Hablando específicamente del aspirante a la carrera de traducción e interpretación, éste deberá poseer un perfil para poder ingresar a la misma, por ejemplo:

- Gusto y facilidad por los idiomas, es decir, rapidez para asimilar el lenguaje.
- Fluidez verbal, es decir, facilidad de expresión.
- Redacción lógica muy clara.
- Percepción auditiva.
- Buena memoria o interés por ejercitar la memoria.
- Capacidad de concentración.
- Capacidad de síntesis (resumir).
- Comprensión verbal y escrita.
- Interés por conocer el significado de las palabras y por los diferentes sentidos que pueden tener los vocablos.
- Interés por la lectura y la literatura.
- Curiosidad por adquirir una amplia gama de conocimientos y por todo lo que sucede, interés por la cultura del o de los países que hablan ese idioma.
- Interés por la actualidad, por leer la prensa, escuchar la radio, etc.
- Curiosidad intelectual. (Perfiles profesionales 2017)

3.3.2 Perfil de Egreso

De acuerdo con Hawes:

El perfil de egreso se concibe como una declaración formal que hace la institución frente a la sociedad y frente a sí misma, en la cual

compromete la formación de una identidad profesional dada, señalando con claridad los compromisos formativos que contrae y que constituyen el carácter identitario de la profesión en el marco de la institución, a la vez que especifica los principales ámbitos de realización de la profesión y sus competencias clave asociadas.

El perfil de egreso es una estructura descriptiva que representa la promesa y el compromiso institucional hacia la sociedad y los estudiantes, en términos de habilitar éstos en los principales dominios de la profesión. Como contenido del contrato social entre la universidad y el estudiante y la sociedad, representa aquello que la universidad respaldará y certificará en el acto de graduación (2005, pp. 2-4).

Según Suárez (2009): “la educación tiene funciones que definimos como sustantivas y sociales, para que esto se cumpla debe existir una definición del perfil del egresado universitario.” (p. 89)

Entonces, este perfil establece los elementos con los cuales debe contar el egresado para poder desempeñarse apropiadamente, y se refiere a las características que se obtienen y se supone tendrían que estar desarrolladas en un alumno al terminar el proceso de aprendizaje.

Alguna de las actividades que podría realizar un egresado de esta carrera, son las siguientes:

- Traducción de textos escritos.
- Interpretación oral simultánea o consecutiva de conversaciones o discursos de un idioma a otro particularmente en congresos, conferencias, exposiciones, reuniones y encuentros similares.
- Clasificación de tipos de textos y registro de la lengua.
- Idear métodos para el uso de ordenadores y otros instrumentos como medios de aumentar la productividad del trabajo de traducción y revisión y la fiabilidad de las traducciones.

- Actuar como un enlace vital entre su empresa y entidades extranjeras, facilitando la comunicación y convirtiéndose en un elemento importante en la materialización de negocios.
- Traducción de textos comerciales como contratos, pólizas y otros documentos necesarios en las gestiones de importación y exportación
- Realizar la labor de corrector de textos y de estilo.
- Traducción periodística. Traducción jurídica. Traducción comercial. Traducción técnica.
- Investigación de archivos y biblioteca.
- Participar en firmas de acuerdos políticos y comerciales, cuando los participantes no conocen el mismo idioma.
- Asesorías lingüísticas. (Morón, 2010, párr. 12)

Cada universidad tiene la posibilidad de definir sus propios perfiles de egresados de acuerdo con el impacto que pretende dar en la sociedad, por ello la formación varía de universidad en universidad, porque además se busca cubrir las necesidades de la población.

3.4 Red Curricular

Este término es mencionado en el ámbito universitario, por lo tanto, es importante conocer el significado del mismo. De acuerdo con Blanco (2011, párr. 3) la red curricular es: “una gráfica que mapea el recorrido vertical y horizontal que el estudiante debe seguir para completar una carrera.”

Entonces se puede entender que la red curricular se refiere al documento físico o digital que muestra las asignaturas que se llevarán en el transcurso de la carrera universitaria, con sus códigos respectivos, también sus pre-requisitos y cualquier otro detalle que sea importante resaltar dentro de dicha red curricular.

En pocas palabras la red curricular se refiere al conjunto de cursos que el estudiante, valga la redundancia, deberá cursar a lo largo de su carrera universitaria.

CAPÍTULO IV

4. Diferencias y Similitudes entre la USAC y la UNC

Tal como el título de esta investigación lo describe, éste es un análisis comparativo de las competencias lingüísticas y extralingüísticas del estudiante de la carrera de la Licenciatura en Traducción e Interpretación, en dos países, culturas y universidades distintas.

Este capítulo pretende presentar algunas similitudes y diferencias que poseen ambos programas, empezando por el perfil de ingreso que se da en dichas universidades.

4.1 Perfil de ingreso USAC

El estudiante que desee ingresar a la Escuela de Ciencias Lingüísticas de la Universidad de San Carlos de Guatemala debe demostrar las características siguientes:

Una actitud ética:

- Respetar su dignidad humana y la de los demás
- Mantener su calidad académica
- Participar constantemente en el trabajo intelectual (que incluye la discusión, producción, y difusión de conocimientos, ética, ciencia, filosofía, tecnología)
- Poseer pensamiento crítico y capacidad propositiva

Capacidad lingüística:

- Acreditar conocimientos de la Lengua B en nivel 8 de CALUSAC o su equivalente
- Sensibilidad lingüística (saber expresarse exacta y adecuadamente en su idioma materno)

- Muy buen dominio de la lengua A (español o kaqchikel): ortografía, gramática, léxico, expresión oral y escrita

Y:

- Las características evaluadas en el sistema de ubicación y nivelación de la USAC, vigentes.
- Alta motivación para dedicarse a la Carrera también fuera del aula/tiempo completo. (CALUSAC—FOLIO NO. -19-)

4.2 Perfil de ingreso UNC

El estudiante que desee ingresar a la Facultad de Lenguas de la Universidad Nacional de Córdoba, específicamente a la carrera de grado, Traductorado Público Nacional de Inglés, debe demostrar las siguientes características:

- Mostrar que se posee un nivel pre-intermedio en ambas lenguas, es decir, en la lengua castellana y lengua inglesa.
- Asistir al pre-ciclo de nivelación. (opcional)
- Asistir al ciclo de nivelación, y aprobar los exámenes del mismo, con un 4 o un número más alto (4 equivale al 60% de la nota)
- Demostrar que se aprobó el bachillerato.
- Ser una persona con pasión por los idiomas, teniendo el deseo de explorar otras culturas, sus costumbres y expresiones idiomáticas.
- Disfrutar de lectura
- Ser una persona que considere el diccionario como un aliado y le interesen el origen de las palabras y el porqué de la ortografía.

Tanto el ciclo de nivelación, como el pre-ciclo, pretenden llevar a los alumnos, valga la redundancia, al nivel requerido en la competencia lingüística. (Facultad de Lenguas, Universidad Nacional de Córdoba, 2017)

Tabla 1
Diferencias y similitudes en el perfil de ingreso

Similitudes	Diferencias
Ambas carreras se imparten en universidades públicas.	La Universidad de San Carlos de Guatemala tiene 300 años de existencia, mientras la Universidad Nacional de Córdoba posee 400 años.
El candidato a ingresar a la carrera, en ambas universidades, debe manejar el idioma inglés y el español.	En la USAC, según el marco académico I, el estudiante debe acreditar conocimientos de la lengua B en nivel 12 de CALUSAC, como mínimo, o su equivalente, mientras que en la UNC el estudiante debe mostrar que posee un nivel pre-intermedio en la lengua castellana y la lengua inglesa, aprobando el examen del curso de nivelación, con una calificación igual o mayor a 4.
Demostrar que se aprobó el bachillerato o alguna otra carrera de diversificado.	La USAC ofrece a los estudiantes de primer ingreso una semana de adaptación, totalmente opcional, y esto se da después de haber aprobado los exámenes básicos y específicos para ingresar a la carrera. La UNC ofrece a los estudiantes de primer ingreso un curso de pre-nivelación, el cual es opcional, luego del curso de pre-nivelación, existe un curso de nivelación, éste sí es obligatorio, y

	los estudiantes deberán aprobar un examen al final de dicho curso. (ambos cursos son gratuitos)
La inscripción es gratuita en ambas universidades.	En la USAC se paga matrícula anual, por el contrario, en la UNC no se paga matrícula anual.
El perfil de ingreso en ambas universidades muestra que el estudiante debe tener conocimiento de su lengua materna.	En la USAC se establece que debe dominar la lengua materna por completo, mientras que, en la UNC, se especifica, que se debe poseer un nivel pre-intermedio de español
Ambas carreras requieren de una gran motivación por parte del estudiante para dedicarse a esta carrera a tiempo completo.	En la USAC los estudiantes de primer ingreso solamente tienen una opción de horario, jornada matutina. Sin embargo, en la UNC los estudiantes pueden elegir entre tres jornadas para estudiar esta carrera. (matutina, vespertina y/o nocturna)
El estudiante, que desee ingresar a esta carrera, deberá tener pasión por los idiomas.	En la USAC la combinación de idiomas es español-inglés e inglés español, en cambio la UNC posee más combinaciones que los estudiantes pueden elegir, tales como: inglés-español y español-inglés, portugués-español y español-portugués, italiano-español y español-italiano, alemán-español y español-alemán.
Tener el deseo de conocer otras culturas, costumbres y expresiones idiomáticas, es otra característica con	La USAC se enfoca en la cultura estadounidense, mientras que, la UNC se inclina más por la cultura británica.

la cual deberá contar el estudiante de primer ingreso.	
El estudiante que desee ingresar a esta carrera deberá encontrar gusto en la lectura.	Debido a que, en la USAC, se inclinan más por el inglés estadounidense, la mayoría de los textos, dentro de esta carrera, poseen gramática estadounidense. Pero la UNC, se enfoca más en la cultura británica, por esta razón, los textos que se manejan, generalmente, poseen gramática británica.
El estudiante, deberá ser una persona con valores y principios.	Debido a la diversidad de culturas, Guatemala y Argentina poseen su propia escala de valores.
Ambas carreras se caracterizan por ser de poca antigüedad dentro de sus universidades.	Los alumnos de primer año de la USAC son aproximadamente más de 100, los alumnos de primer año de la UNC son alrededor de 700.

Fuente: autora del presente trabajo de investigación

4.3 Perfil de Egreso USAC

El área de traducción requiere un conocimiento técnico del idioma que se debe traducir y sus equivalencias semánticas, mientras que, las áreas de interpretación requieren una gran preparación mental: en una cabina se exige mucha concentración: por un lado, escuchar atentamente, descodificar el discurso y repetirlo en otra lengua. Eso requiere una buena preparación lingüística.

“Profesionales con integridad y ética profesional capaces de ocupar puestos de liderazgo y ser agentes de cambio, dominando herramientas tecnológicas que le permiten desarrollar competencias y aptitudes en el campo de las ciencias lingüísticas.” (Escuela de Ciencias Lingüísticas USAC, s.f., párr. 3)

El profesional egresado de la Escuela de Ciencias Lingüísticas como Licenciado en Ciencias Lingüísticas con Especialidad en Traducción e Interpretación será capaz de:

- Planificar, ejecutar, coordinar y dirigir programas y proyectos relacionados con su profesión.
- Desarrollar servicios profesionales de traducción general, comercial y especializada y de la interpretación consecutiva y simultánea con alta calidad, competitividad y ética profesional.
- Enfrentar, producir, crear y resolver a nivel nacional como internacional los asuntos relacionados con su profesión.
- Coadyuvar a resolver los problemas del desarrollo de Guatemala que están relacionados con las lenguas y con la interculturalidad, basado en los métodos de la investigación científica.
- Reflexionar sobre todos los procesos, productos y herramientas relacionadas con el ejercicio de su profesión, de una manera crítica y científica. (CALUSAC-FOLIO NO. -20-)

4.4 Perfil de egreso UNC

El egresado de traductor público nacional puede realizar traducciones de textos y documentos de carácter público y privado del idioma extranjero al nacional y viceversa, en las áreas comercial, científica, jurídica, literaria, periodística y técnica. (Universidad Nacional de Córdoba, párr. 6, 2017)

Además, está capacitado para participar en centros de investigación, prestar servicios de terminología y documentación, también puede actuar como revisor y asesor lingüístico del idioma de su 15 a requerimiento de la parte interesada, en medios de comunicación social, bibliotecas, asociaciones, agencias de publicidad, de turismo, trabajando independientemente o en relación de dependencia. (Universidad Nacional de Córdoba, 2017)

El Traductor también tiene la posibilidad de desempeñarse como intérprete en conferencias, convenciones, simposios y encuentros internacionales. El marco laboral del traductor guarda estrecha relación con el quehacer cultural, científico y político del medio social en el que desarrolla su profesión. (Universidad Nacional de Córdoba, 2017)

Tabla 2
Diferencias y Similitudes en el Perfil de Egreso

Similitudes	Diferencias
Los egresados de la UNC y de la USAC pueden desempeñarse profesionalmente como traductores e intérpretes.	Los egresados la USAC deben aprobar el examen realizado por el Ministerio de Educación y pagar los gastos correspondientes para así obtener fe pública, mientras que, los egresados de la UNC poseen fe pública al momento de colegiarse y pagar la cuota correspondiente.
Ambos egresados pueden desarrollarse en ambientes laborales tanto nacionales como internacionales.	La interculturalidad y las lenguas a la cuales está expuesto el egresado en su propio país.
Los egresados de estas dos universidades pueden trabajar en el sector público y privado.	En la USAC, el estudiante egresado de esta carrera puede dedicarse a la enseñanza, en cambio, los traductores e intérpretes egresados de la UNC no cuentan con herramientas pedagógicas para enseñar, por lo tanto, no pueden dedicarse a la docencia, sin embargo, hay quienes lo hacen.

<p>Estas carreras en ambas universidades ofrecen a sus egresados la posibilidad de interpretar en conferencias, convenciones, entre otros.</p>	<p>Cada interpretación tendrá diferentes retos, debido a que las audiencias serán distintas.</p>
<p>Tanto las interpretaciones como las traducciones pueden realizarse en áreas generales o especializadas.</p>	<p>La USAC no posee relaciones culturales y de cooperación con universidades internacionales, tampoco con embajadas y organismo diplomáticos. La UNC tiene un acuerdo con la ONU, por medio de este acuerdo sus estudiantes egresados pueden aplicar a plazas vacantes dentro de esta organización, sin embargo, es bastante difícil para los estudiantes, puesto que el nivel de exigencia es bastante alto.</p>
<p>Los egresados además de ser traductores e intérpretes también egresan con un amplio conocimiento de la lingüística, investigación y el derecho.</p>	<p>Los egresados de la USAC no pueden realizar traducciones juradas si no poseen el sello del ministerio, mientras que los estudiantes de la UNC no pueden realizar traducciones juradas si no están colegiados.</p>
<p>Sin importar el área en el cual los egresados se desarrollen, dentro del marco laboral pueden trabajar independientemente o en relación de dependencia.</p>	<p>La USAC no posee programas de intercambio para los estudiantes, mientras que en la UNC los egresados, pueden realizar intercambios para maestrías en la Universidad de Salamanca, España.</p>

<p>El egresado de la USAC y de la UNC tiene una relación cultural, política y científica muy estrecha con el medio social en el cual se desempeña profesionalmente.</p>	<p>El egresado de la USAC obtiene doble titulación:</p> <p>Técnico en Correspondencia Internacional</p> <p>Licenciatura en Ciencias Lingüísticas con especialidad en Traducción e Interpretación.</p> <p>El egresado de la UNC posee una titulación:</p> <p>Traductor(a) Público Nacional de Inglés.</p>
<p>En ambas carreras la lingüística y la investigación son parte fundamental en la formación de estos profesionales.</p>	<p>Los egresados de Licenciatura en la USAC han realizado una tesis y aprobado su examen privado delante de una terna, para la obtención de su titulación, además de haber aprobado los cursos correspondientes, mientras que, los egresados de la UNC han aprobado todas sus materias.</p>
<p>Ambos profesionales egresan de una universidad pública.</p>	<p>El estudiante egresado de la Licenciatura de la USAC deberá realizar un examen en el Ministerio de Educación de Guatemala, para poder obtener fe pública, en cambio el estudiante de la UNC se colegiará pagando la cuota correspondiente.</p>
<p>Cada universidad lleva un registro en cuanto a los estudiantes que egresan de esta carrera.</p>	<p>la USAC tiene un total de 81 licenciados graduados desde el 2012 hasta el 2018, en cambio, la UNC tiene un total de</p>

	graduados de 455 desde el 2011 hasta el 2018.
--	---

Fuente: autora del presente trabajo de investigación

4.5 Red curricular USAC

Es importante incluir las redes curriculares de esta carrera en cada una de las universidades con las cuales se está realizando este análisis comparativo, para tener un conocimiento específico sobre los cursos que los estudiantes deben aprobar durante el transcurso de su carrera.

Técnico

Primer semestre

- Expresión oral y escrita de la lengua A
- Introducción a la lingüística
- Comprensión y expresión oral y escrita de la lengua B
- Proyectos de desarrollo cultural
- Ética Profesional del Traductor
- Historia de Guatemala y Centroamérica
- Culturas e identidad nacional
- Uso y manejo de tecnologías para traductores e intérpretes
- Introducción a la investigación
- Introducción a la filosofía de la lingüística

Segundo semestre

- Expresión oral y escrita en lengua A II
- Comprensión y expresión oral y escrita en lengua B
- Introducción a la traslatología
- Lingüística de la lengua B

- La realidad actual social y política de Guatemala y su percepción en el extranjero
- Introducción al derecho
- Geografía económica y política
- Composición y literatura
- Lectura de temas científicos
- Terminología y traductología
- Traducción general de A en B

Tercer semestre

- Traducción avanzada I
- Análisis y resúmenes de B en A
- Investigación cualitativa
- Introducción a la terminología
- Lingüística y semiótica
- Historia universal
- Microlenguas A
- Interferencias lingüísticas
- Conceptos de traductología
- Nociones de derecho notarial
- Práctica profesional (200 horas)

Cuarto semestre

- Traducción avanzada II
- Traducción comercial económica
- Estudios culturales
- Introducción a la localización de productos
- Negocios y correspondencia comercial
- Microlenguas B
- Introducción a la translatoología II

- Introducción a la economía
- Práctica profesional (200 horas)

Quinto semestre

- Introducción a la interpretación
- Estudios culturales II
- Lingüística comparada y fonética
- Estudios comparados de la lengua A de los países de la lengua B
- Derecho Internacional
- Microlenguas C
- Composición y literatura II
- Derecho notarial aplicado a traducción
- Ética profesional
- Práctica profesional

Sexto Semestre

- Análisis y resúmenes de B en A
- Interpretación de negociaciones
- Lingüística computacional
- Localización de productos I
- Historia y desarrollo actual de la tecnología
- Etiqueta y protocolo
- Práctica profesional

Licenciatura

Primer semestre

- Traducción especializada B en A
- Interpretación consecutiva bilateral
- Sociolingüística
- Derecho comparado I

- Proyectos de desarrollo cultural y lingüístico
 - Lenguaje científico y técnico
 - Lenguaje comercial y jurídico
 - Lenguaje y medio social
 - Traducción y cultura
 - Práctica profesional I
- Segundo semestre
- Traducción especializada A en B I
 - Interpretación consecutiva bilateral II
 - Psicología en la comunicación intercultural
 - Derecho comparado II
 - Interpretación simultánea I
 - Problemática de la traducción
 - Localización de productos III
 - Teorías contemporáneas de la traducción
 - Práctica profesional II

Tercer semestre

- Traducción e interpretación jurada
- Traducción especializada B en A II
- Interpretación simultánea II
- Seminario de traslatología
- Interpretación bilateral
- Análisis de contenido
- Redacción profesional
- Práctica Profesional III

Cuarto semestre

- Práctica Profesional IV

Cursos opcionales (2018)

- Propedéutica de tesina
- Redacción técnica y científica
- Tópicos civiles y mercantiles en traducción jurada
- Introducción a la investigación social

4.6 Red curricular UNC

Los estudiantes de la Facultad de Lenguas en la UNC deberán cursar cada uno de los cursos que se encuentran dentro de su red curricular.

Opcionales

- Genérica sufijos en inglés
- Genérico latín / inglés
- Lengua inglesa
- Lengua castellana

Primer año

- Lengua inglesa I
- Práctica gramatical del inglés
- Práctica de la pronunciación del inglés
- Lengua castellana I
- Introducción a la traductología

Segundo año

- Lengua inglesa II
- Gramática inglesa I
- Lengua castellana II
- Teoría y práctica de la investigación
- Métodos y técnicas de la traducción
- Terminología y documentación

Tercer año

- Lengua inglesa III
- Gramática inglesa II
- Fonética y fonología II
- Traducción comercial
- Traducción técnica
- Elementos del derecho aplicados a la traducción

Cuarto año

- Lengua inglesa IV
- Lingüística I
- Cultura y civilización de los pueblos de habla inglesa I
- Gramática contrastiva
- Traducción jurídica
- Introducción a la literatura de habla inglesa

Quinto año

- Lengua inglesa V
- Lingüística II
- Cultura y civilización de los pueblos de habla inglesa II
- Traducción científica
- Traducción periodística
- Traducción literaria
- Introducción a la interpretación

Tabla 3
Diferencias y Similitudes en Redes Curriculares

Similitudes	Diferencias
Ambas carreras son de carácter presencial y tienen una duración de cinco años.	En la USAC la red curricular se divide en semestres, mientras que, la red curricular de la UNC es anual.
Ambas carreras cuentan con cursos en lengua inglesa y lengua castellana.	En la USAC la red curricular tiene un total de 79 cursos, sin contar cursos optativos, en cambio, la red curricular de la UNC contiene un total de 34 cursos, incluyendo optativos.
En la USAC y en la UNC las redes curriculares tienen materias que son pre-requisito o correlativas de otras materias.	La red curricular de la USAC incluye 1,200 horas de práctica profesional, que el estudiante debe completar y realizar una tesis, por el contrario, la red curricular de la UNC muestra que los estudiantes no realizan prácticas externas.
Dentro de ambas redes curriculares existen cursos relacionados, tales como: traducción, interpretación, cultura, investigación, derecho, lingüística en inglés y en español.	La red curricular de la USAC muestra más cursos de interpretación en comparación con la UNC, la cual solo muestra uno.

<p>Tanto la USAC como la UNC, en esta carrera particularmente, cuenta con un pensum semi-cerrado.</p>	<p>En la USAC es indispensable la realización y aprobación de la tesis para obtener la titulación, mientras que, en la UNC la red curricular no prevé pasantías ni la realización de una tesis para la obtención del título.</p>
<p>Los estudiantes deben realizar exámenes parciales y finales de cada curso que se encuentra dentro de su red curricular.</p>	<p>Cada universidad posee su metodología para cada una de sus evaluaciones.</p>
<p>Ambas redes curriculares muestran cursos especializados que el estudiante debe tomar.</p>	<p>En la USAC el estudiante debe asignarse el curso con el profesor(a) responsable de impartir dicho curso, en cambio, en la UNC el estudiante puede elegir con qué catedrático desea tomar su curso.</p>
<p>Para la clase de interpretación, ambas universidades cuentan con un laboratorio, y se enseña a trabajar con una pareja de interpretación.</p>	<p>En la USAC los estudiantes se sientan con su pareja de interpretación en el laboratorio, o en una clase del M2 con ayuda de audios y bocinas, en cambio, en la UNC cuenta con dos cabinas de interpretación, los alumnos no se sientan en pareja, sino de manera individual.</p>
<p>Estas dos universidades poseen catedráticos, los cuales son profesionales graduados en distintas áreas.</p>	<p>En la USAC el personal administrativo, se dedica solamente a esa función, mientras que en la UNC la mayoría de personal administrativo también dicta clases para los estudiantes de esta carrera.</p>

<p>Ambas redes curriculares muestran cursos de traducción.</p>	<p>En la USAC no se cuenta con laboratorio de traducción, por el contrario, en la UNC existe un laboratorio de traducción, es decir, un aula en el cual todos los estudiantes se sientan frente a una computadora y hacen las traducciones de forma digital.</p>
<p>La mayoría de los cursos, en ambas universidades, poseen una combinación de teoría y práctica.</p>	<p>La red curricular de USAC muestra que el estudiante realiza prácticas externas, mientras que la red curricular de la UNC no posee prácticas externas.</p>
<p>Ambas redes curriculares han tenido modificaciones.</p>	<p>La red curricular de la USAC se modificó en 2012, la práctica PPS 340 anteriormente no poseía ningún pre-requisito, actualmente tiene como pre-requisito la práctica PPS 330, mientras que en la UNC tuvo su última modificación en 1990.</p>
<p>Cada docente imparte más de un solo curso, en diferentes años.</p>	<p>La USAC cuenta con 11 docentes, los cuales son interinos, por otro lado, en la UNC son 130 docentes para esta carrera, cada cátedra cuenta con una estructura piramidal: profesor titular, profesor adjunto, profesor asistente.</p>

Fuente: autora del presente trabajo de investigación

Como se puede observar tanto en el perfil de ingreso, el perfil de egreso y las redes curriculares de ambas universidades existen diferencias y similitudes, mismas que pueden ser analizadas de forma constructiva para que surjan ideas que fortalezcan la formación de las capacidades lingüísticas y extralingüísticas.

CAPÍTULO V

5. Análisis comparativo de la formación de competencias lingüísticas y extralingüísticas del estudiante de la carrera de traducción e interpretación en la USAC y la UNC

Un análisis comparativo es un estudio profesional, que conlleva a un proceso, a través del cual una o varias personas equiparan dos o más situaciones, objetos o métodos, entre otros; con el fin de evaluar su propio rendimiento. (Díaz y De León, 2010, p. 336)

Para Santamaría, en toda comparación es de suma importancia el conocimiento exhaustivo de la realidad social y cultural, puesto que un análisis comparativo no puede realizarse sin que intervenga un juicio razonado de la realidad sociocultural en la que se pretenda llevar a cabo el mismo. (1990, p. 12)

Por dicha razón, para esta investigación, la autora hizo un escudriñamiento en ambas universidades, conociendo así la realidad social y cultural de las mismas. Se elaboraron varias encuestas para estudiantes, personal docente y administrativo, con el fin de realizar un análisis comparativo en la formación de competencias lingüísticas y extralingüísticas de los estudiantes de la carrera de traducción e interpretación en la USAC y la UNC.

Las encuestas se realizaron en la USAC durante el último semestre del 2017 y a principios del primer semestre del 2018, mientras que en la UNC las encuestas se realizaron del 14 al 28 de septiembre del 2017.

Tal como se mencionó, la comparación que se realizó resalta las fortalezas de la Escuela de Ciencias Lingüísticas de la USAC, además de plantear propuestas en cuanto a cómo convertir las debilidades de ésta en fortalezas.

Por medio de dichas encuestas se obtuvieron resultados cuantitativos y cualitativos, mismos que se analizaron dentro de este capítulo. En los apéndices A, B, C y D se encuentran las plantillas que se utilizaron para las encuestas realizadas en cada universidad.

5.1 Resultados Cuantitativos

Un resultado cuantitativo es todo lo que se puede medir y contar, es decir, todo lo que se puede cuantificar. Es la información tangible que se obtiene mediante algún método de investigación, en este caso en particular, por medio de las encuestas. (QuestionPro 2017)

5.1.2 Estudiantes encuestados

Como se mencionó anteriormente las encuestas fueron realizadas en ambas universidades a los estudiantes, específicamente de la carrera de traducción e interpretación, alumnos de primero y quinto año.

5.1.3 Estudiantes de primer año

Se encuestaron 93 estudiantes de primer año de la UNC, así mismo 93 estudiantes de la USAC.

La primera categorización que surge en la encuesta para los estudiantes de primer año es su género.

En la USAC, en primer año, el 79% de estudiantes son mujeres y el 21% son hombres, y en la UNC el 76% está representado por las mujeres y el 24% por los hombres. (Ver apéndice E, gráfica no. 1)

Es interesante ver cómo se repite el patrón en ambas universidades, es decir, esta carrera es mayormente elegida por el género femenino. De acuerdo con Vaivasuata, entre hombres y mujeres no se han mostrado diferencias significativas en cuanto a los niveles de Coeficiente Intelectual, excepto por el hecho que los hombres parecen sobresalir en matemática, debido a su razonamiento lógico, mientras que las mujeres tienden a destacar más en el aprendizaje de idiomas, debido al uso eficaz de las capacidades cognitivas que proporciona el hemisferio derecho. (2017, párr. 8)

Entonces se puede decir que la lingüística, traducción e interpretación tienden a ser estudiadas mayormente por el género femenino.

La segunda categorización fue la edad de los estudiantes encuestados, la cual dio el siguiente resultado:

- En la USAC las edades oscilan de 18 a 29 años.
- En la UNC las edades oscilan entre 18 a 55 años.

Claramente, existen diferencias y similitudes entre el rango de edades en estas universidades, la primera similitud que puede observarse es que, tanto en la USAC como en la UNC los estudiantes más jóvenes son de 18 años.

En cambio, al comparar el rango de edades de las personas de más edad, se puede observar que en la USAC el estudiante de mayor edad tiene 29 años, mientras que en la UNC tiene 55, esto refleja una diferencia de 26 años.

La diferencia se da porque muchas veces, en la UNC, las personas tienden a estudiar primero el profesorado en inglés, y luego el traductorado, otra razón radica en que las personas quieren seguir profesionalizándose para tener mejores ofertas de empleo.

La tercera categorización fue el trabajo, es decir, en la encuesta se les preguntó a los estudiantes de primer año si trabajaban o no.

En la USAC el 15% de los estudiantes de primer año trabaja y el 85% no, mientras que en la UNC el 44% trabaja y el 56% no. Es muy probable que esta diferencia se de debido al rango de edades de los estudiantes de primer año, es decir, anteriormente se mencionó que la UNC hay estudiantes más adultos, por lo tanto, es posible que éstos tengan familias y/o responsabilidades mayores por lo cual se vean obligados a trabajar, mientras que en la USAC son jóvenes de 18-29 años, quienes posiblemente cuentan con el apoyo de sus familiares, y por eso el porcentaje de la USAC de los estudiantes que no trabajan es mayor al de la UNC. (Ver apéndice E, gráfica no. 2)

La cuarta categorización que se da dentro de la encuesta es si los estudiantes de primer año conocen o no las características del perfil de ingreso de su carrera.

En cuanto a esta categorización este fue el resultado que se obtuvo: en la USAC el 39% conoce el perfil de ingreso y el 61% no, mientras en la UNC el 44% lo conoce y el 56% no. Esto quiere decir que, en ambas universidades el porcentaje más alto es de los estudiantes que no conocen el perfil de ingreso, esto puede darse a que los estudiantes no buscan información concerniente a su carrera antes de ingresar a la misa. (Ver apéndice E, gráfica no. 3)

5.1.4 Estudiantes de quinto año

Debido a los pocos estudiantes que cursan quinto año de esta carrera en la USAC, se encuestaron a 20 estudiantes, para poder hacer una comparación balanceada, también en la UNC se encuestaron 20 estudiantes.

Siguiendo el orden de las categorizaciones de la encuesta, el resultado en cuanto al género de los estudiantes de quinto año de la USAC y de la UNC fue el siguiente: en la USAC el 85% representa el género femenino y el 15% el género masculino, en la UNC los porcentajes son similares, el 83% para las mujeres y 17% para los varones. (Ver apéndice E, gráfica 4)

Llama la atención cómo el porcentaje en cuanto al género femenino, en ambas universidades, sigue siendo mayor.

La segunda categorización en esta encuesta también fue la edad de los estudiantes, se obtuvieron estos resultados:

- En la USAC las edades van de 22 a 30 años
- En la UNC las edades oscilan entre 23 a 35 años.

En ambas universidades las edades de los estudiantes más jóvenes oscilan entre 22-23 años, mientras que los estudiantes más adultos van desde los 30-35 años, realmente no hay una gran diferencia de edades en los estudiantes encuestados de quinto año.

A los estudiantes de quinto año también se les preguntó si trabajaban, si la respuesta era positiva debían indicar si el trabajo que poseían estaba relacionado con el campo de la traducción e interpretación.

En la USAC el 35% trabaja y el 65% no, en cambio en la UNC el 78% trabaja y el 22% no. Existe una diferencia evidente en esta comparación, “Guatemala tiene una tasa de desempleo promedio del 2.7% entre jóvenes de 16 a 24 años a nivel nacional; según informe realizado por la Organización Internacional del Trabajo” de acuerdo con De León. (2017, párr. 1)

Mientras que, “En Córdoba subió el desempleo, aunque no se perdieron los puestos”, este es el título de una de las noticias de LA VOZ, periódico argentino, que indica que la tasa desempleo para el 2017 fue de 9.6% en Córdoba. (2017, párr. 3)

Parece bastante extraño que cuando la tasa de desempleo en Córdoba es más alta que la de Guatemala, el porcentaje de estudiantes de la USAC que poseen un trabajo es menor que el de los estudiantes de la UNC.

Sin embargo, es una realidad que pudo reflejarse a través del estudio de campo realizado por medio de las encuestas correspondientes.

También es importante hacer hincapié en cuanto al área de trabajo de los estudiantes de la USAC y la UNC.

En la USAC el porcentaje de los estudiantes que trabajan en el campo de la traducción e interpretación es bastante bajo, puesto que solo es el 1%, el otro 99% no cuenta con un trabajo relacionado con este campo, por el contrario, en la UNC 13% posee un trabajo relacionado con el campo de la traducción e interpretación y el 87% no, que igual sigue siendo un porcentaje bajo. (Ver apéndice E, gráficas no. 5 y 6)

Llama poderosamente la atención la diferencia que existe entre estos porcentajes, muchas pueden ser las razones por las cuales los estudiantes de esta carrera en Guatemala no se dedican al campo de la traducción e interpretación, por ejemplo: falta de interés en el campo, pocas oportunidades dentro de este campo,

que no poseen el sello de Traductor Jurado, que todavía no poseen la licenciatura, que encontraron una mejor oferta laboral relacionada con otro campo distinto al de la traducción e interpretación, entre otros.

En cuanto a la cuarta categorización, se les preguntó a los estudiantes de quinto año si conocían el perfil de egreso, esto fueron los resultados: el 53% de los estudiantes de la USAC conocen el perfil de ingreso y el 47% no, mientras que en la UNC el 58% conocen este perfil y el 42%. Es interesante ver cómo conforme al tiempo y a la formación que reciben los estudiantes este porcentaje aumenta en comparación con los de primer año. (Ver apéndice E, gráfica no. 7)

Otra pregunta que se les hizo a los estudiantes de quinto año fue en cuanto a la experiencia internacional, es decir, si durante el transcurso de la carrera habían tenido alguna experiencia internacional, estos fueron los resultados: ningún estudiante de la USAC en quinto año ha tenido experiencia internacional, por el contrario, en la UNC el 33% de los estudiantes encuestados han tenido experiencia internacional, y el 67% no. Los estudiantes, de la UNC, que respondieron positivamente a esta pregunta mencionaron que sus experiencias internacionales habían sido en países como: Estados Unidos, Suiza, Canadá, entre otros. (Ver apéndice E, gráfica no. 8)

También se obtuvieron resultados cualitativos por medio de la encuesta, los cuales se detallan en la siguiente sección.

5.2 Resultados Cualitativos

De acuerdo con Schettine y Cortazzo (2015) los datos cualitativos son cruciales para el propósito de la investigación, puesto que ayudan a fundamentar la misma. Este tipo de datos son los que dan una explicación para alguna tendencia o resultados de algún experimento. (p. 33)

5.2.1 Estudiantes encuestados

Los resultados cualitativos se obtuvieron de la misma encuesta de la cual se obtuvieron los resultados cuantitativos, la mecánica fue la misma, así como los estudiantes encuestados.

5.2.2 Estudiantes de primer año

En la encuesta se les preguntó a los estudiantes si conocían el perfil de ingreso para poder cursar su carrera, si su respuesta era positiva, debían mencionar tres características de dicho perfil.

Tanto los estudiantes de la USAC como los de la UNC contestaron que tener el conocimiento de dos lenguas, en este caso del inglés y español, era una de las características del perfil de ingreso en ambas universidades, otra similitud fue la de terminar el diversificado/bachillerato, sin embargo los estudiantes de la USAC también mencionaron el conocimiento previo de la carrera como parte de su perfil de ingreso, mientras que en la UNC fueron muy pocos los que hicieron mención de esta característica, en cambio mencionaron el gusto por la traducción, respuesta que ningún estudiante de la USAC dio en su encuesta. Los estudiantes de la UNC también mencionaron con frecuencia el hecho de aprobar el curso de nivelación, lógicamente, esta no podía ser respuesta de los estudiantes de la USAC ya que en esta carrera no existe dicho curso. (Ver apéndice E, gráficas no. 9 y 10)

Cabe mencionar que en la UNC se dan charlas informativas para que los estudiantes que desean ingresar a la Facultad de Lenguas conozcan de qué se trata su carrera antes, dentro de dichas charlas las características del perfil de ingreso son mencionadas, son bastante interactivas y motivadoras, profesores y estudiantes de segundo año en adelante participan en las mismas. En la USAC aún existe una actividad, llamada InfoUSAC en donde alumnos, personal administrativo y docentes participan brindando información sobre los técnicos y licenciaturas de cada unidad académica, durante InfoUSAC se mencionan las características del perfil de ingreso.

Es una gran fortaleza para ambas universidades tener este tipo de actividades para informar y orientar a los estudiantes que desean estudiar esta carrera en particular.

A los estudiantes también se les preguntó cuáles eran las competencias lingüísticas que debían tener un traductor e intérprete.

Los estudiantes de la USAC respondieron en su mayoría la aplicación de reglas gramaticales y ortográficas, así como el saber redactar correcta y coherentemente, también dijeron que la comprensión oral y escrita eran competencias lingüísticas que un traductor e intérprete debía poseer, así como un amplio vocabulario. En cuanto a los estudiantes de la UNC la mayoría respondió que dentro de las competencias lingüísticas que debía tener un traductor interprete estaban: saber expresarse correctamente de forma oral y escrita, la lecto-comprensión, conocimiento de terminología, y una buena pronunciación. (Ver apéndice E, gráficas no. 11 y 12)

Es interesante ver cómo las respuestas de ambos grupos se relacionan con el hecho de dominar ambas lenguas al 100% tanto de manera escrita como de manera oral. También es interesante cómo en Córdoba dijeron lecto-comprensión en vez de comprensión lectora, cuando ambas universidades se ubican en el territorio latinoamericano en donde el idioma oficial es el español y a pesar de esto los estudiantes no usaron las mismas palabras al momento de responder.

La siguiente pregunta de la encuesta fue qué competencias lingüísticas ellos ya tenían antes de ingresar a la carrera.

Varios estudiantes de la USAC respondieron que antes de ingresar a la carrera conocían ciertas reglas gramaticales, pero que dicha competencia no estaba totalmente desarrollada, otros dijeron que tenían fluidez en el idioma, sin embargo, desconocían cierto vocabulario técnico y/o especializado, pocos hicieron mención de tener buena redacción antes de ingresar a la carrera. Por otro lado, los estudiantes de la UNC dijeron que a pesar de tener un buen nivel de inglés al momento de ingresar a la carrera, lo fortalecieron y mejoraron en la facultad, otros

comentaron que sabían cómo redactar en ambos idiomas, pero desconocían cierta terminología, la lecto-compresión fue mencionada nuevamente, haciendo énfasis en que los ejercicios de lectura les ayudaban a desarrollar esta competencia lingüística, y muy pocos mencionaron que tenían ya una buena dicción antes de ingresar a la carrera. (Ver apéndice E, gráficas no. 13 y 14)

La investigadora tuvo la oportunidad de conversar con los estudiantes, en las dos universidades, y éstos reconocieron que, aunque poseían un nivel avanzado del idioma inglés no lo dominaban al 100% antes de ingresar a esta carrera.

Las competencias extralingüísticas también fueron abordadas en la encuesta, se les preguntó a los estudiantes cuáles eran las competencias extralingüísticas que un traductor e intérprete debía tener.

La respuesta más frecuente en cuanto a las competencias extralingüísticas que un traductor e intérprete debe poseer por parte de ambos grupos fue la del conocimiento de la cultura fuente y la cultura meta, otra respuesta muy frecuente en los estudiantes de la USAC fueron los valores, los estudiantes de la UNC también la mencionaron pero con menos frecuencia, sin embargo, mencionaron frecuentemente el saber relacionarse con más personas, así como saber trabajar en equipo y el manejo del lenguaje no verbal, regresando al grupo de los estudiantes de la USAC ellos también mencionaron como competencia extralingüística saber investigar, y confiar en sí mismos, es decir, tener seguridad en lo que dicen. (Ver apéndice E, gráficas no. 15 y 16)

Se puede observar, entonces, que los estudiantes de ambas universidades están conscientes de lo importante que es conocer la cultura fuente y meta en el campo de la traducción e interpretación, y también sobre los valores humanos.

Después de esta pregunta, se les cuestionó a los estudiantes cuáles de estas competencias extralingüísticas ellos ya poseían antes de ingresar a la carrera.

Tanto los estudiantes de la USAC como los de la UNC reconocieron que no poseían este tipo de competencias de manera tan específica al momento de

ingresar a la carrera, la mayoría poseen conocimientos respecto a la cultura fuente y meta, los estudiantes de la USAC respondió que antes de ingresar a la carrera ellos ya poseían valores como competencia extralingüística, así como conocimientos generales que podían ayudar en su traducción o interpretación, y muy pocos respondieron que ya sabían investigar utilizando las herramientas y técnicas adecuadas, por otro lado los estudiantes de la UNC respondieron que antes de ingresar a la carrera ya sabían cómo trabajar en equipo, así como establecer relaciones interpersonales y el manejo del lenguaje corporal. (Ver apéndice E, gráficas no. 17 y 18).

La mayoría de estudiantes realmente no ingresa a la carrera con la competencia extralingüística totalmente desarrollada, por lo tanto, es sumamente importante que ambas universidades fortalezcan las competencias lingüísticas y extralingüísticas que los estudiantes ya tienen durante su formación a lo largo de su carrera.

La siguiente pregunta fue direccionada en cuanto al pensum de estudios, es curioso cómo en Córdoba esta palabra tuvo que reemplazarse por plan de estudios, puesto que los estudiantes no estaban relacionados con el término pensum.

La primera pregunta sobre el pensum de estudios fue acerca de las fortalezas del mismo.

En la USAC los estudiantes en su mayoría resaltaron que el pensum posee cursos en ambos idiomas, en la UNC el pensum consta con más cursos en la lengua B que en la lengua A, incluso la respuesta con mayor frecuencia en cuanto a las fortalezas de su pensum fue que el mismo profundiza en el conocimiento de dicha lengua.

Los estudiantes de la USAC también respondieron que era una fortaleza el hecho de que el pensum tuviera cursos específicos de traducción e interpretación, en cambio los estudiantes de la UNC resaltaron más la flexibilidad de su pensum, esta flexibilidad de la cual hablan los alumnos abarca muchos factores: la flexibilidad de horarios, puesto que existen tres jornadas de estudio para esta carrera, la

flexibilidad para asignarse cursos con los profesores que ellos desean, y la flexibilidad para estudiar la licenciatura, el traductorado y el profesorado.

Una respuesta en común por parte de ambos grupos de estudiantes fue mencionar que tenían buenos profesores y esto fortalecía su pensum, los estudiantes en la USAC hicieron énfasis en la experiencia de los mismos, mientras que los estudiantes de la UNC se enfocaron en mencionar que tenían catedráticos extranjeros. Las respuestas menos mencionadas por parte de los estudiantes de la UNC fue la exigencia de su pensum, y la de los estudiantes de la USAC la variedad de los cursos que su pensum posee. (Ver apéndice E, gráficas no. 19 y 20)

La segunda pregunta con relación al pensum se trató de las debilidades del mismo, los estudiantes debían responder qué debilidades creían que su pensum poseía.

Para los estudiantes de la USAC es una debilidad que su pensum posee muchos cursos, los estudiantes de la UNC respondieron con más frecuencia el hecho de que en primer año hay pocos cursos de traducción y de lengua castellana, ambos grupos de estudiantes respondieron que sus carreras son semi cerradas y esta es una debilidad según los estudiantes.

En Córdoba se conocen como cursos correlativos, aquellos cursos que son pre-requisito para otros, otras debilidades mencionadas por los estudiantes de la USAC fue la no flexibilidad de horarios y el hecho de que no existe escuela de vacaciones en esta carrera, en la USAC la única jornada es matutina y los cursos no pueden recuperarse en escuela de vacaciones ya que ésta aún no se ha creado en la Escuela de Ciencias Lingüísticas, lógicamente estas dos respuestas no iban a aparecer en las encuestas de los alumnos de la UNC, sin embargo sí mencionaron con cierta frecuencia el hecho de que algunos profesores no toman asistencia durante sus cursos, esta respuesta no fue mencionada por parte de los alumnos de la USAC, y no porque todos los profesores tomen asistencia, sino porque es muy probable que no lo encuentren como una debilidad. (Ver apéndice E, gráficas no. 21 y 22)

La siguiente pregunta en cuanto al pensum de estudios, se enfocaba en las mejoras que los estudiantes sugerían para fortalecer el mismo.

Los estudiantes de la USAC respondieron con mayor frecuencia el hecho de unificar los cursos, puesto que existen cursos que comparten contenidos similares, es llamativo observar que mientras los alumnos de la USAC sugieren reducir el número de cursos, los alumnos de la UNC desean aumentarlos, hubo varios estudiantes de la UNC que sugirieron agregar más cursos de traducción desde el primer año y también cursos de lengua castellana.

A pesar de que los estudiantes de la USAC respondieron frecuentemente el hecho de unificar los cursos, hubo varios que sugirieron exigir otro idioma además del inglés en el pensum, esta respuesta fue poco común en las encuestas de los estudiantes de la UNC.

Los estudiantes de la USAC también sugirieron agregar más horarios al pensum y la creación de una escuela de vacaciones, sin embargo, esto no es tan simple. Los estudiantes de la UNC sugirieron también ser un poco más tecnológicos en las clases y tomar asistencia en todos los cursos, sin embargo, el hecho de tomar asistencia es criterio personal de los profesores y es muy probable que los que no toman asistencia no lo hacen con la intención de fomentar la irresponsabilidad de faltar a clases, sino para que los estudiantes que de verdad desean asistir a las clases lo hagan, y no por obligación o porque los profesores tomarán asistencia, debería ser responsabilidad de cada uno estar presente en todas las clases. (Ver apéndice E, gráficas no. 23 y 24)

La última pregunta en relación con el pensum de estudios se trató sobre las asignaturas favoritas de los estudiantes, es decir, se les preguntó qué curso les gustaba más y por qué, estas fueron las respuestas de los estudiantes: en la USAC los alumnos respondieron que la clase que más les gustaba era Lingüística de la lengua B, porque era una clase relacionada con su profesión, así mismo mencionaron que era un curso interesante y que la catedrática que la impartía era experta en el área, otro curso que a los estudiantes de la USAC les gusta es el de

Lectura de temas Científicos, en general porque amplía su vocabulario y conocimiento además de aprender a redactar, también mencionaron el curso de Composición y Literatura porque el contenido es extenso e interesante, el curso de Expresión Oral y Escrita de la Lengua A, porque era una forma de enriquecer los conocimientos de la lengua materna, por último el curso de Comprensión y Expresión Oral y Escrita de la Lengua B porque una vez más la catedrática enseña muy bien y porque profundiza en el idioma inglés.

En cuanto a la UNC es lógico que se iban a obtener diferentes respuestas, los estudiantes respondieron con más frecuencia que les gusta el curso de Lengua Inglesa I, porque los ayudaba a practicar el idioma inglés y les parecía un curso bastante bueno e interesante relacionado con su carrera. También mencionaron el curso de Práctica de Pronunciación del inglés porque es un curso que les ayuda a corregir y mejorar su pronunciación en este idioma, el curso Práctica Gramatical del inglés también fue escogido por algunos estudiantes como el curso que más les había gustado porque les daba bases para la redacción de textos en inglés con la estructura gramatical correcta. Es curioso cómo los cursos de Lengua Castellana I e Introducción a la Traductología tuvieron porcentajes iguales, los estudiantes gustan de estos cursos porque ambos están relacionados con su profesión, y porque uno de ellos les ayuda a practicar, mejorar y conocer mejor su lengua materna. (Ver apéndice E, gráficas no. 25 y 26)

La penúltima pregunta de la encuesta era la razón por la cual habían escogido esta carrera, se obtuvieron los siguientes resultados: la razón por la cual la mayoría de estudiantes escoge esta carrera es por su gusto o pasión por los idiomas, es interesante ver que ambos grupos de estudiantes mencionaron el campo laboral, los estudiantes de la USAC hicieron referencia al hecho de viajar por medio de su profesión, en cambio los estudiantes de la UNC se enfocaron más en la internacionalización que pueden tener por medio de su profesión, los estudiantes de la USAC también mencionaron el poder ser un puente de comunicación entre dos idiomas y dos culturas diferentes, ésta en realidad no fue una respuesta frecuente por parte de los estudiantes de la UNC, sin embargo, sí mencionaron la

profesionalización como una de las razones que los llevó a elegir esta carrera. (Ver apéndice E, gráficas no. 27 y 28)

La última pregunta, pero no menos importante, de esta encuesta fue en relación con el área al cual los estudiantes desean dedicarse una vez que concluyan con su carrera, estas fueron las respuestas: en la USAC solamente el 17% desea dedicarse puramente a la traducción, mientras que en la UNC el 32% desea hacerlo, en cuanto al área de interpretación el 10% de los estudiantes de la USAC desea dedicarse únicamente a ésta, en cambio en la UNC nadie desea dedicarse solo a la interpretación, en la USAC el 72% desea dedicarse a ambas áreas y en la UNC el 68%, no hay mucha diferencia en este último porcentaje, es interesante ver cómo los alumnos de la UNC no desean dedicarse únicamente a la interpretación, esto podría estar relacionado con el hecho de que solo reciben un curso de traducción y esto sucede el último año, por otro lado es inspirador ver cómo los estudiantes quieren dedicarse a ambas áreas. (Ver apéndice E, gráficas no. 29 y 30)

5.2.3 Estudiantes de quinto año

A los estudiantes de quinto año de la USAC y de la UNC también se les preguntó si conocían el perfil de egreso de carrera, si respondían de manera positiva esta pregunta, entonces debían mencionar tres características de dicho perfil.

La respuesta con más frecuencia por parte de ambos grupos de estudiantes fue manejar la lengua A y B, es decir, desarrollar la competencia lingüística en ambos idiomas por completo, la siguiente respuesta con más frecuencia por parte de los estudiantes de la USAC fue poseer conocimientos técnicos de traducción, en cambio los estudiantes de la UNC mencionaron el saber utilizar las herramientas de traducción asistida.

Las otras dos respuestas de los estudiantes de la USAC con frecuencia fueron: aprobar los cursos de quinto año y la realización y aprobación de la tesis, los estudiantes de la UNC rara vez mencionaron el hecho de aprobar los cursos de quinto año, y lógicamente no iban a responder el realizar y aprobar la tesis, puesto que no necesitan de la misma para egresar de su carrera, sin embargo, sí

mencionaron el hecho de saber traducir e interpretar propiamente y conocer las culturas de ambos idiomas, es decir, el desarrollo de la competencia traductora y la competencia extralingüística, realmente este tipo de respuestas no se dio por parte de los estudiantes de la USAC. (Ver apéndice E, gráficas no. 31 y 32)

La siguiente pregunta con resultados cualitativos de la encuesta que realizaron los estudiantes de quinto año fue qué competencias lingüísticas debía tener un traductor e intérprete.

La respuesta con más frecuencia por ambos grupos de estudiantes fue comprender y producir oraciones gramaticalmente correctas, la comprensión lectora fue otra respuesta que se obtuvo por parte de ambos grupos, en la USAC además dijeron que era importante la buena dicción, así como el poseer un conocimiento terminológico amplio. Los estudiantes de la UNC mencionaron también el hecho de conocer terminología especializada y/o técnica, la buena pronunciación y entonación. Se puede inferir que el conjunto de estas competencias lingüísticas da como resultado el dominio al 100% de ambas lenguas, puesto que involucra entender, hablar, leer y escribir correctamente en ambos idiomas. (Ver apéndice E, gráficas no. 33 y 34)

La siguiente pregunta que se les hizo a los estudiantes fue qué competencias lingüísticas ellos no poseían antes de entrar a la carrera, pero las fueron adquiriendo en el desarrollo profesional de la misma.

Los estudiantes de la USAC respondieron con mayor frecuencia el conocimiento profundo de la lingüística, ésta sin duda fue una competencia que los alumnos fueron desarrollando a lo largo de su carrera, por parte de los estudiantes de la UNC la respuesta que mayor frecuencia tuvo fue el dominio de la gramática y pragmática de ambas lenguas, otra respuesta frecuente de los estudiantes de la USAC fue las reglas y estructuras gramaticales de la lengua B, así como la comprensión lectora.

Por otro lado, los estudiantes de la UNC mencionaron con frecuencia el análisis y la comprensión de textos con lingüística variada, la expresión oral también

formó parte de las respuestas de los estudiantes de la UNC, la misma fue poco frecuente en los estudiantes de la USAC, en ambas universidades hubo estudiantes que afirmaron tener algunas competencias lingüísticas antes de entrar a la carrera las cuales no estaban totalmente formadas, y que las fueron reforzando en el transcurso de los cinco años. (Ver apéndice E, gráficas no. 35 y 36)

Las competencias extralingüísticas también se abordaron en las encuestas para los estudiantes de quinto año, se le preguntó qué competencias extralingüísticas debía poseer un profesional de la traducción e interpretación.

Los estudiantes de ambas universidades hicieron énfasis en el conocimiento cultural del idioma fuente y del idioma meta, una vez más los estudiantes de la USAC, pero esta vez de quinto año, mencionaron los valores como una competencia extralingüística, y los de la UNC el profesionalismo, otra respuesta de los estudiantes de la USAC fue tener retentiva, así como la aplicación de técnicas de traducción e interpretación, mientras que los estudiantes de la UNC mencionaron frecuentemente habilidades relacionadas con el uso de las fuentes de documentación (diccionarios, enciclopedias, textos paralelos, buscadores etc.) y las tecnologías de información y comunicación (TIC) aplicadas a la traducción, la resolución de problemas también fue mencionada por ambos grupos de estudiantes. (Ver apéndice E, gráficas no. 37 y 38).

Se puede observar cuán importante es conocer la cultura meta y fuente, así como poseer conocimientos generales que se ven involucrados en el proceso de traducción e interpretación.

La siguiente pregunta para los estudiantes era qué competencias extralingüísticas ellos no poseían antes de ingresar a la carrera y luego las fueron adquiriendo.

Los resultados muestran que los estudiantes de la USAC adquirieron conocimientos generales en el transcurso de la carrera, esto se debe a los cursos extralingüísticos que los estudiantes reciben, por mencionar algunos: cursos de investigación, ética, historia, derecho, filosofía, entre otros.

Ambos grupos de estudiantes reconocieron que poseían ciertos conocimientos sobre la cultura fuente y la cultura meta, pero que definitivamente a lo largo de la carrera fueron adquiriendo más conocimiento y repasando ciertos aspectos que ya conocían, los estudiantes de la USAC mencionaron que la agilidad mental es una competencia extralingüística, la cual no poseían antes, pero la fueron adquiriendo primeramente con los cursos de interpretación, esto también les ayudó a desarrollar una buena retentiva, al igual que la técnica de toma de notas.

Los estudiantes de la UNC mencionaron con frecuencia la búsqueda de documentación, no era una competencia extralingüística que tuvieran antes de ingresar a la carrera pero que fueron desarrollando la misma. Ambos grupos de estudiantes dijeron que también fueron aprendiendo técnicas de investigación a lo largo de su carrera. Identificar contextos fue otra respuesta de los estudiantes de la UNC, por ejemplo, el contexto humorístico, o el contexto literal, legal, entre otros, también dijeron que en la facultad fueron reforzando el hecho de resolver problemas de manera eficaz. (Ver apéndice E, gráficas no. 39 y 40)

Una vez más se observa cómo los estudiantes no ingresan con las competencias extralingüísticas totalmente desarrolladas, y la formación de las mismas durante la carrera es de gran importancia.

A los estudiantes de quinto año, al igual que a los de primero, se les preguntó acerca del pensum de estudios, se ha mencionado ya que este no fue el término que se utilizó en Córdoba, la primera pregunta sobre el pensum se trató de las fortalezas del mismo.

Los estudiantes de la USAC en su gran mayoría respondieron que la fortaleza más grande que tenía su pensum, eran los cursos específicos de su profesión: cursos de traducción, interpretación, lingüística, entre otros. Los estudiantes de la UNC hablaron sobre la formación de la competencia lingüística en la lengua extranjera, como la mayoría de los cursos en inglés los ayudaba a conocer y manejar cada vez más y mejor la lengua B.

Los estudiantes de la USAC también mencionaron que las prácticas externas forman parte de las fortalezas de su pensum, los estudiantes de la UNC dijeron que la mayoría de sus cursos eran prácticos, sin embargo, es interesante que en esta universidad no existan prácticas externas de traducción ni de interpretación.

Otra respuesta frecuente por parte de los estudiantes de la USAC es que dentro de su pensum hay cursos en ambos idiomas y que aprenden de otras disciplinas, por ejemplo, las competencias extralingüísticas, por otro lado, los estudiantes de la UNC respondieron que el aprendizaje de traducción e interpretación son parte de las fortalezas de su pensum, así como la exigencia del mismo, mencionaron que era un plan de estudios completo y exigente. (Ver apéndice E, gráficas no. 41 y 42)

La siguiente pregunta respecto al pensum, trató sobre las debilidades de éste.

Al igual que los estudiantes de primer año, los de quinto vuelven a mencionar cómo el hecho de que su pensum tenga demasiados cursos debilita el mismo, siendo la respuesta más frecuente y literal: “demasiadas clases de relleno”, y mientras los estudiantes de la USAC no desean que se agreguen más cursos a su pensum, los estudiantes de la UNC ven en cuanto a los pocos cursos de lengua castellana que su pensum posee, una respuesta con bastante frecuencia en los estudiantes de la UNC fue la ausencia de prácticas profesionales, el pensum de la UNC no incluye horas de prácticas como el de la USAC, los estudiantes de la UNC también hablaron de la desactualización de su pensum, el mismo no se actualizó desde 1990, y los estudiantes no están satisfechos con esto, otra debilidad que los estudiantes de la USAC observan es que a pesar de haber demasiadas clases hay pocos cursos de interpretación, a pesar que los estudiantes de la UNC solo tienen un curso de interpretación, fueron pocos los que respondieron el hecho de tener un solo curso de interpretación como una debilidad, los estudiantes de la USAC además mencionaron como debilidad de su pensum el horario, puesto que solo existe jornada matutina, y también que el pensum es semi cerrado, por otro lado los estudiantes de UNC mencionaron la no enseñanza de las TIC dentro de su pensum,

una vez más ningún estudiante de la USAC hizo mención de las TIC. (Ver apéndice E, gráficas no. 43 y 44)

La siguiente pregunta con relación al pensum, fue qué mejoras sugerían los estudiantes.

La respuesta más frecuente en las encuestas de los estudiantes de la USAC, en cuanto a las mejoras sugeridas, fue unificación de los cursos, los alumnos en su gran mayoría sugieren quitar cursos que se repiten durante varios años y cursos que según los estudiantes no son útiles dentro de su profesión, en cuanto a la respuesta más frecuente de los estudiantes de la UNC se encuentra el incluir prácticas profesionales dentro del pensum, los estudiantes reconocen la importancia de practicar sus competencias lingüísticas y extralingüísticas en el mundo real, otra respuesta frecuente que dieron los estudiantes de la USAC fue el incluir más cursos de interpretación y exigir un idioma más aparte del inglés, es interesante ver cómo los estudiantes están de acuerdo en agregar cursos a su pensum siempre y cuando sean de su interés y estén relacionados con su profesión, los estudiantes de la UNC también desean agregar cursos a su pensum, específicamente cursos de la lengua castellana, además desean que haya una actualización de cursos, puesto que llevan más de 10 años con el mismo plan de estudios, como ellos lo conocen, los estudiantes de la USAC sugieren también crear más horarios, lo cual sería un gran beneficio para los estudiantes que no pueden estudiar la carrea en la mañana, sin embargo, esto es más complejo de lo que parece, los estudiantes de la UNC vuelven a mencionar la importancia de las TIC y la enseñanza de las mismas, las TIC no son mencionadas por los estudiantes de la USAC. (Ver apéndice E, gráficas no. 45 y 46)

La última pregunta relacionada con el pensum fue que los estudiantes debían mencionar qué curso les gustaba más y por qué razón.

La interpretación, la traducción, y la localización son las asignaturas que los estudiantes de la USAC más gustan, de acuerdo con las encuestas la clase de Interpretación Consecutiva Bilateral II les gusta a los estudiantes puesto que

desarrollan memoria a corto y largo plazo, aparte de que es una clase bastante práctica e interesante totalmente relacionada con su profesión.

En cuanto a la interpretación simultánea dijeron que la catedrática ensañaba bien las técnicas de este tipo de interpretación y porque ampliaban su vocabulario y su conocimiento en cuanto a temas más especializados, la clase de Traducción e Interpretación Jurada se eligió porque los estudiantes mencionaron que les daba las bases que necesitaban para el campo legal y una pequeña introducción en cuanto al examen que realiza el Ministerio de Educación, y el curso de Localización de Productos, por su contenido útil y práctico.

Es interesante ver cómo en la UNC las asignaturas que más gustan son las de traducción por encima de las de interpretación, es probable que esto sea porque los alumnos solo tienen una clase de interpretación, la Traducción Periodística a los estudiantes les gusta mucho puesto que el catedrático es experto en el área, les enseña estrategias de traducción, y es una materia interesante, el curso de Traducción Literaria fue muy mencionado, de acuerdo con los estudiantes por los profesores (Guillermo Badenes y Josefina Coisson), traductores profesionales y activos que los trataban como lo haría el mercado y por ende, los aclimataban a lo que les esperaba en el campo laboral de la vida real, también por el material que utilizaban en ese curso (por Susan Bassnet) un libro introductorio que motiva a seguir la carrera de traducción, otro curso que también es satisfactorio para los estudiantes de la UNC es Traducción Científica porque pueden usar diccionarios, glosarios, bancos terminológicos en línea y textos paralelos para realizar traducciones, además mencionaron el curso de Cultura y Civilización de los Pueblos de Habla Inglesa II porque no solo los ayuda en la formación de la competencia lingüística de la lengua B sino también en el desarrollo de la competencia extralingüística. (Ver apéndice E, gráficas no. 47 y 48)

La siguiente pregunta en la encuesta de los alumnos de quinto año era por qué razón habían elegido esta carrera.

Las respuestas muestran las razones principales por las cuales los estudiantes escogieron esta carrera, en ambas universidades la mayoría de estudiantes respondió que fue el gusto por los idiomas lo que los hizo decidirse por la carrera, otros estudiantes de la USAC dijeron que querían ser traductores jurados y esta carrera les daba las bases para el examen del Ministerio, el gusto por la lingüística y por la interpretación fueron otras respuestas frecuentes de los estudiantes de la USAC en cuanto a la razón por la cual escogieron esta profesión, mientras que los estudiantes de la UNC respondieron que las razones por las cuales habían decidido cursar esta carrera era el interés por otras culturas, porque deseaban ser nexos entre las lenguas y porque les gustaba traducir textos. (Ver apéndice E, gráficas no. 49 y 50)

A los estudiantes de quinto año también se les preguntó a qué área se dedicarían una vez terminada la carrera, y se puede decir que las respuestas esta vez eran un poco más realistas, pues los estudiantes ya estaban en su último año.

Es interesante ver cómo estas gráficas muestran que son más los estudiantes que desean dedicarse solamente a la traducción que los que desean dedicarse únicamente al área de la interpretación tanto en la UNC como en la USAC, sin embargo, hay un porcentaje alto en las dos universidades en cuanto a los estudiantes que se dedicarán a ambas áreas. Como dato importante, parece pertinente mencionar, que los estudiantes de la UNC conversando con la investigadora comentaron que no se sentían tan seguros de solo dedicarse a la interpretación puesto que sólo contaban con un curso de esta, sin embargo, la investigadora tuvo la oportunidad de observar algunas clases de interpretación, en la Facultad de Lenguas, y notó que los estudiantes tienen muy buenas bases, realmente hubo varios estudiantes que realizaban muy buenas interpretaciones durante las prácticas en clase. (Ver apéndice E, gráficas no. 51 y 52)

Las últimas preguntas de la encuesta para los estudiantes de quinto año se trataban sobre cuáles habían sido sus mejores experiencias en el campo de la traducción e interpretación.

En cuanto al área de traducción, es satisfactorio ver que las respuestas muestran cómo las prácticas profesionales motivan a los estudiantes, en la USAC la mayoría de los estudiantes respondió que su mejor experiencia en la traducción había sido ya sea en las prácticas freelance o en las prácticas de planta, puesto que esto ampliaba su vocabulario en múltiples áreas, tales como: legal, científico, médico, social, académico, entre otros; algunos estudiantes mencionaron distintos lugares donde habían realizado dichas prácticas y dijeron que en ese lugar tuvieron su mejor experiencia en este campo, es evidente que los estudiantes de la UNC no podían mencionar las prácticas externas puesto que no se les exigen las mismas en el pensum, sin embargo, la mayoría de los estudiantes respondió que su mejor experiencia había sido las prácticas que realizaban en las clases de traducción, especialmente el curso de Traducción Científica con las profesoras Laura Bruno y Laura Ferreyra, ya que era una experiencia enriquecedora en la que podían tener un acercamiento al trabajo real de un traductor, también porque trabajan en equipos de traducción, otra respuesta bastante común entre los estudiantes de la UNC fue que no habían tenido experiencia en este campo todavía, probablemente porque aún no se habían graduado, otra experiencia mencionada por los estudiantes fueron los talleres de traducción extra-facultad, es decir, talleres que se hacían fuera de la facultad, ya que estos los ayudan a poner en práctica sus competencias para traducir, es importante mencionar que la investigadora tuvo la oportunidad de asistir algunos de estos talleres y notó que eran muy importantes y útiles en la formación de las competencias lingüísticas y extra-lingüísticas de los estudiantes, otra respuesta un poco menos mencionada fue el hecho de trabajar para empresas internacionales, hubo una estudiante que resaltó como una de sus mejores experiencias en la traducción el hecho de haber traducido para una empresa en Brasil. (Ver apéndice E, gráficas no. 53 y 54)

En cuanto al campo de la interpretación, las gráficas muestran cómo los estudiantes de la USAC vuelven hacer énfasis en cuanto a las prácticas profesionales, todos respondieron que la mejor experiencia que habían tenido en el campo de la interpretación habían sido las prácticas puesto que habían abarcado varias áreas, desde hacer interpretaciones relacionadas con arte hasta interpretar

temas sobre agricultura, la interpretación más mencionada fue la interpretación consecutiva bilateral por encima de la simultánea, por el contrario los estudiantes de la UNC en su gran mayoría plasmaron en la encuesta que no tenían ningún tipo de experiencia en este campo fuera del curso de interpretación, varios estudiantes de la UNC resaltaron las prácticas en las clases con la catedrática Dolores Sestopal como su mejor experiencia en esta área, mientras que una minoría indicó que habían realizado interpretaciones ad honórem en su iglesia. (Ver apéndice E, gráficas no. 55 y 56)

En conclusión, los estudiantes en su gran mayoría entran a la carrera de traducción e interpretación, por el gusto a los idiomas, especialmente por el inglés, llevan la ventaja de manejar las dos lenguas a un nivel avanzado, es decir, su competencia lingüística en ambos idiomas está bastante desarrollada, puesto que en ninguna de las dos universidades se les enseña inglés, más bien lo refuerzan, y es así como los alumnos van fortaleciendo y afinando esta fortaleza, al igual que con el español y las clases de lingüística en su idioma materno. En cuanto a la formación de las competencias extralingüísticas, la mayoría de los estudiantes las va formando, valga la redundancia, con los cursos extralingüísticos que reciben. Ambas competencias son vitales en la vida de un traductor e intérprete pues son base para desarrollarse en dicha profesión.

Como se indicó, no sólo se encuestó a los alumnos de ambas universidades, también a los profesores se les realizó una encuesta, en la USAC participaron todos los catedráticos, es decir 13, en la UNC son 130 profesores, lógicamente no todos participaron en la encuesta, debido a que eran demasiados, para tener una encuesta equivalente, se encuestó a 13 profesores en esta universidad también.

5.3 Encuesta a docentes

La primera categorización dentro de las encuestas para los docentes en ambas universidades fue su género, es importante tener en cuenta, que no se encuestó a todos los docentes de la UNC, sin embargo, los 13 profesores encuestados fueron en su mayoría mujeres, una vez más se puede observar que el

género femenino predomina en esta carrera, en ambas universidades, no solo con los estudiantes si no también con los docentes.

La siguiente categorización de la encuesta fue la edad, se obtuvo el siguiente resultado: en la USAC la media de edad de los docentes fue de 40 años, mientras que en la UNC el promedio de edades fue 47 años, se puede observar con estos datos que existe una diferencia de 7 años, por lo cual se puede suponer que algunos docentes son más jóvenes en la USAC que en la UNC, sin olvidar que los docentes de mayor edad poseen más experiencia. (Ver apéndice E, gráfica no. 57)

Otra categorización dentro de esta encuesta fue la profesión de los docentes, en donde la mayoría, tanto en la UNC como en la USAC tenían estudios relacionados con la traducción, interpretación y lingüística, otros docentes poseían profesiones tales como filosofía, docencia, derecho, investigación, entre otras. En la formación de las competencias lingüísticas y extralingüísticas de los estudiantes de traducción e interpretación se necesitan docentes que se especialicen en una de estas dos áreas, y esto es algo con lo que ambas universidades cuentan.

La primera pregunta en la encuesta para los docentes fue qué competencias lingüísticas obtenían los estudiantes a lo largo de esta carrera.

Los resultados no variaron mucho, los docentes de ambas universidades consideran que a lo largo de la carrera las competencias lingüísticas que obtienen los estudiantes están relacionadas con el conocimiento de la lengua A y B, así como la comprensión de lectura de textos en inglés y en español, el poder redactar textos correctamente en ambos idiomas, además de comprender dichos idiomas de forma oral.

Es interesante ver cómo las respuestas de los docentes son similares, y si se comparan con la de los estudiantes, también hay coincidencia, lo cual es positivo, ya que docentes y estudiantes están conscientes de las competencias lingüísticas que debe poseer un traductor e intérprete. (Ver apéndice E, gráficas no. 58 y 59)

A los docentes también se les preguntó sobre las competencias extralingüísticas, es decir, qué competencias extralingüísticas consideraban ellos que los estudiantes adquirirían a lo largo de la carrera.

Una vez más algunas de las respuestas de los docentes de la USAC coinciden con las de los docentes de la UNC, está claro que desde la perspectiva de los docentes los estudiantes obtienen competencias extralingüísticas a lo largo de su carrera, tales como conocimiento cultural de la lengua extranjera, ética profesional, capacidad de investigación, capacidad de retención, habilidades interpersonales, habilidades para hablar en público, entre otras, todas éstas aplicables en el campo de la traducción e interpretación. (Ver apéndice E, gráficas no. 60 y 61)

La siguiente pregunta para los docentes fue qué tipo de interpretación se ensañaba y de qué manera, esto se obtuvo como respuesta:

USAC —→ Traducción a la vista: los alumnos practican la comprensión lectora, la interpretación del contexto de los diferentes textos que leen, los traducen de forma simultánea y leen en voz alta, trasladando el texto en inglés a español y viceversa.

USAC —→ Interpretación consecutiva bilateral: los alumnos reciben este curso en el laboratorio de interpretación, se les da teoría y luego ésta se pone en práctica. Los alumnos aprenden a tomar notas, a tener retentiva y a re-expresar el mensaje del idioma fuente al idioma meta.

USAC —→ Interpretación simultánea: este curso también se imparte en el laboratorio de interpretación, en donde los estudiantes se van familiarizando con el equipo que se utiliza en la cabina. Los alumnos aprenden a trabajar en parejas, reforzar su retentiva, y la técnica de toma de notas en este tipo de interpretación.

UNC —→ Traducción a la vista: en este curso se practican ejercicios de lectura de textos en el idioma fuente traduciéndolos simultáneamente a la lengua meta; textos de diferentes temas: recursos naturales, población y medio ambiente,

políticas de protección ambiental, entre otros. También se realizan ejercicios de identificación de contextos, agilización mental y ejercicios de técnicas para este tipo de traducción en particular.

UNC —→ Interpretación consecutiva bilateral: las clases se reciben en el laboratorio de interpretación, el cual cuenta con dos cabinas fijas. A los alumnos se les empieza dando una teoría y formación sobre la interpretación, se realizan prácticas de oratoria en la lengua materna, se hacen ejercicios para la memoria, técnicas de toma de notas y prácticas de interpretación.

Es interesante ver cómo ambas universidades tienen su metodología de enseñanza y cómo capacitan a sus estudiantes y van formando a lo largo de su carrera competencias lingüísticas y extralingüísticas que necesitan en este campo.

Así como se preguntó sobre los diferentes tipos de interpretación que se enseñaban en ambas universidades, también se preguntó acerca de la traducción, estos fueron los resultados obtenidos:

- En la USAC se imparten los siguientes tipos de traducción: comercial-económica, libre, jurada y científica. De igual forma cada curso posee su propia metodología de enseñanza, y se practica vocabulario específico y términos especializados en cada área en particular.
- En la UNC se imparten los siguientes tipos de traducción: comercial, técnica, jurídica, científica y periodística. Cada curso posee su propia metodología de enseñanza, y es específica en el área correspondiente.

Cada uno de los cursos de traducción ayuda en la formación de competencias lingüísticas y extralingüísticas de los estudiantes, para que puedan traducir con precisión semántica y estilo coherente los textos que correspondan a los contenidos específicos de cada materia.

Después de investigar los diferentes tipos de interpretación y traducción que cada universidad ensaña a sus estudiantes, se les preguntó a los docentes sobre los perfiles de ingreso y egreso.

Los docentes de ambas universidades coinciden en que es imprescindible el conocimiento de ambas lenguas dentro del perfil de ingreso, así como el haber completado el bachillerato/secundario, los docentes de la USAC también consideran que la capacidad de comunicación es parte del perfil de ingreso, mientras que los docentes de la UNC piensan que la motivación por parte del estudiante es importante dentro del perfil de ingreso. (Ver apéndice E, gráficas no. 62 y 63)

Debido a que en la encuesta se les preguntó a los docentes sobre el perfil de ingreso, era imperativo cuestionarles también acerca del perfil de egreso.

Los docentes de la USAC consideran que el perfil de egreso abarca profesionales capaces de traducir e interpretar fielmente, así como la formación cultural del idioma fuente y meta, habilidad de reconocer el contexto e investigar, y los docentes de la UNC opinan que el perfil de egreso tiene que ver con ser un traductor propiamente dicho, es decir, un profesional que puede realizar traducciones de cualquier tipo, con competencias lingüísticas y extralingüísticas totalmente desarrolladas, así como la capacidad de investigar. (Ver apéndice E, gráficas no. 64 y 65)

La siguiente pregunta en la encuesta para los docentes, cuestionaba si los estudiantes realizaban prácticas a lo largo de su carrera, se obtuvo el siguiente resultado.

- En la USAC los alumnos realizan prácticas profesionales a partir del tercer año.
- En la UNC los alumnos no realizan prácticas externas, la única práctica que tienen es la de las clases de interpretación en el laboratorio.

Otra pregunta dentro de la encuesta que se les realizó a los docentes se trató sobre si los estudiantes al graduarse obtenían fe pública, estos fueron los resultados:

- Los egresados de la USAC tampoco poseen fe pública al graduarse, para esto deben realizar y aprobar el examen del Ministerio de Educación y cancelar los gastos correspondientes.
- Los egresados de la UNC no poseen fe pública, esta se consigue cuando se colegian y pagan la cuota correspondiente.

Siguiendo con la encuesta para el personal docente, se les preguntó si los estudiantes realizaban algún tipo de trabajo investigativo para poder titularse, se obtuvo el siguiente resultado:

- En la USAC los estudiantes necesitan realizar una tesis para poder titularse.
- En la UNC los estudiantes no realizan tesis, solamente deben esforzarse para ganar sus cursos y así obtener su titulación.

Las siguientes cuatro preguntas para los docentes trataron sobre el pensum de estudios, qué fortalezas tenía el mismo, qué debilidades, qué mejoras sugerían para dicho pensum, qué cursos eran esenciales y por qué de acuerdo con su criterio.

A continuación, los resultados de dichas preguntas:

Para los docentes de la USAC las principales fortalezas del pensum de estudios son: prácticas profesionales, cursos relacionados con la traducción e interpretación, diversidad de contenido, cursos técnicos y prácticos, entre otros. Y para los docentes de la UNC las fortalezas de su pensum abarcan: los cursos relacionados con la profesión de traducción e interpretación, la profunda enseñanza de la lengua B, la flexibilidad de horario, y la exigencia de cada uno de los cursos. (Ver apéndice E, gráficas no. 66 y 67)

Para los docentes de la USAC las debilidades del pensum recaen en que la cantidad de cursos es demasiada, también en que algunos cursos no poseen una secuencia apropiada y otros cursos corren el riesgo de estar obsoletos. Por otra parte, para los docentes de la UNC las debilidades su pensum son la falta de prácticas profesionales tanto de traducción como de interpretación, pocos cursos de

interpretación, puesto que solo hay uno el último año y pocas materias de español. (Ver apéndice E, gráficas no. 68 y 69)

Tanto los docentes de la UNC como los de la USAC reconocen las fortalezas y debilidades que poseen cada pensum, y día a día se esfuerzan por dar a sus estudiantes lo mejor.

En cuanto a las mejoras en el pensum los docentes de la USAC sugieren que se realice una investigación para la reestructuración de este, también integrar contenidos, reforzar cursos de gramática y lingüística, para fortalecer dicho pensum. Los docentes de la UNC sugirieron la actualización del pensum, agregar prácticas profesionales, más cursos en español, y la exigencia de una lengua C para fortalecerlo. (Ver apéndice E, gráficas no. 70 y 71)

En cuanto a la opinión sobre los cursos más importantes, la mayoría de docentes, de ambas universidades, coinciden en reconocer la relevancia de los cursos de traducción, interpretación y lingüística, puesto que estos cursos son el pilar de la carrera y forman las competencias lingüísticas de los estudiantes, también consideran importantes los cursos extralingüísticos, tales como: psicología, historia, cultura, derecho, entre otras para formación de las competencias extralingüísticas, pues un traductor e intérprete debe tener estas habilidades. (Ver apéndice E, gráficas no. 72 y 73)

5.4 Encuesta al personal administrativo

Además, se encuestó a las autoridades administrativas de la carrera de traducción e interpretación de ambas universidades, investigando factores importantes para los estudiantes de la carrera de traducción e interpretación.

Al igual que las encuestas anteriores, en ésta también se obtuvieron resultados cualitativos y cuantitativos.

5.4.1 Resultados cuantitativos

La primera pregunta, se trató sobre el número de docentes que impartían cursos en la USAC y en la UNC dentro de esta carrera en particular, estos fueron los resultados:

- Esta carrera cuenta con 11 docentes en la USAC
- Esta carrera cuenta con 130 docentes en la UNC

Como se puede observar, la diferencia entre el número de profesores en cada universidad, en esta carrera en específico, es distinto. Existe una gran diferencia, es decir, la UNC tiene 119 catedráticos más que la USAC. Esta diferencia se debe a muchos factores, tales como, que la UNC tiene más trayectoria, posee más estudiantes, entre otros.

La siguiente pregunta de carácter cuantitativo fue sobre el número de alumnos que estaban estudiando la carrera, de dicha pregunta se obtuvieron las siguientes respuestas:

- La Licenciatura en Ciencias Lingüísticas con Especialidad en Traducción e Interpretación, en la USAC, posee 596 estudiantes (año 2017).
- El Traductorado Público Nacional de Inglés, en la UNC, posee 1533 estudiantes (año 2017).

Una vez más se puede apreciar una gran diferencia entre ambas universidades, hay más estudiantes en la UNC que en la USAC, hablando de esta carrera específicamente. Dos factores lógicos que podrían justificar estas diferencias son: la trascendencia de la UNC, el número de catedráticos de la UNC, entre otros.

Siendo un poco redundante, se puede concluir con que la UNC posee más estudiantes y más docentes que la USAC, en esta carrera. Es probable que el número de estudiantes y docentes siga creciendo en ambas universidades, esto es algo sumamente positivo, y un punto al cual las autoridades deben prestar atención,

para la formación idónea de las competencias lingüísticas y extralingüísticas de sus alumnos y docentes.

5.4.2 Resultados cualitativos

Las encuestas realizadas para el personal administrativo también dieron resultados cualitativos, por ejemplo, la primera pregunta que dio este tipo de resultados fue la interrogante sobre si cada docente poseía un solo curso si un solo curso era impartido por varios docentes, este fue el resultado:

- En la Escuela de Ciencias Lingüísticas de la USAC un docente puede impartir varios cursos.
- En la Facultad de Lenguas de la UNC un docente puede impartir más de un curso.

Desde la perspectiva del personal administrativo, en ambas universidades, se afirma que los catedráticos pueden impartir más de un solo curso, sin embargo, la UNC posee una estructura piramidal en cuanto a su personal docente, es decir, está el profesor titular, luego el profesor adjunto y el profesor asistente; esto se debe a la alta demanda de estudiantes de esta universidad.

La siguiente pregunta trató sobre cuántas secciones tenían por clase, en Argentina, estas se conocen como comisiones, estas fueron las respuestas:

En la Escuela de Ciencias Lingüísticas de la USAC

- Primer año-primer semestre dos secciones
- Primer año-segundo semestre una sección
- Segundo año-tercer semestre una sección
- Segundo año-cuarto semestre una sección
- Tercer año-quinto semestre una sección
- Tercer año-sexto semestre dos secciones
- Cuarto año-séptimo semestre una sección
- Cuarto año-octavo semestre una sección

- Quinto año-noveno semestre una sección

En la Facultad de Lenguas de la UNC

- Primer año tiene entre 6 y 7 comisiones
- Segundo año tiene de 5 a 6 comisiones
- Tercer año tiene de 4 a 5 comisiones
- Quinto año tiene de 2 a 3 comisiones

Es lógico que la UNC tenga más secciones, ya que son más estudiantes, una similitud que se puede ver en ambas universidades es que al principio hay más estudiantes, por lo tanto, más secciones, mientras pasan los años el número de estudiantes empieza a disminuir, existen varias razones por las cuales los estudiantes no continúan estudiando esta carrera.

Al ver cómo en ambas universidades el número de estudiantes decrece, se hace la pregunta de cuántos graduados posee cada universidad desde el año 2011 hasta el 2016, y estas son las respuestas:

- En la carrera de Ciencias Lingüísticas con Especialidad en Traducción e Interpretación en la USAC, desde el 2011 hasta el 2016 se han graduado 33 licenciados.
- En la carrera del Traductorado Público Nacional de Inglés en la UNC desde el 2011 hasta el 2016 se han graduado 361 licenciados. 2011: 65 / 2012: 93 / 2013: 48 / 2014: 66 / 2015: 87 / 2016: 86.

Una vez más existe una gran diferencia entre la USAC y la UNC, esto es lógico ya que la UNC tiene más alumnos, sin embargo, la similitud que puede ser mencionada acá es que en ambas universidades se gradúan menos de la mitad del total de alumnos que ingresan en primer año.

Las siguientes dos preguntas tenían relación, puesto que se preguntaba si alguna vez se había realizado alguna modificación o cambio en la red curricular, y

si esto había ocurrido cuál era la razón de dicho cambio, se obtuvieron las siguientes respuestas:

- En la USAC respondieron que el último cambio se había realizado en 2012, fue con la práctica PPS 340 que anteriormente no poseía ningún pre-requisito, y ahora tiene como pre-requisito la práctica PPS 330. Después de esto no se ha realizado ningún otro cambio.
- En la UNC respondieron que la última modificación que se realizó en el plan de estudios fue en 1990 y esta modificación se debió a la necesidad de actualizar el plan vigente en ese momento a las necesidades del mercado laboral y al desarrollo de nuevas disciplinas, fundamentales para la formación profesional de traductores e intérpretes. Después de esto no se ha realizado ningún cambio.

Suena lógico que, tal como sucedió en la UNC en el año 1990, que los Planes de estudios se actualizan cada cierto tiempo, pues estos cambios suponen ayudar a los estudiantes en cuanto a su formación profesional, sin embargo, se sabe que las actualizaciones no son algo sencillo de realizar y que ambas universidades se esfuerzan por dar lo mejor a sus estudiantes, y así apoyar a la formación de las competencias lingüísticas y extralingüísticas de los mismos.

CONCLUSIONES

1. La Universidad de San Carlos de Guatemala posee una trayectoria única, y se caracteriza por tener distintas carreras de grado, entre ellas la licenciatura en Ciencias Lingüísticas con Especialidad en Traducción e Interpretación a través de la Escuela de Ciencias Lingüísticas.
2. La Universidad Nacional de Córdoba, es una de las universidades con mayor prestigio, y una de las más grandes en Argentina, tiene opción para estudiar diferentes carreras de grado, tales como el Traductorado Público Nacional de Inglés por medio de la Facultad de Lenguas.
3. El conocimiento sobre las competencias lingüísticas y extralingüísticas es imprescindible en la carrera de traducción e interpretación, sin hacer caso omiso de otras competencias que también son importantes tales como la competencia traductora, laboral, tecnológica entre otras.
4. Existen varias similitudes entre estas dos universidades, no solo en cuando a la formación de las competencias lingüísticas y extralingüísticas de los estudiantes, sino también en cuando a su red curricular, a sus perfiles de ingreso y egreso, entre otras.
5. Los docentes, estudiantes y personal administrativo forman parte del conjunto del proceso de formación de las competencias lingüísticas y extralingüísticas de los estudiantes.

RECOMENDACIONES

Con base en la investigación realizada, se recomienda:

1. Al estudiante de la Escuela de Ciencias Lingüísticas que se informe sobre su carrera, que conozca la historia y trayectoria de la misma, así como también de su universidad.
2. A la Escuela de Ciencias Lingüísticas provoque curiosidad en el estudiante por cómo se desarrolla su profesión, en otro país, en otra cultura, en otra universidad.
3. A todos los estudiantes de la Escuela de Ciencias Lingüísticas que realicen una autoevaluación en cuanto a sus competencias lingüísticas y extralingüísticas.
4. A las autoridades de la Escuela de Ciencias Lingüísticas sigan esforzándose por buscar mejoras en el pensum para mejorar la formación de las competencias lingüísticas y extralingüísticas de los estudiantes, y no porque ésta sea mala si no porque puede ser cada vez mejor.
5. Que las diferencias y similitudes en cuanto a la formación de las competencias lingüísticas y extralingüísticas de los estudiantes no se vean como debilidades, si no como áreas de oportunidad en donde la USAC pueda incursionar y preparar a sus futuros profesionales en el área de traducción e interpretación.

REFERENCIAS

- Acevedo, A. (2006). *Reforma y movimiento universitario en América Latina: Siglo XX*. España: Universidad de León.
- Álvarez, M. (2005). *Competencias de un traductor e intérprete*. España: Galapos.
- Álvarez, O. y Benseñor, J. (1993). *Una propuesta para la formación de traductores: las cinco competencias*. Buenos Aires, Argentina: Codequen
- Álvarez S., Pérez A., Suárez A., (2008). *Hacia un Enfoque de la Educación en Competencias*. Barcelona: Ceac.
- Anzoategui, V. y Martire, E. (1975). *Manual de historia de las instituciones argentinas* (3ª ed.). Buenos Aires, Argentina: Macchi.
- Arroche, I. (2014). *Aplicación de la prueba de independencia para determinar la posible relación entre el tiempo del cierre de pensum y determinadas características demográficas y sociológicas de los estudiantes de la Escuela de Administración de Empresas de la Facultad de Ciencias Económicas* (Tesis, Licenciada en Administración de Empresas). Universidad San Carlos de Guatemala, Guatemala
- Asociación de Investigación y Estudios Sociales (2011). *Monografía: los partidos políticos guatemaltecos en el proceso electoral*. Guatemala: Konar Adenauer
- Balzarini, M. (2011). *Facultad de Lenguas en la UNC*. Argentina: Universidad Nacional de Córdoba
- Barei, S. y Pérez, E. (2006). *El orden de la cultura y las formas de la metáfora*. Córdoba, Argentina: Colección "Lecturas del mundo". Facultad de Lenguas, Universidad Nacional de Córdoba.
- Barnoya, J. (1979). *Historia de la Huelga*. Guatemala: Calabaza.
- Bejar, A. *Más de la Reforma Universitaria*. Argentina: Universidad Nacional de Córdoba.
- Bischoff, E. (1989) *Historia de Córdoba*. Buenos Aires, Argentina: Plus.
- Bischoff, E. (2015) *La religión y la cultura*. Recuperado el 11 de mayo de 2017 de <http://historiadecordoba.com/category/la-religion-y-la-cultura-capitulo-5/>
- Bitácora: revista de la Escuela Superior de Lenguas. (2002). *Acerca de la Escuela Superior de Lenguas*. Córdoba, Argentina: UNC.

- Blanco, N. (2011). *El diseño de la red curricular*. Recuperado el 17 de agosto de <https://es.calameo.com/books/000817725850bebafbc66>
- Brondo, P. (2014). *Estrés, el problema de los estudiantes*. Periódico la Voz. Recuperado el 21 de mayo de <http://www.lavoz.com.ar/ciudadanos/estres-el-problema-de-los-estudiante>
- Buchbinder, P. (2012) *¿Revolución en los claustros?: La Reforma Universitaria de 1918*. Argentina: Penguin Random House Grupo Editorial Argentina
- Cach, M. (2014). *Historia de la educación en Guatemala*. Recuperado el 10 junio de 2017 de <http://www.monografias.com/trabajos94/historia-educacion-en-guatemala/historia-educacion-en-guatemala2.shtml>
- Cantó, M. *Universidad de Córdoba, la más antigua de Argentina*. Recuperado el 22 de julio de 2017 de <http://argentea.com/universidad-de-cordoba-la-mas-antigua-de-argentina/>
- Cao, C. (1998). *El movimiento estudiantil argentino: la Reforma Universitaria y el surgimiento de la FUA*. Argentina: La Nueva Derecho.
- Capel, A. (2008). *El diseño de tareas de traducción e interpretación: un instrumento en la enseñanza-aprendizaje del inglés como lengua extranjera en el Bachillerato*. España: Universidad de Almería
- Castiglione, V. *Universidad Nacional de Córdoba: 10 Razones*. Recuperado el 12 de mayo de 2017 de <https://www.goconqr.com/es/examtime/blog/universidad-nacional-de-cordoba/com>.
- Cazali, A. (1997). *Historia de la Universidad de San Carlos de Guatemala, época republicana: (1821-1994)*. Guatemala: Universitaria.
- Cazali, A. (1994). *La autonomía universitaria*. Guatemala: Editorial Universitaria, Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Centro de Aprendizaje de Lenguas CALUSAC, *Perfil de Ingreso*, Folio 19, (se) Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Chaverri, C. (2000). *José Matías Delgado, prócer centroamericano*. San Salvador, El Salvador: Dirección de Publicaciones e Impresos, Consejo Nacional para la Cultura y el Arte. España: Mapfre.
- Chaves, L. y Dain, M. (2013). *La nacionalización de la universidad y la avanzada Cientificista*. Córdoba: Prosecretaría de Comunicación, UNC.

- Cheesman, S. (2011). *Conceptos básicos en investigación*. Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Chomsky, N. (1965). *Aspectos de una teoría de la sintaxis*. Barcelona, España: Gedisa
- Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria CONEAU. (2007). Resolución N° 199 *Aprobación del Reglamento marco para la implementación de Maestrías*. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (se). Argentina.
- Contreras, G. y Escobar, I. *Renuncia el presidente Otto Pérez*. Prensa Libre. Recuperado el 11 de junio de 2017 de <http://www.prensalibre.com/guatemala/politica/renuncia-el-presidente-otto-perez>
- Cúneo, D. (1976). *La Reforma Universitaria (1918-1930)*. Caracas: Biblioteca Ayacucho.
- Dachner, Y. (1998). *La regionalización de la Universidad de Costa Rica*. Costa Rica: Editorial Universitaria Centroamericana, EDUCA.
- De León, A. (2012). *Las competencias comunicativas de la lengua*. España: ACEVE
- De León, C. *El desempleo en Guatemala*. Recuperado el 22 de agosto de <https://republica.gt/2017/05/09/el-desempleo-en-guatemala/>
- Díaz, C. y De León, E. (2010). *Método comparativo*. Monterrey, México: Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL)
- Dirección General de Investigación –DIGI- 2010. *Proyecto de apoyo y fortalecimiento del sistema de investigación*. Guatemala: Universidad San Carlos de Guatemala.
- Elías, J. (2013). *El derechista Berger es elegido presidente de Guatemala con el 54% de los votos*. Madrid, España: El país.
- El Mundo. *Otto Pérez Molina toma posesión como presidente de Guatemala*. Recuperado el 10 de agosto de 2017 de <http://elmundo.sv/otto-perez-molina-toma-posesion-como-presidente-de-guatemala/>
- Escuela de Ciencias Lingüísticas, USAC. *Escuela de Ciencias Lingüísticas de la Universidad de San Carlos de Guatemala*. Recuperado el 17 de mayo de <https://www.usac.edu.gt/catalogo/linguisticas.pdf>

- Espinoza, E. (2007). *Enrique Gómez Carrillo, el cronista errante*. Guatemala: Artermis y Edinter.
- Espinoza, J. y Ylizaliturri, M. (2011) *¿Cómo deberá ser el perfil del alumno universitario en México?* Recuperado el 14 de agosto de <http://www.ilustrados.com/tema/11752/nuevo-perfil-alumno-universitario-Mexico-caracteristicas.html>
- Espinoza, M. (2015). *Perfiles académicos y trayectoria escolar*. Veracruz, México: Universidad Veracruzana, Instituto de Investigaciones en Educación.
- Fernández, J. y Rondina, C. (2006). *Historia de Argentina*. Tomo 1 (1810-1930). Argentina: Universidad Nacional del Litoral
- Fletcher, L. (2004). *La profesionalización de la escritora y de sus protagonistas: Argentina, 1900-1919*. Argentina: Revista Interamericana.
- Flores, E. (1999) *La Universidad de Guatemala en el período de Manuel Estrada Cabrera (1898-1920)*. Guatemala: Alidisa
- García, V. (2006). *Experiencias de un traductor*. España: Editorial Gredos.
- Godínez, D. (2008). *Propuesta de Reformas a la normativa de los concursos de oposición para el personal académico* (Tesis, Licenciada en Ciencias Jurídicas y Sociales, abogada y notaria). Universidad San Carlos de Guatemala, Guatemala.
- Gómez, E. (1898). *Entrevista entre Enrique Gómez Carrillo y el señor Presidente licenciado don Manuel Estrada Cabrera*. Guatemala: Diario de Centro América
- González, D. (2009). *La traducción de los textos de especialidad: Una perspectiva multidisciplinar*. España: Universidad de Valencia
- Gordillo, E. (2016). *Pensamiento universitario de Carlos Martínez Durán*. Guatemala: Estudios Digital 10.
- Gordillo, M. Laurenti, A. y Valdemarca, L. (2013). *Facultades de la UNC 1854-2011: saberes, procesos políticos e institucionales*. Córdoba, Argentina: Universidad Nacional de Córdoba.
- Gordillo, V. (2015). *Facultades UNC*. Córdoba, Argentina: Universidad Nacional de Córdoba.
- Grieb, K. (1979). *Guatemalan Caudillo: The Regime of Jorge Ubico, Guatemala 1931–1944*. Atenas: Ohio University Press.

- Hawes, G. (2005). *Evaluación de competencias en la educación superior*. Chile: Universidad de Talca.
- Hermo, J. y Pettelli, C. (2009). *La Reforma Universitaria de Córdoba (Argentina) de 1918: Su influencia en el origen de un renovado pensamiento emancipatorio en América Latina*. Buenos Aires, Argentina: Nueva imagen.
- Herrero, M. (2005). *El perfil del traductor especializado* (Tesis, Traductor e Intérprete). Universidad de Valladolid, España.
- Hurtado, A. (1996). *La enseñanza de la traducción*. España: Universidad Jaime I
- Jiménez, A. (2018). *Introducción a la traducción*. Inglaterra: Routledge
- La Voz. *En Córdoba subió el desempleo, aunque no se perdieron los puestos*. Recuperado el 20 de agosto de 2017 de <http://www.lavoz.com.ar/politica/en-cordoba-subio-el-desempleo-aunque-no-se-perdieron-puestos>
- Laurenti, A. (2014). *Entre el elitismo y la democratización. El camino hacia una Facultad de Lenguas*. Córdoba, Argentina: Universidad Nacional de Córdoba.
- Legasa, D. (1990). *La Reforma Universitaria, 1918-1988*. Argentina: Mazaena.
- Lehoucq, F. (2002). *The 1999 general elections in Guatemala. Electoral studies*, Vol. 21, No. 1. Estados Unidos: Beyond Words.
- Ludeña, A. (2004). *La formación por competencias laborales*. Lima, Perú: Time Publicidad.
- Malmud, C. y Dardé, C. (2004). *Violencia y legitimidad política y revoluciones en España y América Latina, 1840-1910*. España: Universidad de Cantabria.
- Martínez, E. (1944). *Constituciones de la Universidad de Córdoba*. Córdoba: Imprenta de la Universidad
- Martínez, S. (1983). *La patria del criollo*. Costa Rica: Editorial Universitaria Centroamericana, EDUCA
- Martínez, S. (1990). *La patria del criollo; ensayo de interpretación de la realidad colonial guatemalteca*. México, D.F.: Ediciones en Marcha

- Memorando de entendimiento entre las Naciones Unidas y la Universidad Nacional de Córdoba sobre cooperación en la preparación de candidatos para concursos para puestos de idiomas.* Recuperado el 7 de mayo de 2017 de <http://websites.fl.unc.edu.ar/entrelenguas/2012/mayo/Memorando%20de%20entendimiento%20ONU-UNC.pdf>
- Mendoza, I. (2015). *Competencias básicas, genéricas y específicas*. México: UTEL
- Millán, M. Bonavena, P. y Califa J. (2007). *El movimiento estudiantil argentino*. Argentina: Ediciones Cooperativas.
- Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. *La Universidad Nacional de Córdoba es la primera universidad de la región que firma convenio educativo con la ONU*. República Argentina. Misión Permanente de la República ante las Naciones Unidas. Recuperado el 7 de mayo de 2017 de <http://enaun.mrecic.gov.ar/en/node/4459>
- Morón, M. (2010). *La linterna del traductor*. La revista multilingüe de Asetrad. Recuperado el 22 de agosto de 2017 <http://www.lalinternadeltraductor.org/n4/dafo-traduccion.html>
- Page, C. (2004). *El Colegio Máximo de Córdoba* (Argentina). Córdoba, Argentina: La Compañía de Jesús
- Page, C. (2000). *La Manzana Jesuítica de la Ciudad de Córdoba*. Córdoba, Argentina: Alianza Editorial
- Palmieri, J. (2013) *¡Viva el 20 de octubre de 1944!* Recuperado el 16 de mayo de 2017 de <http://www.jorgepalmieri.com/2013/10/21/viva-el-20-de-octubre-de-1944/>
- Palomo, B. (1998). *La Universidad en la década de 1920-30 y durante el régimen de Jorge Ubico*. Guatemala: Universidad San Carlos de Guatemala.
- Perfil académico. Asociación Mundial de Educadores. Diccionario Pedagógico de la Asociación Mundial de Educadores AMEI-WAECE (15ª. ed.) [versión electrónica]. Recuperado el 14 de agosto de <http://waece.org/diccionario/perfilacademico>
- Pérez, H. (2003). *Documentos empresariales*. Bogotá, Colombia: Cooperativa Editorial Magisterio.
- Pérez, J. y Merino, M. (2010). *Definición de: definición de universidad*. Recuperado el 5 de mayo de 2017 de <https://definicion.de/universidad/>

- Perfiles Profesionales. *Orientación vocacional, vocación vs. carrea*. Recuperado el 22 de agosto de 2017 de <http://www.micarrera.com/TraductorEInterprete.html>
- Ponce, N. (2007). *El apasionante mundo del traductor como eslabón invisible entre lenguas y culturas*. Sevilla: Universidad Pablo de Olavide, Sevilla
- QuestionPro. *Datos cuantitativos*. Recuperado el 19 de agosto de 2017 de <https://www.questionpro.com/es/datos-cuantitativos.html>
- Ramallo, J. (1999). *Etapas históricas de la educación en Argentina*. Argentina: Fundación Nuestra Historia
- Revista de culturas y literaturas comparadas. *Facultad de Lenguas, UNC*. Recuperado el 26 de agosto de 2017 de <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/CultyLit/about/contact>
- Rodríguez, J. (1976). *Universidad de Guatemala: su origen, fundación, organización*. Guatemala: Universitaria.
- Rodríguez, M. (2015). *La plataforma electoral para Portillo está lista*. Guatemala: *Nómada*. Recuperado el 12 de junio de 2017 de <https://nomada.gt/politica/la-plataforma-electoral-para-portillo-esta-lista/>
- Rodríguez, A. (2017). *La sabiduría del español*. Recuperado el 5 de mayo de 2017 de <http://lenguajeysaberes.blogspot.com/2017/03/resena.html>
- Roitenburd, S. (2000). *Nacionalismo católico cordobés: educación en los dogmas para un proyecto global restrictivo, (1862-1943)*, (Tesis, Doctor en Filosofía y Letras) Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba.
- Roldán, E. (1997). *Fragmentos históricos de la Universidad de San Carlos y significado de sus escudos*. Guatemala: Editorial USAC
- Sagastume, M. (2007). *Síntesis histórica: Universidad de San Carlos*. Guatemala: Universitaria.
- Sánchez, A. (2007). *La Real Universidad de San Carlos de Guatemala 1676-1790* (Tesis, Doctor en Historia). Santiago de Compostela, España
- Santamaría, R. (1990). *Metodología comparativa y pedagogía comparada*. Barcelona: Editorial Boixareu Universitaria.
- Saravia, M. (1881). *Compendio de la historia de Centroamérica*. Guatemala: Tipografía Nacional.

- Schettine, P. y Cortazzo, I. (2015). *Análisis de datos Cualitativos en la Investigación*. Argentina: Universidad Nacional de La Plata (UNLP)
- Sisniega, C. (2006). *El terremoto de San Miguel y los monumentos de Santiago capital del Reino de Guatemala: Un enfoque arqueológico* (Tesis, Licenciada en Arqueología). Universidad San Carlos de Guatemala, Guatemala.
- Soriano, S. (2006). *Mujeres y guerra en Guatemala y Chiapas*. Chiapas, México: Losada.
- Surez, D. (2009). *El perfil del egresado universitario*. Chile: Universidad de Talca
- Tinelli, M. (2011). *Perfil del alumno*. Recuperado el 14 de agosto de <https://educacion.laguia2000.com/general/perfil-del-alumno>
- Tobón, S. (2009). *Formación basada en competencias: pensamiento complejo, diseño curricular y didáctica*. Bogotá: Ecoe.
- Tünnermann, C. (1978). *Sesenta años de la reforma universitaria de Córdoba, 1918-1978*. Argentina: Universitaria Centroamericana, una reseña histórica. Recuperado el 20 de julio de 2017 de <http://www.ekyf.unc.edu.ar/files/resenia-historica.pdf>
- Universidad Autónoma de Barcelona. *Competencias en la traducción e interpretación* Recuperado el 28 de agosto de <http://www.uab.cat/web/estudiar/listadodegrados/plandeestudios/competencias/traduccion-interpretacion1345467893070.html?param1=1228291018508>
- Universidad de San Carlos de Guatemala. *Desarrollo histórico de la USAC*. Recuperado el 17 de mayo de 2017 de <https://www.usac.edu.gt/historiaUSAC.php>
- Universidad de San Carlos de Guatemala. *Misión y Visión de la USAC*. Recuperado el 17 de mayo de 2017 de <https://www.usac.edu.gt/misionvision.php>
- Universidad Nacional de Córdoba (1918-2018). *Convenio ONU*. Recuperado el 10 de mayo de <http://lenguas.unc.edu.ar/relaciones-internacionales/convenio-onu>
- Universidad Nacional de Córdoba (1918-2018). *Autoridades de la UNC*. Recuperado el 11 de mayo de 2017 de <https://www.unc.edu.ar/sobre-la-unc/autoridades-de-la-universidad-nacional-de-c%C3%B3rdoba>
- Universidad Nacional de Córdoba, *Facultad de Lenguas*. Recuperado el 18 de mayo de <http://www.lenguas.unc.edu.ar/facultad/historia>

- Universidad Nacional de Córdoba, *Facultad de Lenguas*. Recuperado el 18 de mayo de <http://www.lenguas.unc.edu.ar/biblioteca/historia>
- Universidad Nacional de Córdoba. *Para conocer más a nuestros graduados*. Recuperado el 19 de mayo de 2017 de <http://www.psi.unc.edu.ar/noticias/sistema-siu-kolla>
- Universidad Nacional de Córdoba. *Carreras de grado*. Recuperado el 21 de mayo de <http://fl.unc.edu.ar/carreras/informacion-general>
- Universidad Nacional de Córdoba. *La Facultad de Lenguas*. Recuperado el 21 de mayo de <https://www.unc.edu.ar/acad%C3%A9micas/facultad-de-lenguas>
- Universidad Nacional de Córdoba (1918-2018). *Cronología estudiantil*. Recuperado el 25 de junio de 2017 de <https://www.unc.edu.ar/sobre-la-unc/cronolog%C3%ADa-de-la-gesta-estudiantil>
- Universidad Nacional de Córdoba (1918-2018). *Línea de tiempo interactiva*. Recuperado el 25 de junio de 2017 de <https://www.unc.edu.ar/sobre-la-unc/l%C3%ADnea-de-tiempo-interactiva>
- Universidad Nacional de Córdoba (1918-2018). *Nacionalización de la UNC*. Recuperado el 25 de junio de 2017 de <https://www.unc.edu.ar/sobre-la-unc/nacionalizaci%C3%B3n-y-ley-avellaneda>
- Vaca, E. (2009). *Los comienzos de la casa de altos estudios*. Córdoba, Argentina: Imprenta de la Asociación Cooperadora de la Facultad de Ciencias Económicas.
- Vásquez, A. (2013). *Línea de tiempo USAC*. Recuperado el 7 de febrero del 2017 de https://kupdf.com/download/linea-del-tiempousac5a8cea14e2b6f5a9635a3c65_pdf
- Vivasuata, S. *Diferencia entre cerebro masculino y cerebro femenino*. Recuperado el 19 de agosto de 2017 de <http://diferenciaentre.info/diferencia-entre-cerebro-masculino-y-cerebro-femenino/>
- Wortman, M. (1976). *Legitimidad política y regionalismo: el imperio mexicano y Centroamérica*. Nueva York, NY: State University at Geneseo.

APÉNDICE A

Plantillas de las encuestas de los estudiantes de primer año de la carrera de traducción e interpretación en la USAC y en la UNC

ENCUESTA #1

La investigadora se encuentra realizando su trabajo de tesis, con esta encuesta, dentro de la investigación de campo se tiene como objetivo principal recabar información en cuanto a formación de competencias lingüísticas y extralingüísticas de los estudiantes de la USAC de primer año de la licenciatura en Ciencias Lingüísticas con Especialidad en Traducción e Interpretación. Por dicha razón su participación y colaboración son sumamente esenciales en esta encuesta, la misma es de carácter anónimo puesto que está diseñada exclusivamente para fines académicos.

Género: F M Edad: _____ Trabaja: Sí No

Preguntas:

1. ¿Conoce el perfil de ingreso que existe en su universidad para poder cursar su carrera?
Sí No

2. Si su respuesta anterior es "Sí" mencione tres características del perfil de ingreso:

3. ¿Qué habilidades de carácter lingüístico cree usted que debe poseer un traductor e intérprete?

4. ¿Cuáles de estas habilidades tenía usted antes de ingresar a esta carrera?

5. ¿Qué habilidades de carácter extralingüístico cree usted que debe poseer un traductor e intérprete?

6. ¿Cuáles de estas habilidades tenía usted antes de ingresar a esta carrera?

7. ¿Qué fortalezas cree usted que tiene el actual pensum de estudios?

8. ¿Qué debilidades cree usted que tiene el actual pensum de estudios?

9. ¿Qué mejoras sugiere usted para fortalecer el actual pensum de estudios?

10. ¿De las asignaturas que ha cursado cuál le gusta más y por qué?

11. ¿Por qué razón eligió esta carrera?

12. ¿Una vez concluida la carrera a qué área se dedicará?

Traducción Interpretación Ambas

Fuente: autora del presente trabajo de investigación

ENCUESTA #2

La investigadora se encuentra realizando su trabajo de tesis, con esta encuesta, dentro de la investigación de campo se tiene como objetivo principal recabar información en cuanto a formación de competencias lingüísticas y extralingüísticas de los estudiantes de la UNC de primer año de la carrera de grado Traductorado Público Nacional de Inglés. Por dicha razón su participación y colaboración son sumamente esenciales en esta encuesta, la misma es de carácter anónimo puesto que está diseñada exclusivamente para fines académicos.

Género: F M Edad: _____ Trabaja: Sí No

Preguntas:

1. ¿Conoce el perfil de ingreso que existe en su universidad para poder cursar su carrera?

Sí No

2. Si su respuesta anterior es "Sí" mencione tres características del perfil de ingreso:

3. ¿Qué habilidades de carácter lingüístico cree usted que debe poseer un traductor e intérprete?

4. ¿Cuáles de estas habilidades tenía usted antes de ingresar a esta carrera?

5. ¿Qué habilidades de carácter extralingüístico cree usted que debe poseer un traductor e intérprete?

6. ¿Cuáles de estas habilidades tenía usted antes de ingresar a esta carrera?

7. ¿Qué fortalezas cree usted que tiene el actual plan de estudios?

8. ¿Qué debilidades cree usted que tiene el actual pensum de estudios?

9. ¿Qué mejoras sugiere usted para fortalecer el actual plan de estudios?

10. ¿De las asignaturas que ha cursado cuál le gusta más y por qué?

11. ¿Por qué razón eligió esta carrera?

12. ¿Una vez concluida la carrera a qué área se dedicará?

Traducción Interpretación Ambas

Fuente: autora del presente trabajo de investigación

APÉNDICE B

Plantillas de las encuestas de los estudiantes de quinto año de la carrera de traducción e interpretación en la USAC y en la UNC

ENCUESTA #3

La investigadora se encuentra realizando su trabajo de tesis, con este cuestionario, dentro de la investigación de campo se tiene como objetivo principal recabar información en cuanto a formación de competencias lingüísticas y extralingüísticas de los estudiantes de la USAC de quinto año de la licenciatura en Ciencias Lingüísticas con Especialidad en Traducción e Interpretación. Por dicha razón su participación y colaboración son sumamente esenciales en esta encuesta, la misma es de carácter anónimo puesto que está diseñada exclusivamente para fines académicos.

Género: F M Edad: _____ Trabaja: Sí No

Preguntas:

1. ¿Conoce el perfil de egreso que existe en su universidad para los estudiantes que concluyen con esta carrera?

Sí No

2. Si su respuesta anterior es "Sí" mencione tres características del perfil de egreso:

3. ¿Qué habilidades de carácter lingüístico cree usted que debe poseer un traductor e intérprete?

4. ¿Cuáles de estas habilidades usted no poseía antes, pero las fue adquiriendo en el desarrollo profesional de su carrera?

5. ¿Qué habilidades de carácter extralingüístico cree usted que debe poseer un traductor e intérprete?

6. ¿Cuáles de estas habilidades usted no poseía antes, pero las fue adquiriendo en el desarrollo profesional de su carrera?

7. ¿Qué fortalezas cree usted que tiene el actual pensum de estudios?

8. ¿Qué debilidades cree usted que tiene el actual pensum de estudios?

9. ¿Qué mejoras sugiere usted para fortalecer el actual pensum de estudios?

10. ¿De las asignaturas que ha cursado cuál le gusta más y por qué?

11. ¿Por qué razón eligió esta carrera?

12. ¿Una vez concluida la carrera a qué área se dedicará?

Traducción Interpretación Ambas

13. Si usted trabaja actualmente, ¿el trabajo que posee está relacionado con el campo de la traducción e interpretación?

Sí No

14. ¿Durante el transcurso de su carrera vivió alguna experiencia internacional?

Sí No

15. Si su respuesta anterior fue "Sí", ¿en qué país vivió dicha experiencia?

16. ¿Cuál ha sido su mejor experiencia en el campo de la traducción?

17. ¿Cuál ha sido su mejor experiencia en el campo de la interpretación?

Fuente: autora del presente trabajo de investigación

ENCUESTA #4

La investigadora se encuentra realizando su trabajo de tesis, con este cuestionario, dentro de la investigación de campo se tiene como objetivo principal recabar información en cuanto a formación de competencias lingüísticas y extralingüísticas de los estudiantes de la UNC de quinto año de la carrera de grado Traductorado Público Nacional de Inglés. Por dicha razón su participación y colaboración son sumamente esenciales en esta encuesta, la misma es de carácter anónimo puesto que está diseñada exclusivamente para fines académicos.

Género: F M Edad: _____ Trabaja: Sí No

Preguntas:

1. ¿Conoce el perfil de egreso que existe en su universidad para los estudiantes que concluyen con esta carrera?

Sí No

2. Si su respuesta anterior es "Sí" mencione tres características del perfil de egreso:

3. ¿Qué habilidades de carácter lingüístico cree usted que debe poseer un traductor e intérprete?

4. ¿Cuáles de estas habilidades usted no poseía antes, pero las fue adquiriendo en el desarrollo profesional de su carrera?

5. ¿Qué habilidades de carácter extralingüístico cree usted que debe poseer un traductor e intérprete?

6. ¿Cuáles de estas habilidades usted no poseía antes, pero las fue adquiriendo en el desarrollo profesional de su carrera?

7. ¿Qué fortalezas cree usted que tiene el actual pensum de estudios?

8. ¿Qué debilidades cree usted que tiene el actual pensum de estudios?

9. ¿Qué mejoras sugiere usted para fortalecer el actual pensum de estudios?

10. ¿De las asignaturas que ha cursado cuál le gusta más y por qué?

11. ¿Por qué razón eligió esta carrera?

12. ¿Una vez concluida la carrera a qué área se dedicará?

Traducción Interpretación Ambas

13. Si usted trabaja actualmente, ¿el trabajo que posee está relacionado con el campo de la traducción e interpretación?

Sí No

14. ¿Durante el transcurso de su carrera vivió alguna experiencia internacional?

Sí No

15. Si su respuesta anterior fue "Sí", ¿en qué país vivió dicha experiencia?

16. ¿Cuál ha sido su mejor experiencia en el campo de la traducción?

17. ¿Cuál ha sido su mejor experiencia en el campo de la interpretación?

Fuente: autora del presente trabajo de investigación

APÉNDICE C

Plantilla de las encuestas realizadas a los docentes de la carrera de traducción e interpretación en la USAC y en la UNC

ENCUESTA #5

La investigadora se encuentra realizando su trabajo de tesis, con esta encuesta, dentro de la investigación de campo se tiene como objetivo principal recabar información en cuanto a formación de competencias lingüísticas y extralingüísticas de los estudiantes de la USAC de la Licenciatura en Ciencias Lingüísticas con Especialidad en Traducción e Interpretación. Por dicha razón su participación y colaboración son sumamente esenciales en esta encuesta, la misma es de carácter anónimo puesto que está diseñada exclusivamente para fines académicos.

Género: F M Edad: _____ Profesión(es): _____

Años de graduado(a) _____ Años en la docencia _____
Años de docencia en USAC _____ Años de docencia en esta carrera _____

Nombre del curso(s) que imparte	Año en el cual lo imparte

Preguntas:

1. Desde su punto de vista ¿qué competencias lingüísticas obtienen los estudiantes a lo largo de esta carrera?

2. Desde su punto de vista ¿qué competencias extralingüísticas obtienen los estudiantes a lo largo de esta carrera?

3. ¿Qué tipo de interpretación enseñan dentro de esta carrera y cómo se enseña la misma?

4. ¿Qué tipo de traducción enseñan dentro de esta carrera y cómo se enseña la misma?

5. ¿Cuál es el perfil de ingreso?

6. ¿Cuál es el perfil de egreso?

7. ¿Los estudiantes realizan prácticas a lo largo de su carrera?

8. ¿Los estudiantes al graduarse obtienen fe pública? Si es así, cómo obtienen la misma

9. ¿Realizan los estudiantes algún tipo de trabajo investigativo, para poder obtener su titulación?

10. ¿Qué fortalezas cree usted que tiene el actual pensum de estudios?

11. ¿Qué debilidades cree usted que tiene el actual pensum de estudios?

12. ¿Qué mejoras sugiere usted para fortalecer el actual pensum de estudio?

13. En su opinión ¿qué cursos son lo más esenciales dentro de esta carrera y por qué?

Fuente: autora del presente trabajo de investigación

ENCUESTA #6

La investigadora se encuentra realizando su trabajo de tesis, con esta encuesta, dentro de la investigación de campo se tiene como objetivo principal recabar información en cuanto a formación de competencias lingüísticas y extralingüísticas de los estudiantes de la UNC de la carrera de grado Traductorado Público Nacional de Inglés. Por dicha razón su participación y colaboración son sumamente esenciales en esta encuesta, la misma es de carácter anónimo puesto que está diseñada exclusivamente para fines académicos.

Género: F M Edad: _____ Profesión(es): _____

Años de graduado(a) _____ Años en la docencia _____
Años de docencia en USAC _____ Años de docencia en esta carrera _____

Nombre del curso(s) que imparte	Año en el cual lo imparte

Preguntas:

1. Desde su punto de vista ¿qué competencias lingüísticas obtienen los estudiantes a lo largo de esta carrera?

2. Desde su punto de vista ¿qué competencias extralingüísticas obtienen los estudiantes a lo largo de esta carrera?

3. ¿Qué tipo de interpretación enseñan dentro de esta carrera y cómo se enseña la misma?

4. ¿Qué tipo de traducción enseñan dentro de esta carrera y cómo se enseña la misma?

5. ¿Cuál es el perfil de ingreso?

6. ¿Cuál es el perfil de egreso?

7. ¿Los estudiantes realizan prácticas a lo largo de su carrera?

8. ¿Los estudiantes al graduarse obtienen fe pública? Si es así, cómo obtienen la misma

9. ¿Realizan los estudiantes algún tipo de trabajo investigativo, para poder obtener su titulación?

10. ¿Qué fortalezas cree usted que tiene el actual plan de estudios?

11. ¿Qué debilidades cree usted que tiene el actual plan de estudios?

12. ¿Qué mejoras sugiere usted para fortalecer el actual plan de estudio?

13. En su opinión ¿qué cursos son lo más esenciales dentro de esta carrera y por qué?

Fuente: autora del presente trabajo de investigación

APÉNDICE D

Plantilla de las encuestas realizadas al personal administrativo de la carrera de traducción e interpretación en la USAC y en la UNC

ENTREVISTA # 7

La investigadora se encuentra realizando su trabajo de tesis, con esta entrevista, dentro de la investigación de campo se tiene como objetivo principal recabar información en cuanto a formación de competencias lingüísticas y extralingüísticas de los estudiantes de la USAC de la Licenciatura en Ciencias Lingüísticas con Especialidad en Traducción e Interpretación. Por dicha razón su participación y colaboración son sumamente esenciales en esta encuesta, la misma es de carácter anónimo puesto que está diseñada exclusivamente para fines académicos.

Preguntas:

1. ¿Cuántos docentes imparten cursos dentro de esta carrera?

2. ¿Cada docente posee un solo curso o un solo curso es para varios docentes?

3. ¿Cuántos alumnos actualmente están estudiando esta carrera?

4. ¿Cuántas secciones tienen por clase?

5. ¿Cuál es la estadística de graduados del año 2011 hasta el 2016?

6. ¿Cuándo fue la última vez que hubo una modificación o cambio en su red curricular?

7. ¿A qué se debió dicho cambio?

8. *Si no ha hubo cambios, cuál es la razón de esto*

Fuente: autora del presente trabajo de investigación

ENCUESTA # 8

La investigadora se encuentra realizando su trabajo de tesis, con esta entrevista, dentro de la investigación de campo se tiene como objetivo principal recabar información en cuanto a formación de competencias lingüísticas y extralingüísticas de los estudiantes de la UNC de la carrera de grado Traductorado Público Nacional de Inglés. Por dicha razón su participación y colaboración son sumamente esenciales en esta encuesta, la misma es de carácter anónimo puesto que está diseñada exclusivamente para fines académicos.

Preguntas:

1. ¿Cuántos docentes imparten cursos dentro de esta carrera?

2. ¿Cada docente posee un solo curso o un solo curso es para varios docentes?

3. ¿Cuántos alumnos actualmente están estudiando esta carrera?

4. ¿Cuántas secciones tienen por clase?

5. ¿Cuál es la estadística de graduados del año 2011 hasta el 2016?

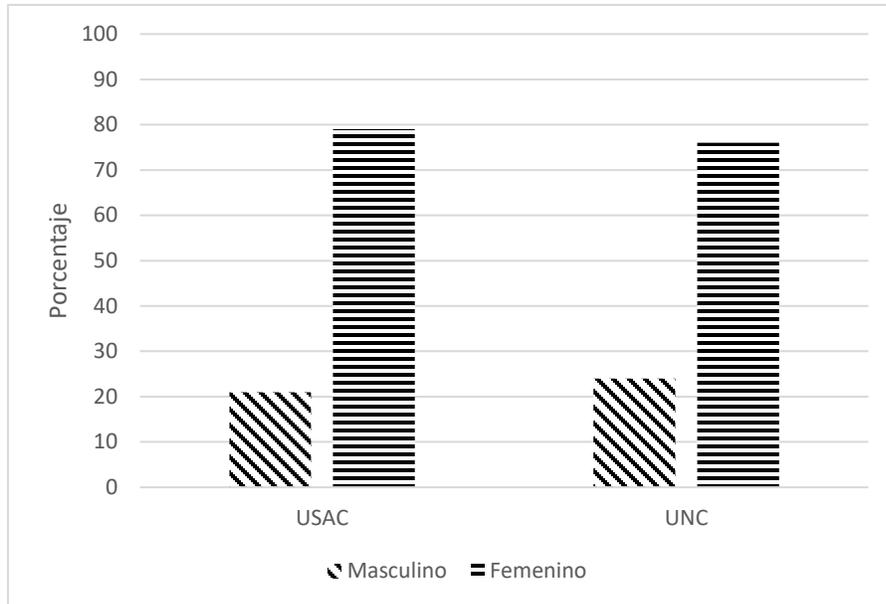
6. ¿Cuándo fue la última vez que hubo una modificación o cambio en su red curricular?

7. ¿A qué se debió dicho cambio? (*Si no hubo cambios cuál es la razón)

Fuente: autora del presente trabajo de investigación

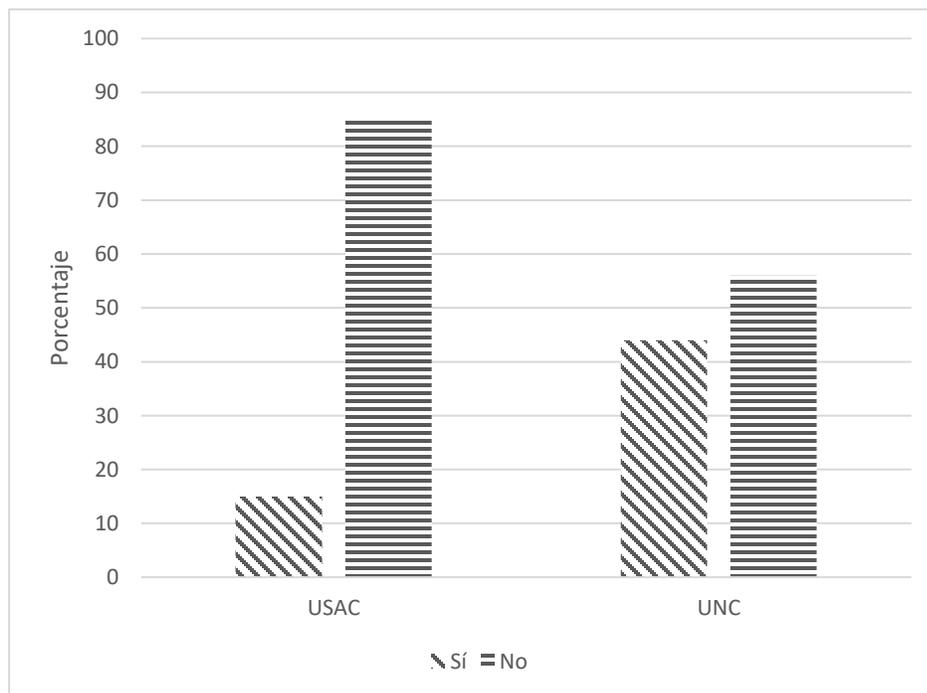
APÉNDICE E

Gráfica No. 1
Género de los estudiantes de primer año



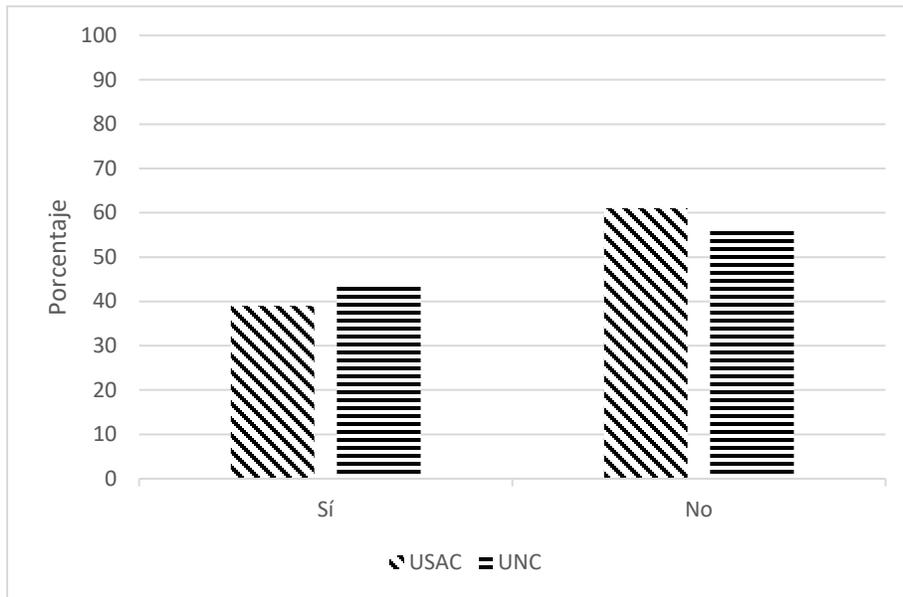
Fuente: autora del presente trabajo de investigación

Gráfica No. 2
Estudiantes de primer año que trabajan



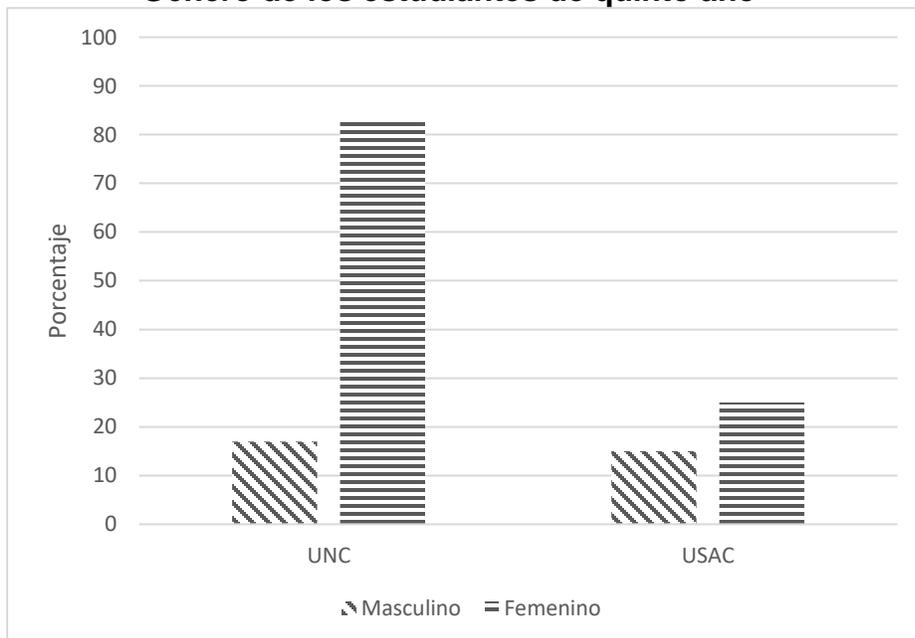
Fuente: autora del presente trabajo de investigación

Gráfica No. 3
Los estudiantes de primer año conocen su perfil de ingreso



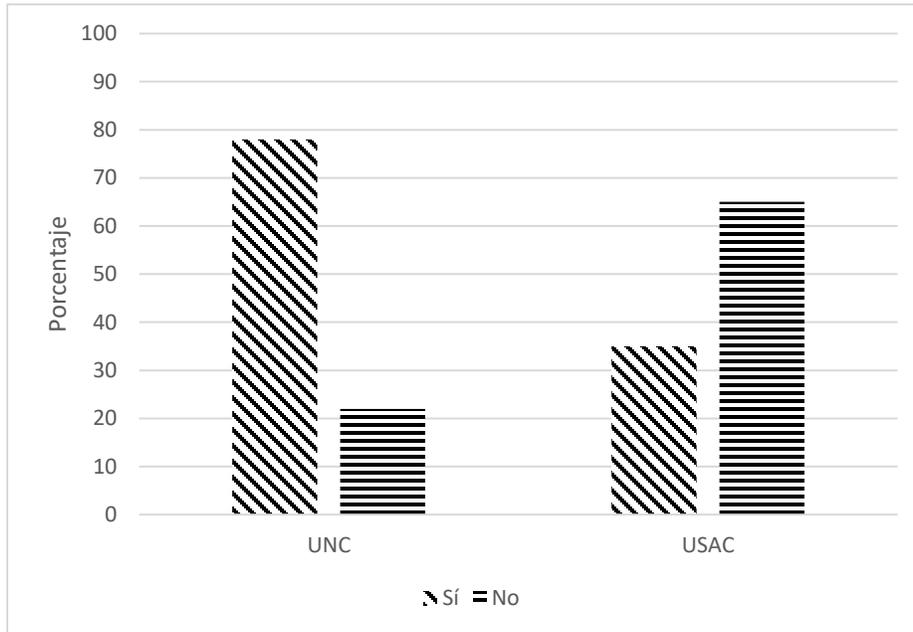
Fuente: autora del presente trabajo de investigación

Gráfica No. 4
Género de los estudiantes de quinto año



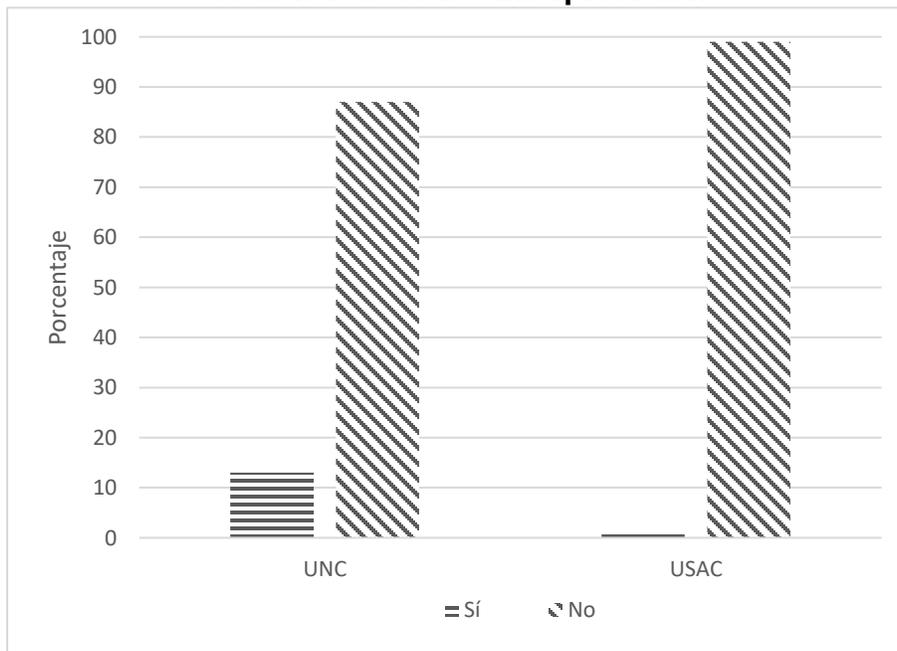
Fuente: autora del presente trabajo de investigación

Gráfica No. 5
Estudiantes de quinto año que trabajan



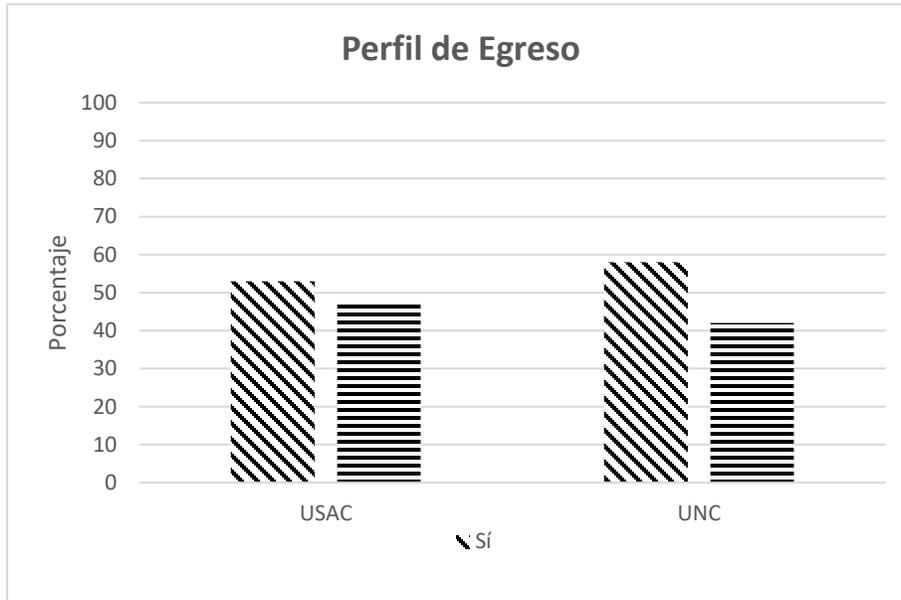
Fuente: autora del presente trabajo de investigación

Gráfica No. 6
Estudiantes de quinto año que poseen un trabajo relacionado con el campo de la Traducción e Interpretación



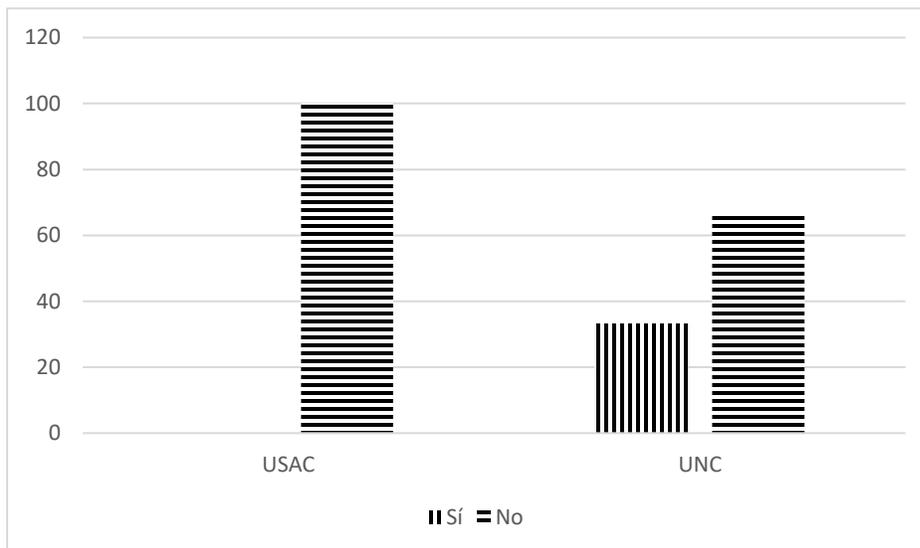
Fuente: autora del presente trabajo de investigación

Gráfica No. 7
Los estudiantes de quinto año que conocen el perfil de egreso



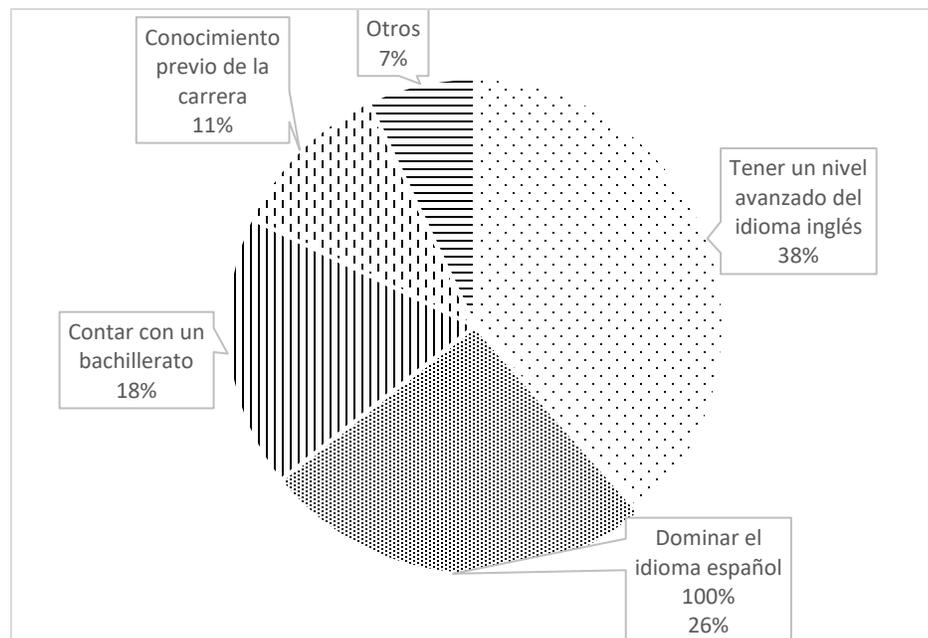
Fuente: autora del presente trabajo de investigación

Gráfica No. 8
Estudiantes de quinto año con experiencia internacional



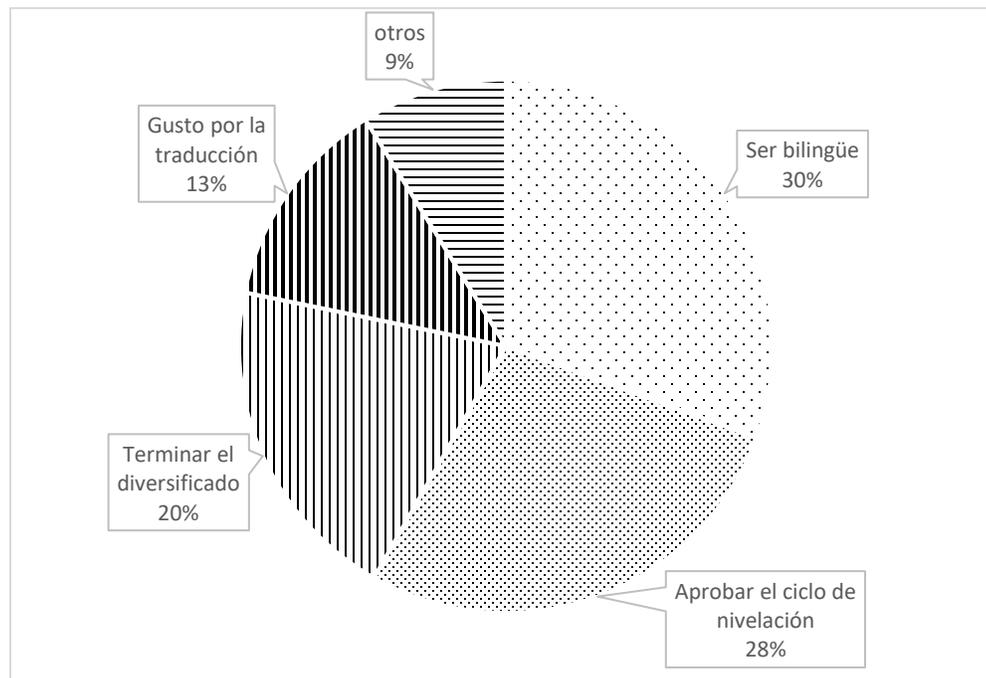
Fuente: autora del presente trabajo de investigación

Gráfica No. 9
Características del perfil de ingreso de la USAC según los estudiantes de primer año



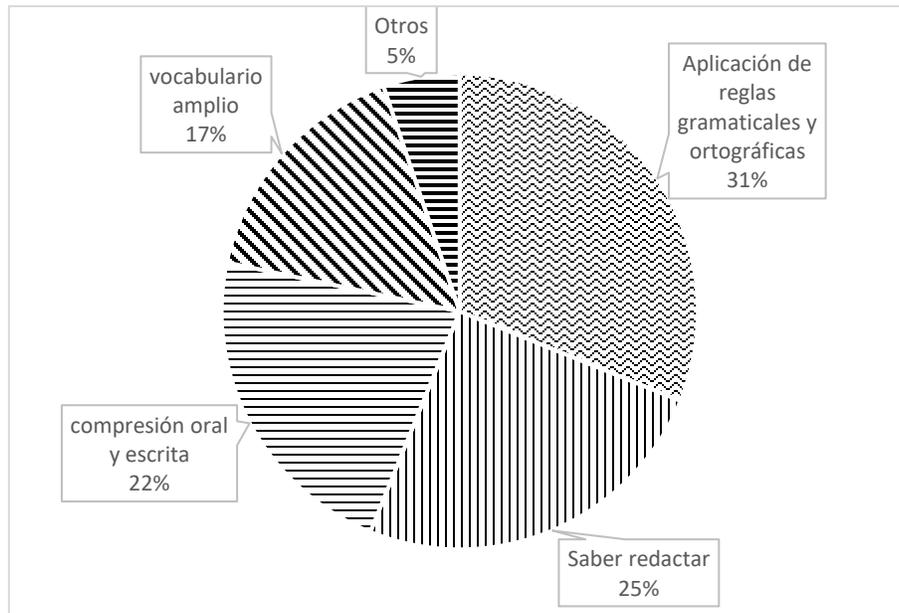
Fuente: autora del presente trabajo de investigación

Gráfica No. 10
Características del perfil de ingreso de la UNC según los estudiantes de primer año



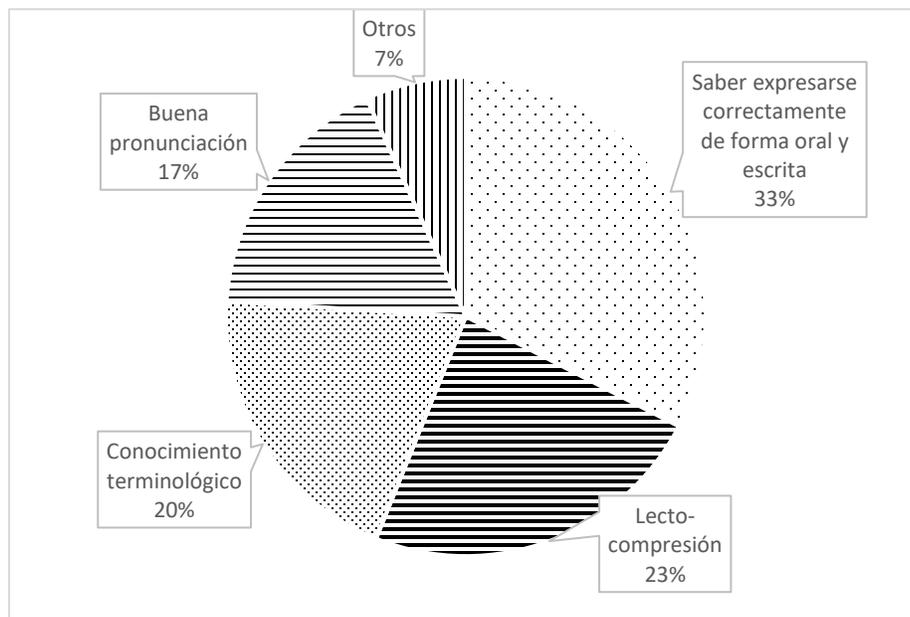
Fuente: autora del presente trabajo de investigación

Gráfica No. 11
Competencias lingüísticas que debe poseer un traductor e intérprete según los estudiantes de primer año de la USAC



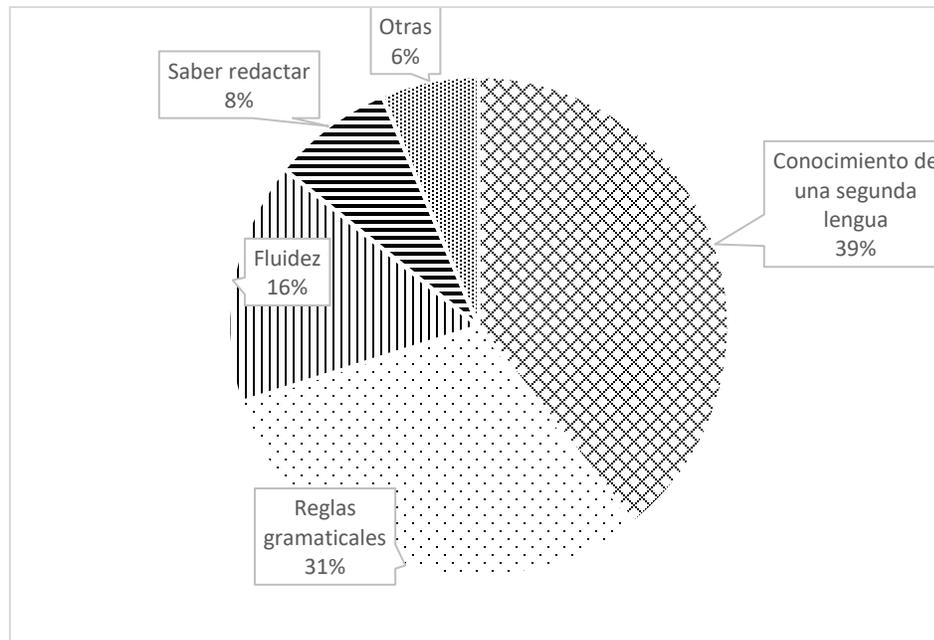
Fuente: autora del presente trabajo de investigación

Gráfica No. 12
Competencias lingüísticas que debe poseer un traductor e intérprete según los estudiantes de primer año de la UNC



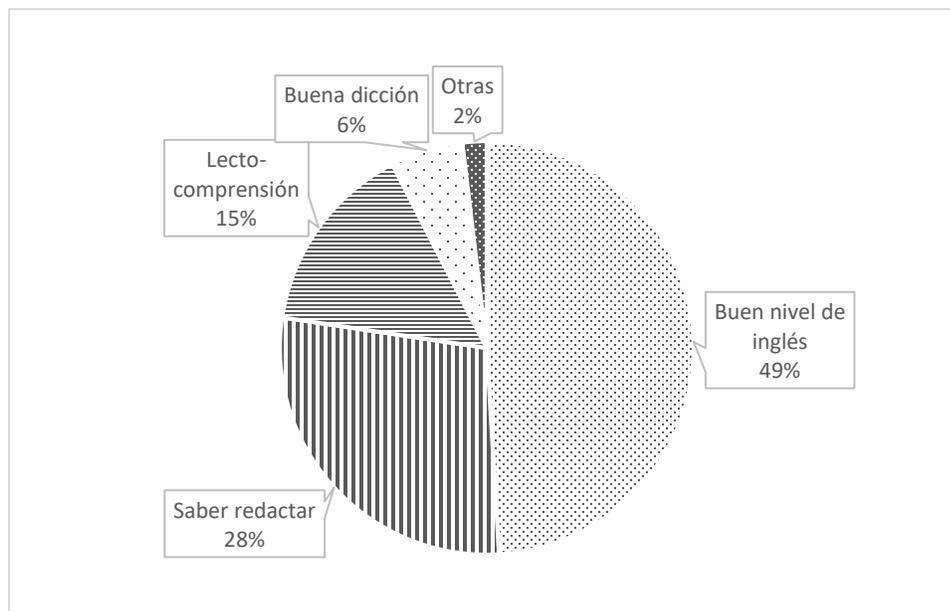
Fuente: autora del presente trabajo de investigación

Gráfica No. 13
Competencias lingüísticas que los estudiantes, de primer año, de la USAC
tenían antes de ingresar a la carrera



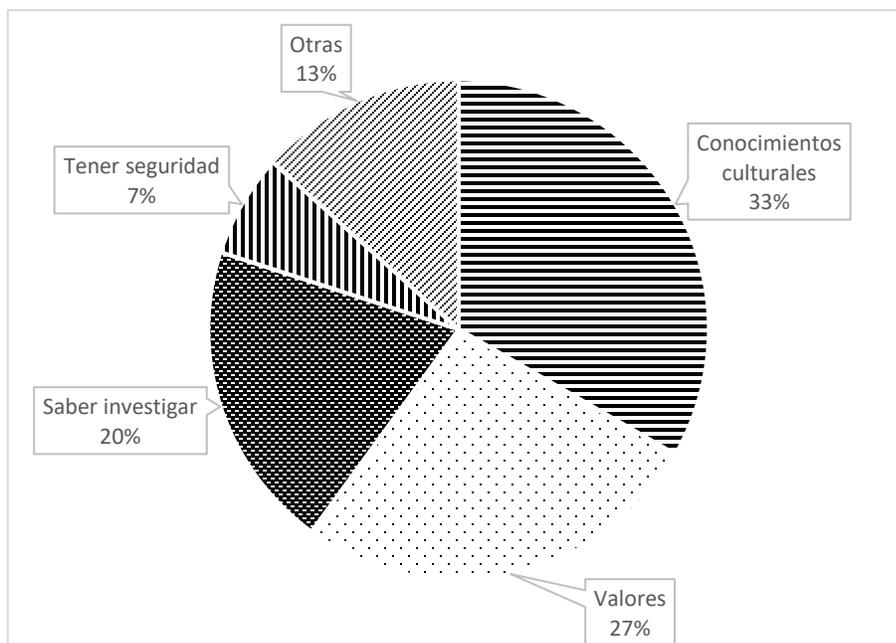
Fuente: autora del presente trabajo de investigación

Gráfica No. 14
Competencias lingüísticas que los estudiantes, de primer año, de la UNC
tenían antes de ingresar a la carrera



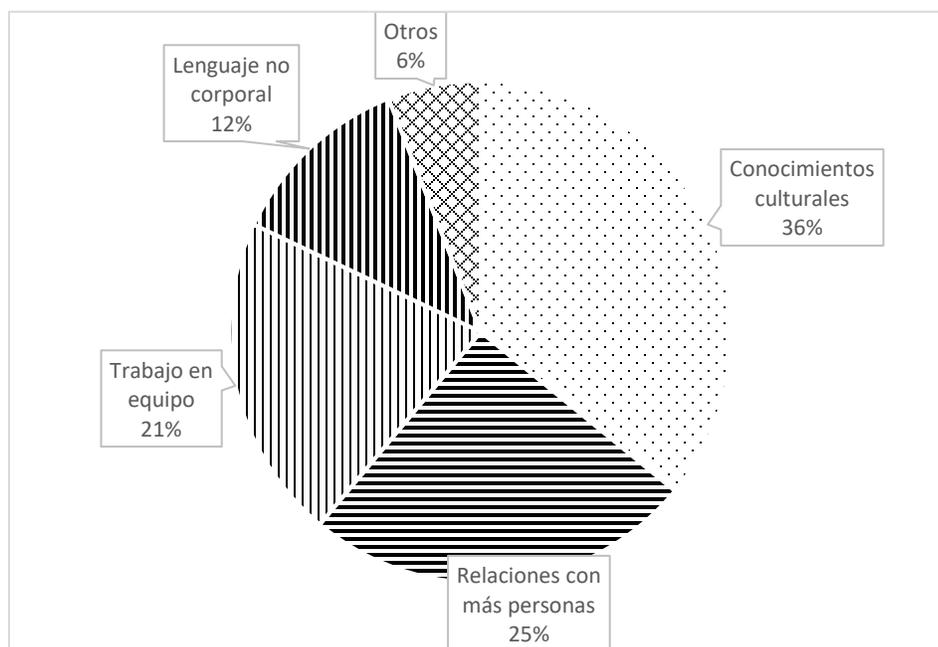
Fuente: autora del presente trabajo de investigación

Gráfica No. 15
Competencias extralingüísticas que debe poseer un traductor e intérprete según los estudiantes de primer año de la USAC



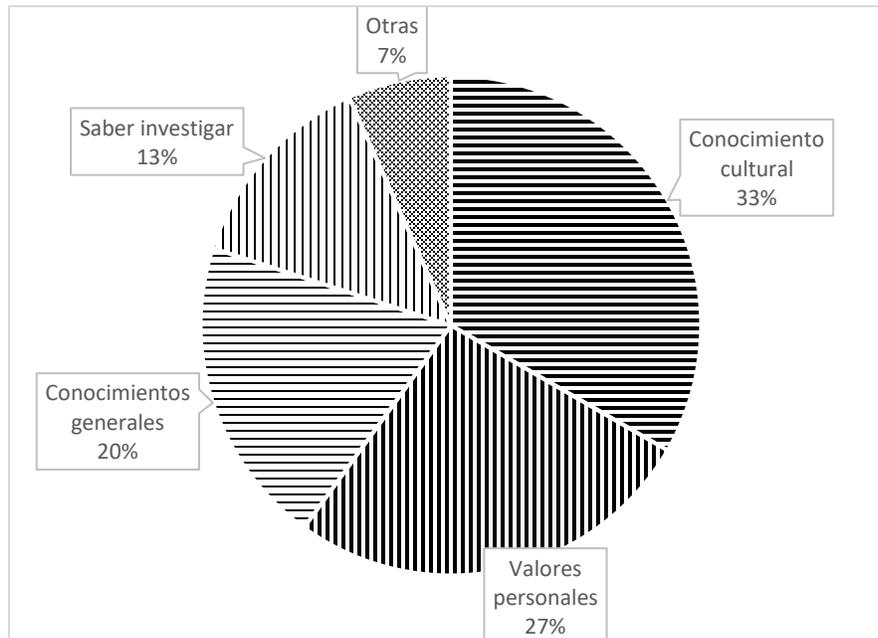
Fuente: autora del presente trabajo de investigación

Gráfica No. 16
Competencias extralingüísticas que debe poseer un traductor e intérprete según los estudiantes de primer año de la USAC



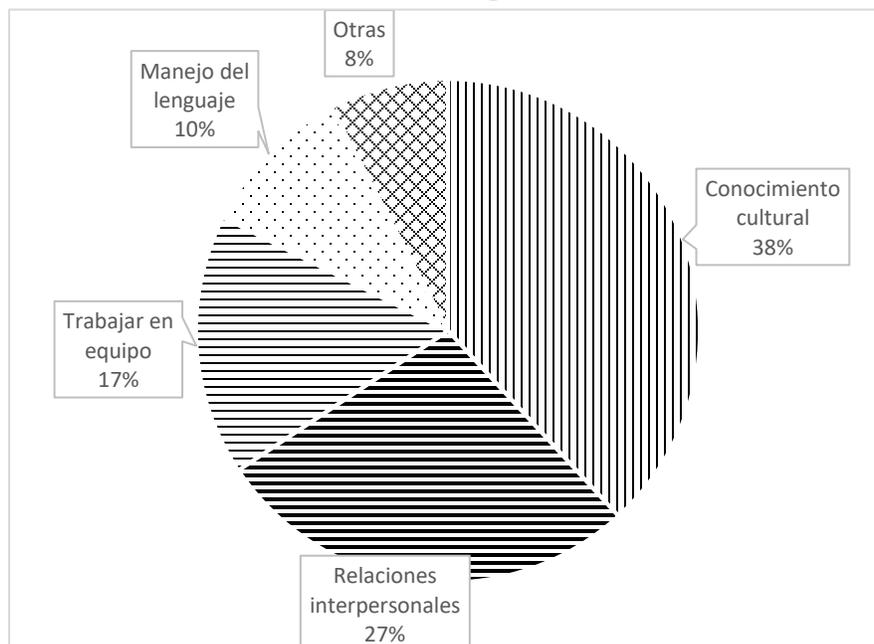
Fuente: autora del presente trabajo de investigación

Gráfica No. 17
Competencias extralingüísticas que los estudiantes, de primer año, de la UNC tenían antes de ingresar a la carrera



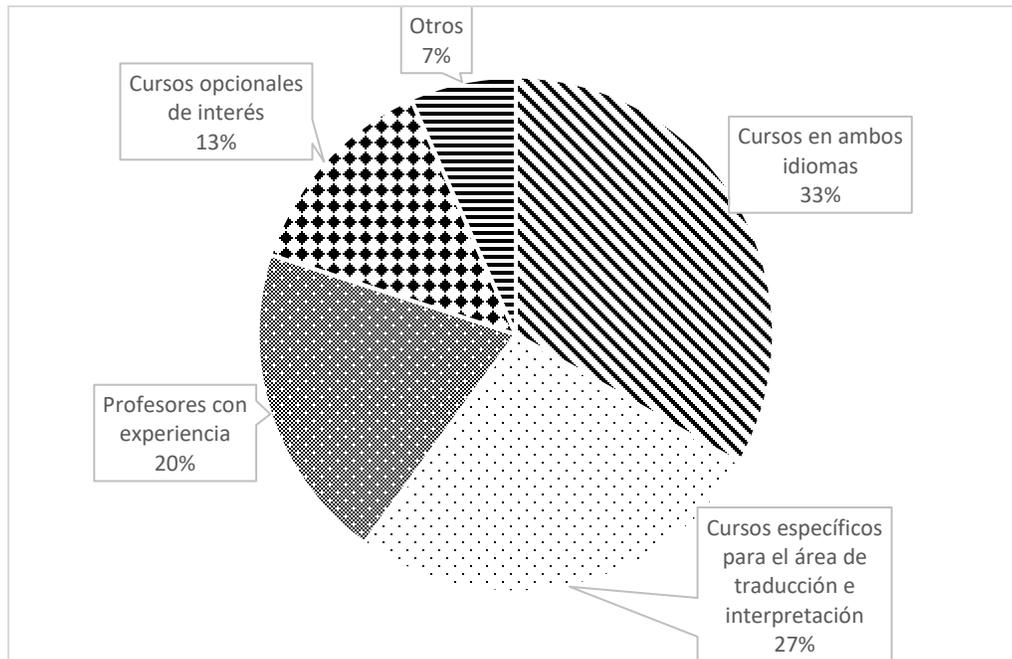
Fuente: autora del presente trabajo de investigación

Gráfica No. 18
Competencias extralingüísticas que los estudiantes, de primer año, de la UNC tenían antes de ingresar a la carrera



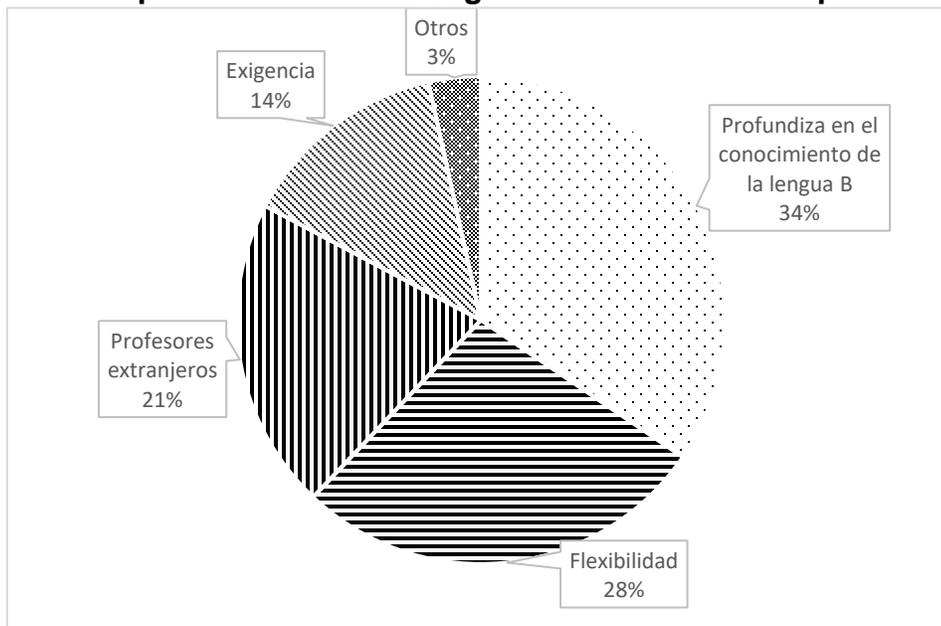
Fuente: autora del presente trabajo de investigación

Gráfica No. 19
Fortalezas del pensum de la USAC según los estudiantes de primer año



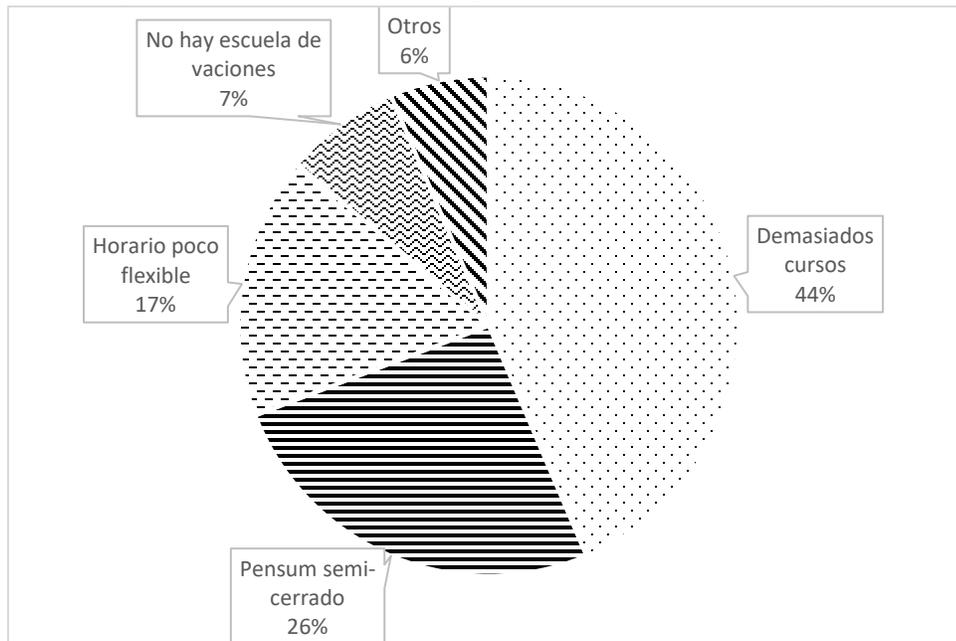
Fuente: autora del presente trabajo de investigación

Gráfica No. 20
Fortalezas del pensum de la UNC según los estudiantes de primer año



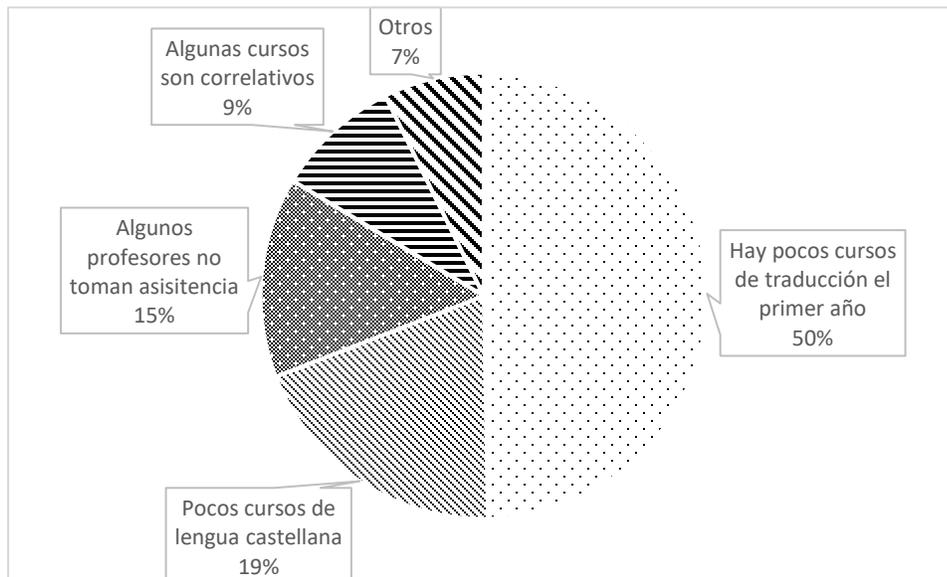
Fuente: autora del presente trabajo de investigación

Gráfica No. 21
Debilidades del pensum de la USAC según los estudiantes de primer año



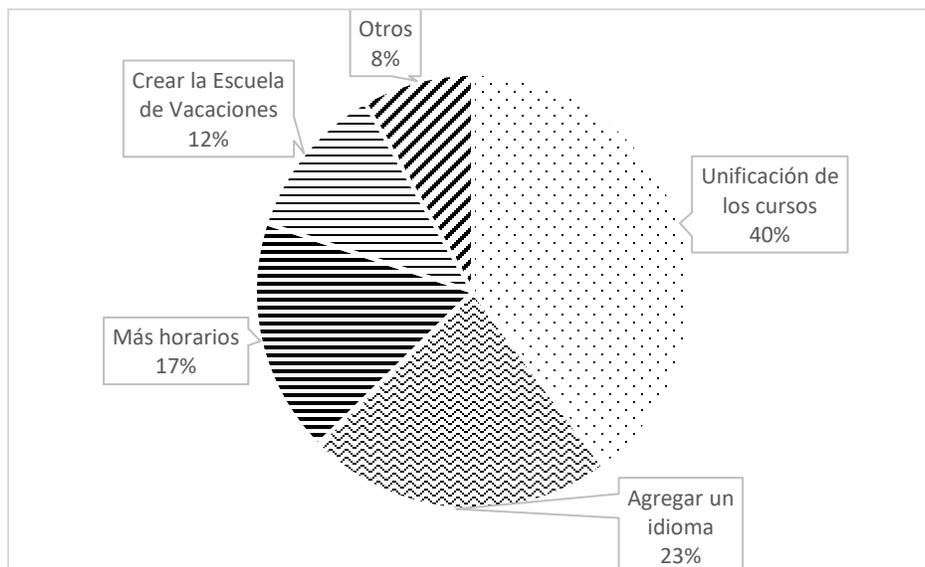
Fuente: autora del presente trabajo de investigación

Gráfica No. 22
Debilidades del pensum de la UNC según los estudiantes de primer año



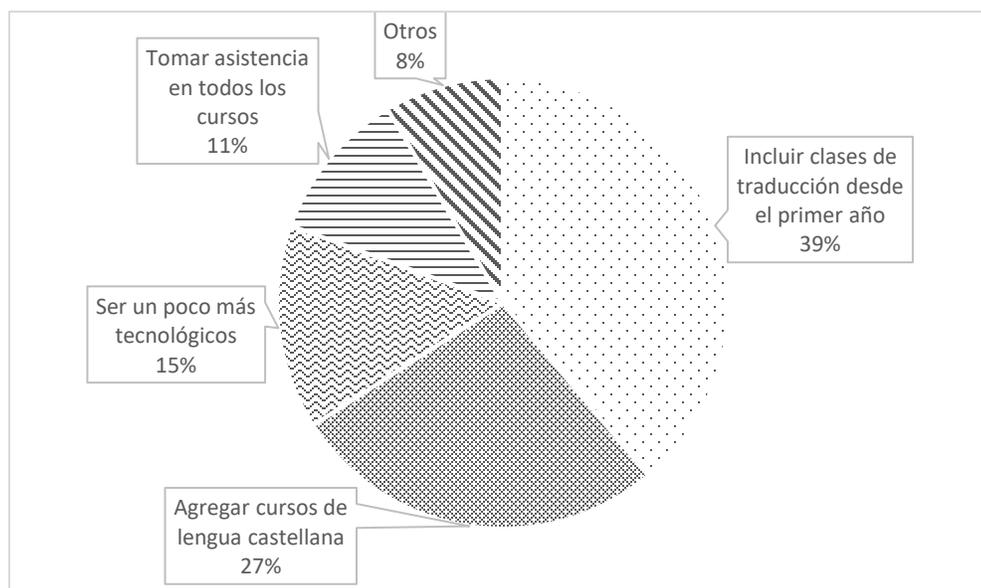
Fuente: autora del presente trabajo de investigación

Gráfica No. 23
Mejoras que sugieren los estudiantes de la USAC en cuanto a su pensum



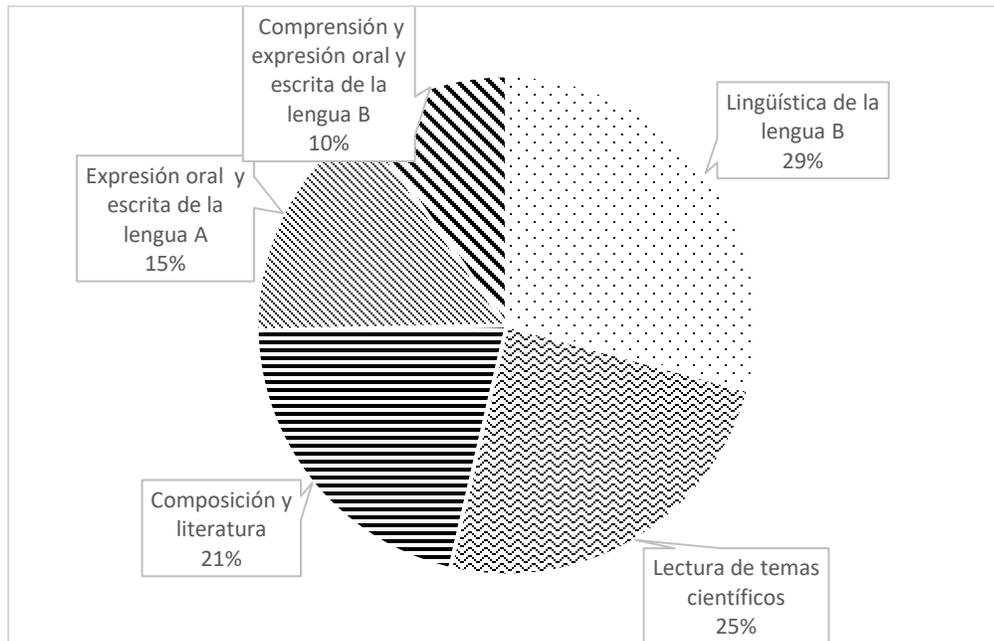
Fuente: autora del presente trabajo de investigación

Gráfica No. 24
Mejoras que sugieren los estudiantes de la UNC en cuanto a su pensum



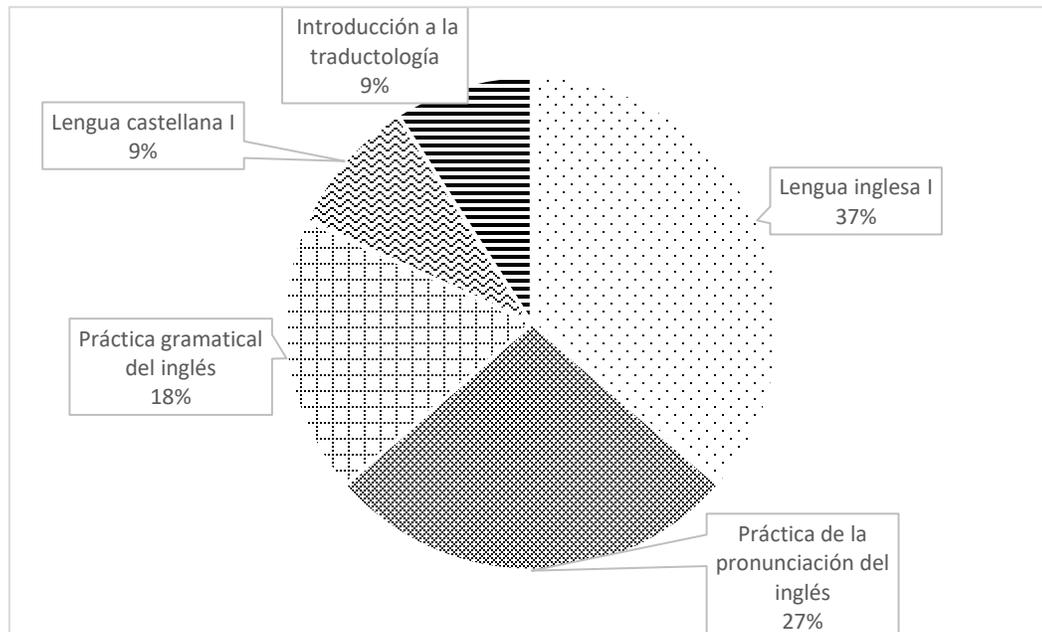
Fuente: autora del presente trabajo de investigación

Gráfica No. 25
Cursos que más les gustaron a los estudiantes de primer año y por qué (USAC)



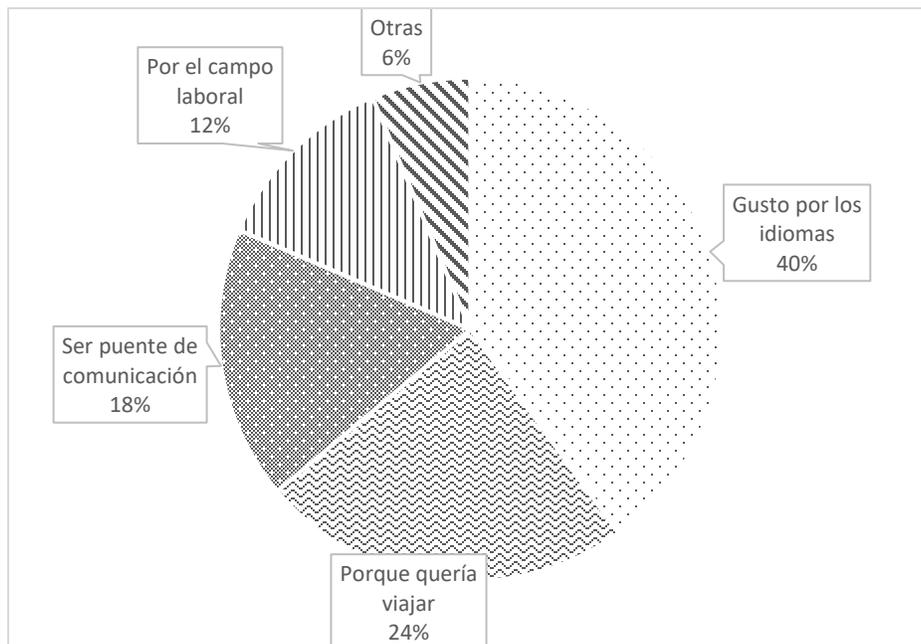
Fuente: autora del presente trabajo de investigación

Gráfica No. 26
Cursos que más les gustaron a los estudiantes de primer año y por qué (UNC)



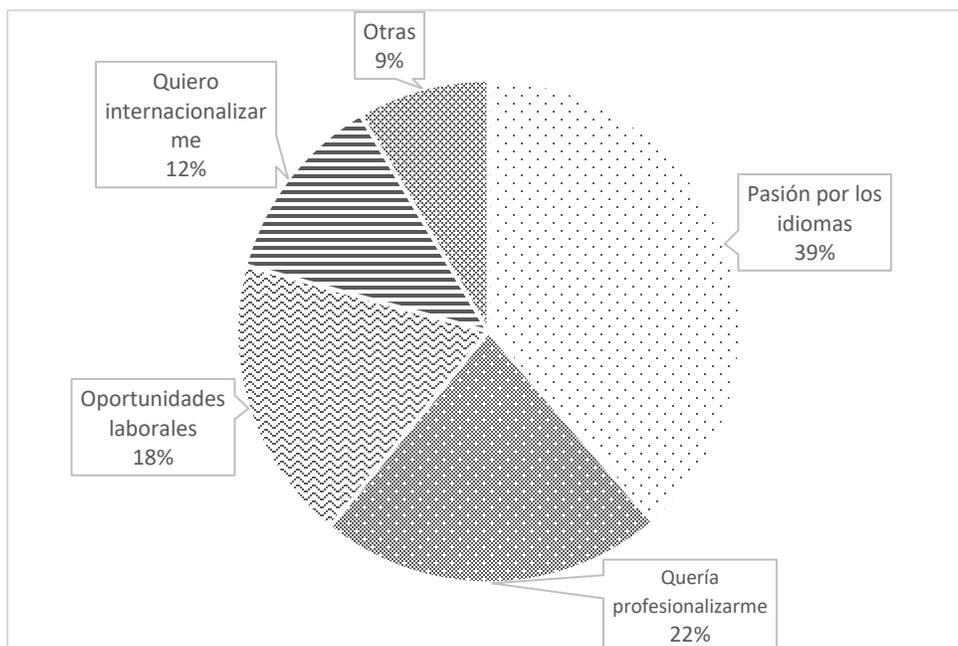
Fuente: autora del presente trabajo de investigación

Gráfica No. 27
Razones por las cuales los estudiantes, de primer año de la USAC, eligieron esta carrera



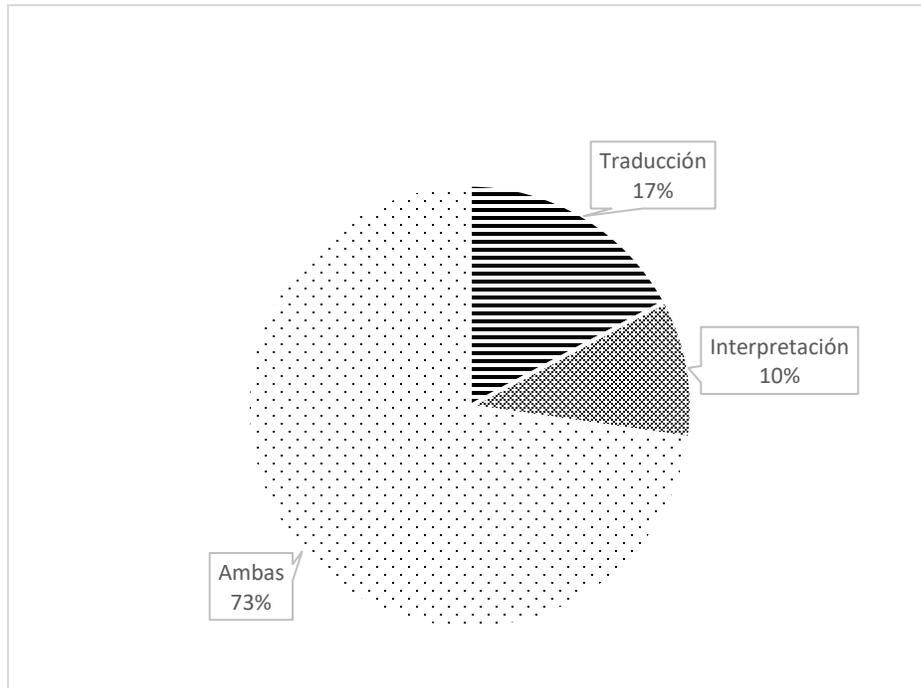
Fuente: autora del presente trabajo de investigación

Gráfica No. 28
Razones por las cuales los estudiantes, de primer año de la UNC, eligieron esta carrera



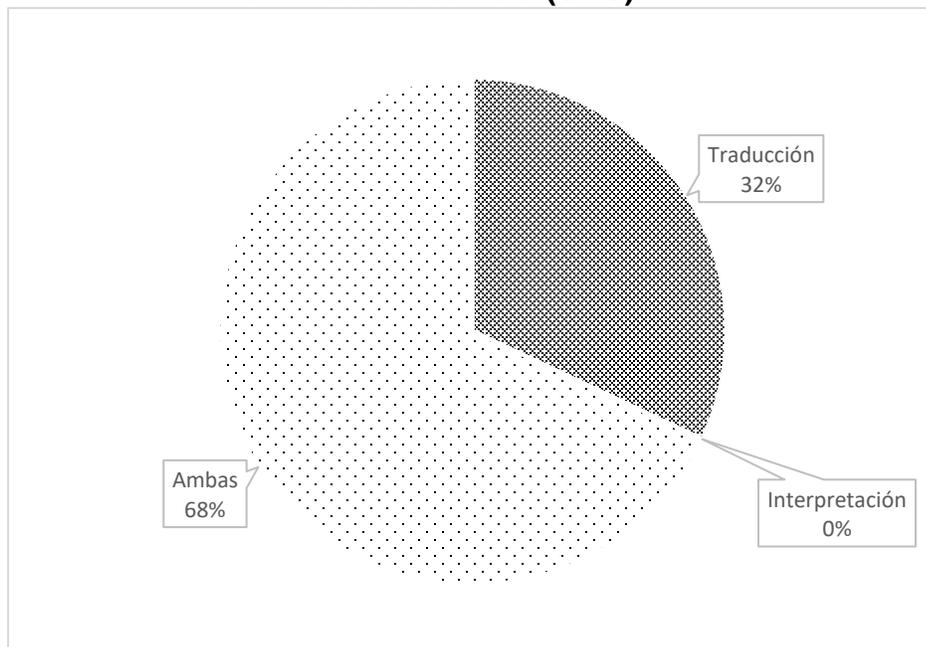
Fuente: autora del presente trabajo de investigación

Gráfica No. 29
Área a la cual los estudiantes, de primer año, desean dedicarse una vez terminada la carrera (USAC)



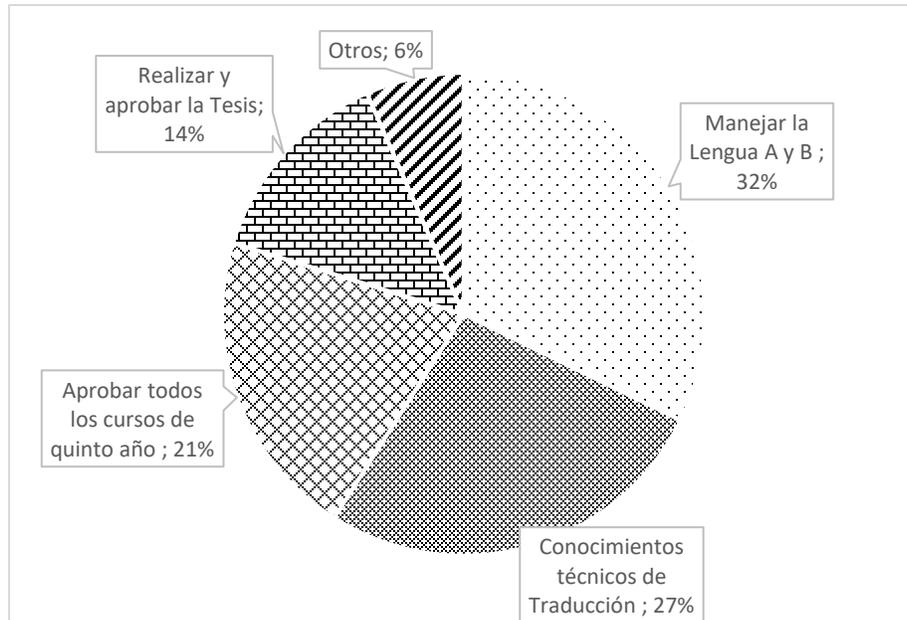
Fuente: autora del presente trabajo de investigación

Gráfica No. 30
Área a la cual los estudiantes, de primer año, desean dedicarse una vez terminada la carrera (UNC)



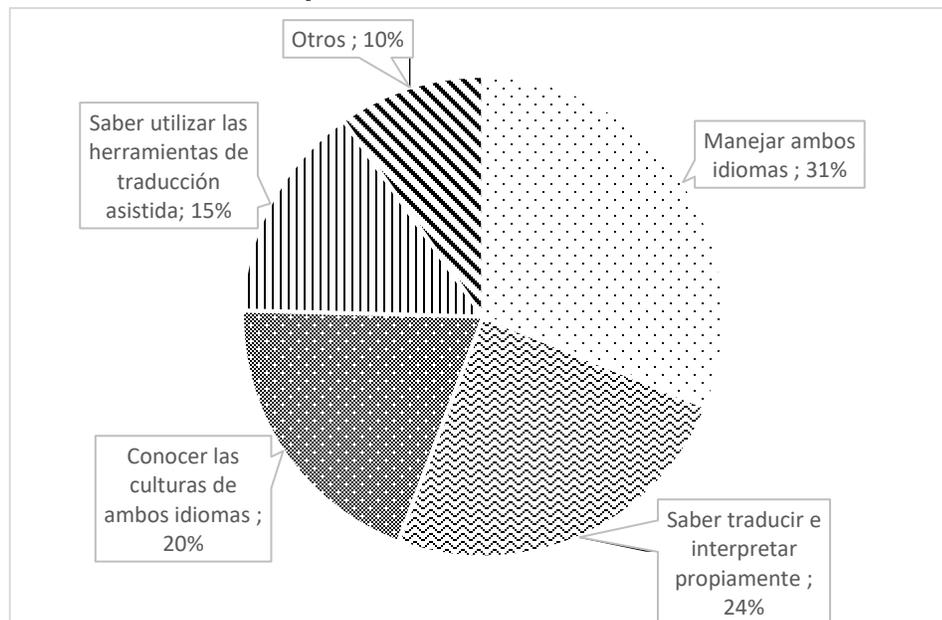
Fuente: autora del presente trabajo de investigación

Gráfica No. 31
Características del perfil de egreso según los estudiantes de quinto año de la USAC



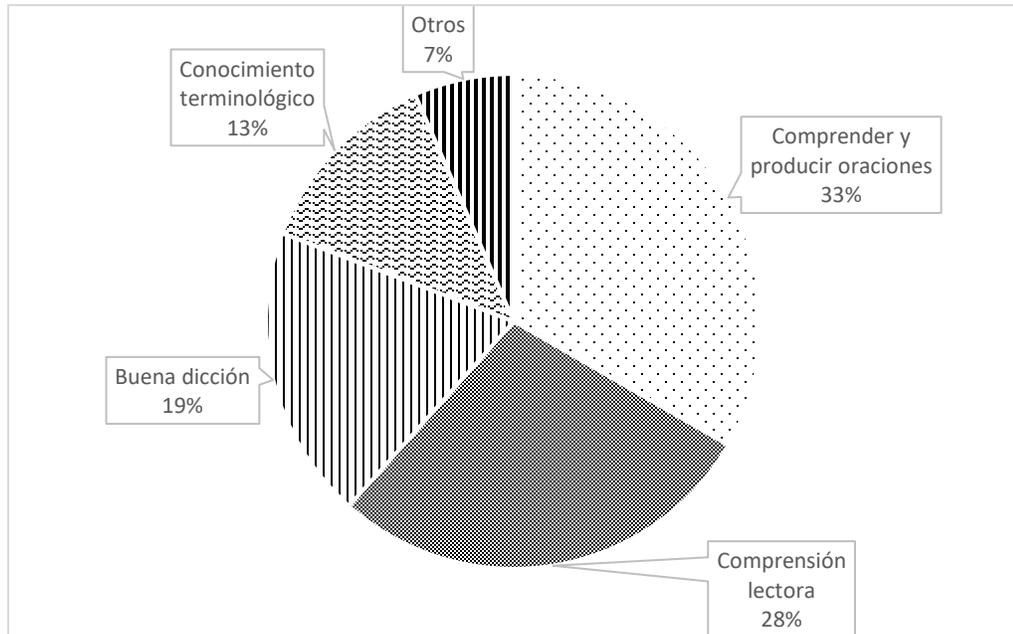
Fuente: autora del presente trabajo de investigación

Gráfica No. 32
Características del perfil de egreso según los estudiantes de quinto año de la UNC



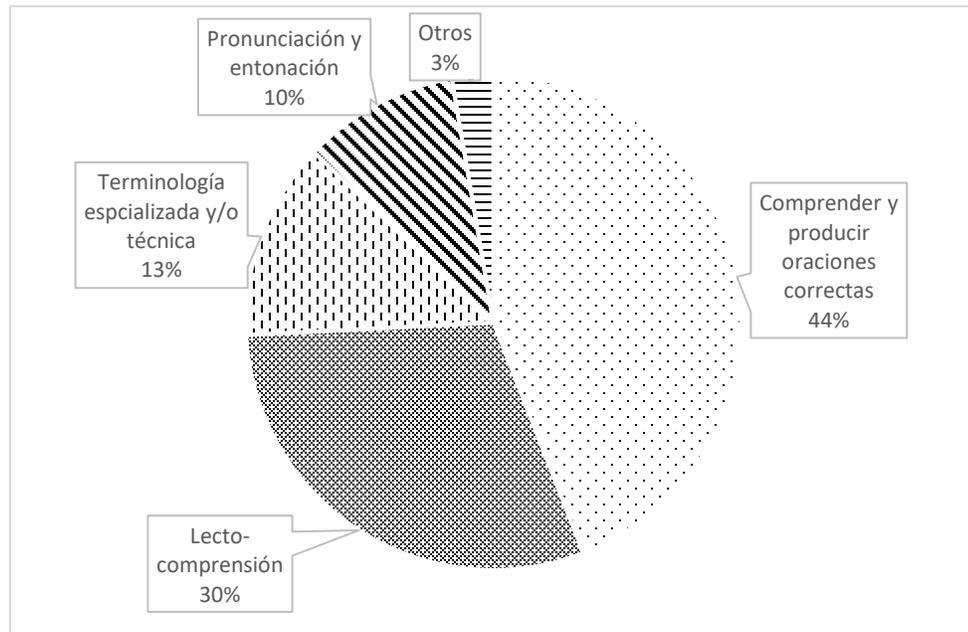
Fuente: autora del presente trabajo de investigación

Gráfica No. 33
Competencias lingüísticas que debe poseer un traductor e intérprete según los estudiantes de quinto año de la USAC



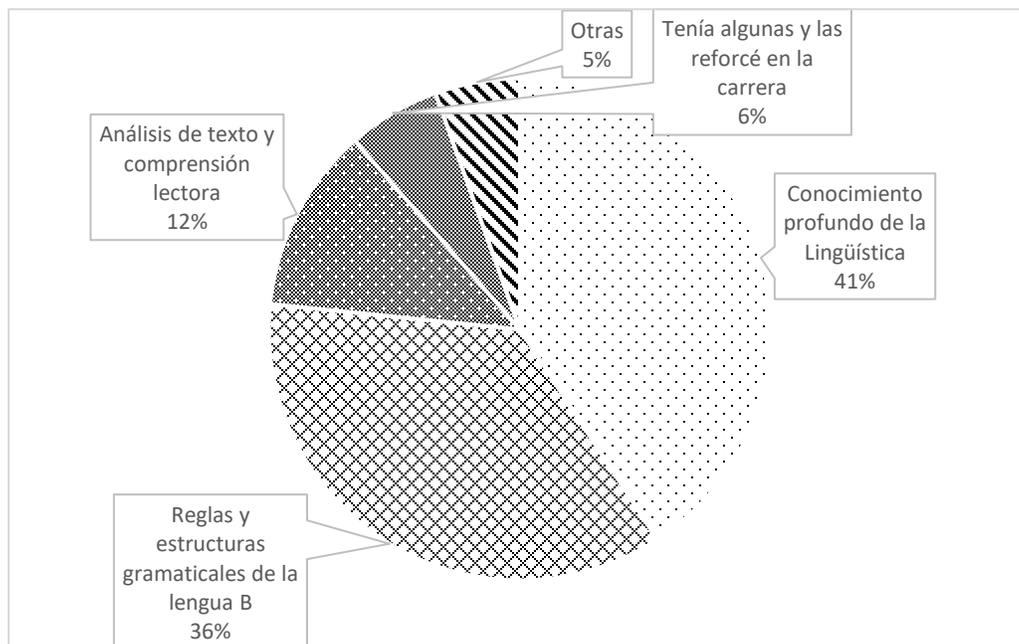
Fuente: autora del presente trabajo de investigación

Gráfica No. 34
Competencias lingüísticas que debe poseer un traductor e intérprete según los estudiantes de quinto año de la UNC



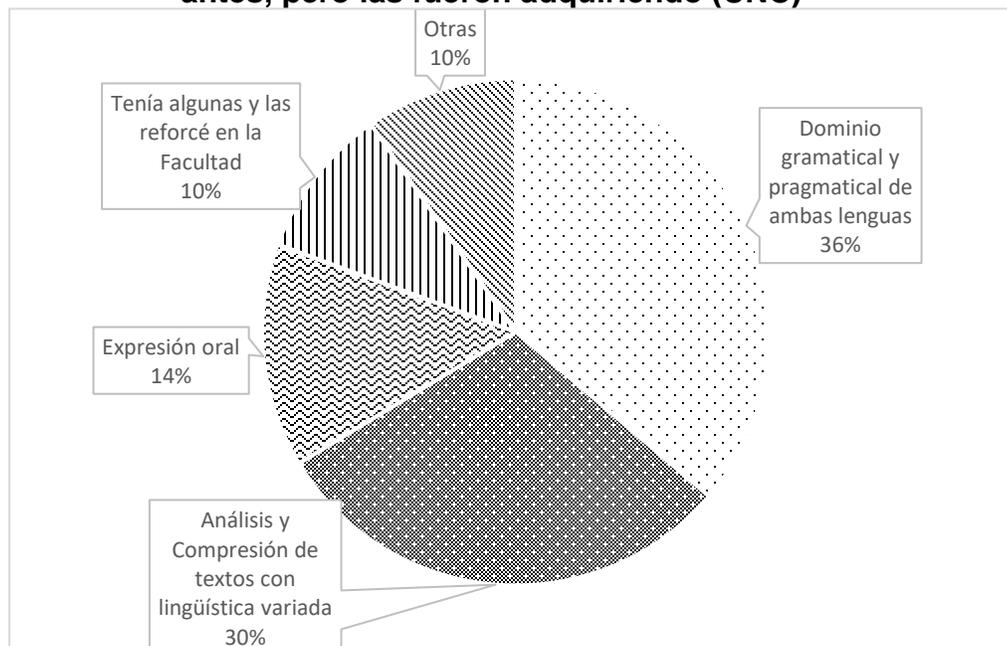
Fuente: autora del presente trabajo de investigación

Gráfica No. 35
Competencias lingüísticas que los estudiantes de quinto año no poseían antes, pero las fueron adquiriendo (USAC)



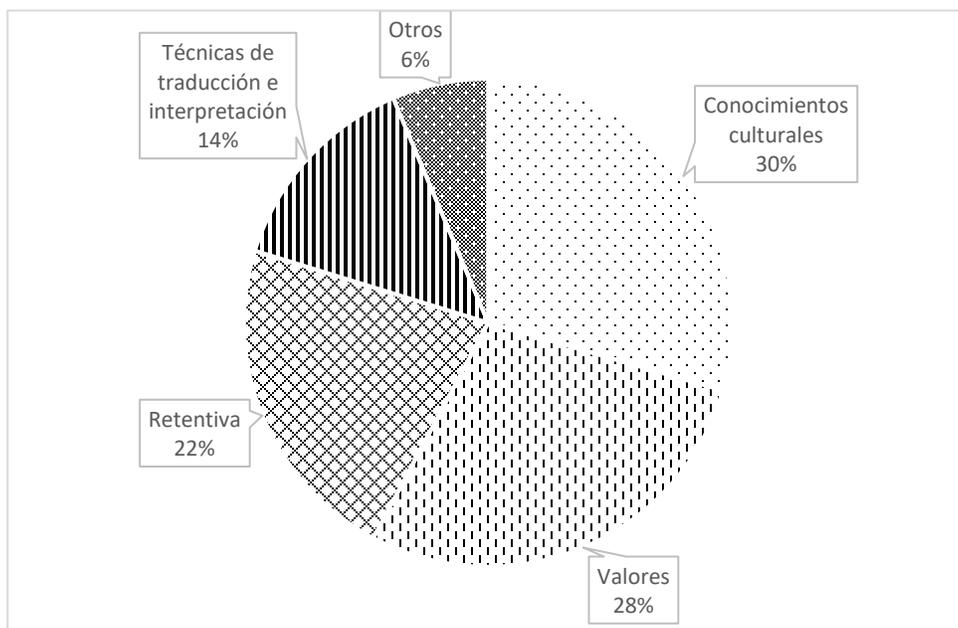
Fuente: autora del presente trabajo de investigación

Gráfica No. 36
Competencias lingüísticas que los estudiantes de quinto año no poseían antes, pero las fueron adquiriendo (UNC)



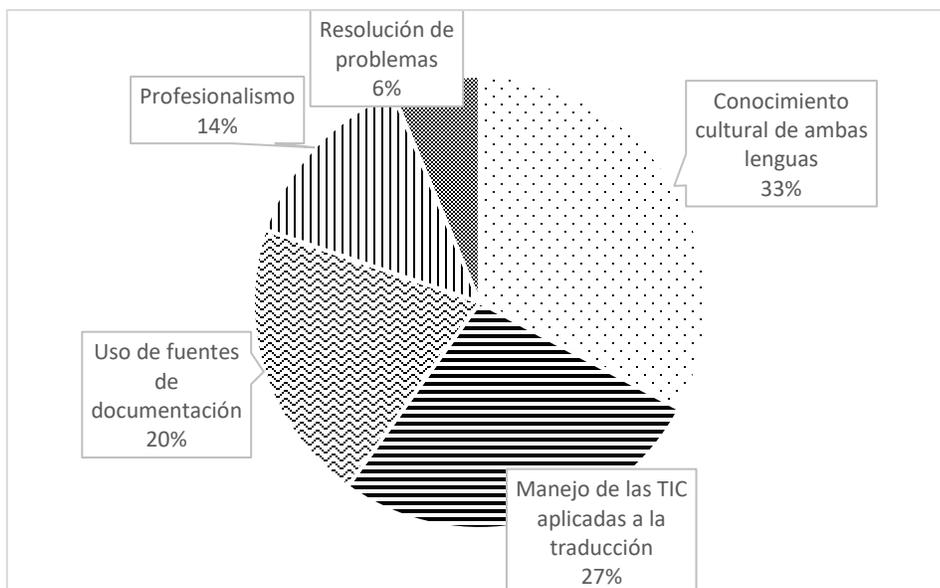
Fuente: autora del presente trabajo de investigación

Gráfica No. 37
Competencias extralingüísticas que debe poseer un traductor e intérprete según los estudiantes de quinto año de la USAC



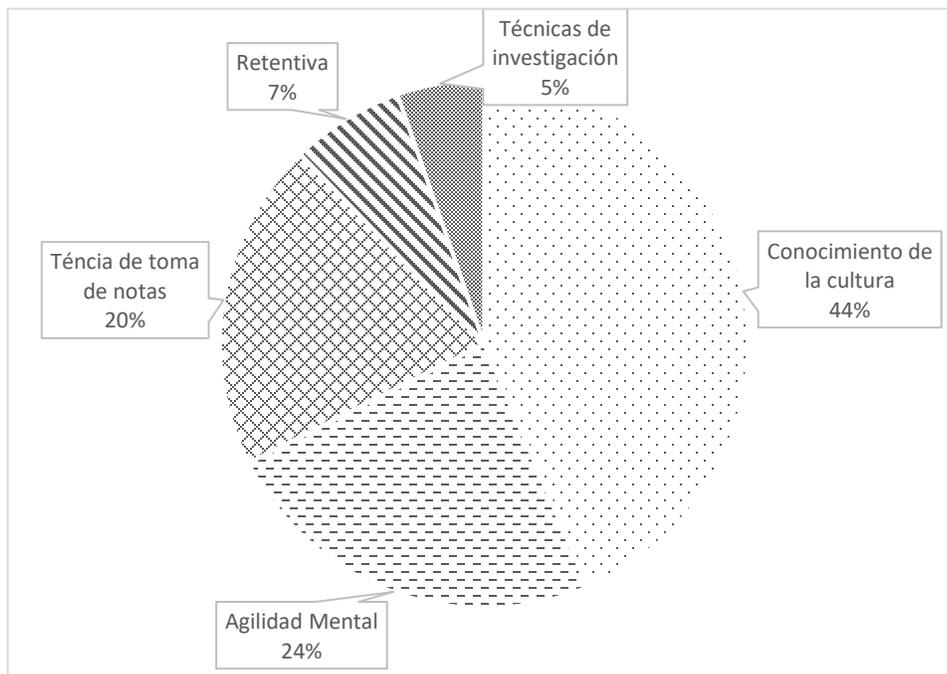
Fuente: autora del presente trabajo de investigación

Gráfica No. 38
Competencias extralingüísticas que debe poseer un traductor e intérprete según los estudiantes de quinto año de la UNC



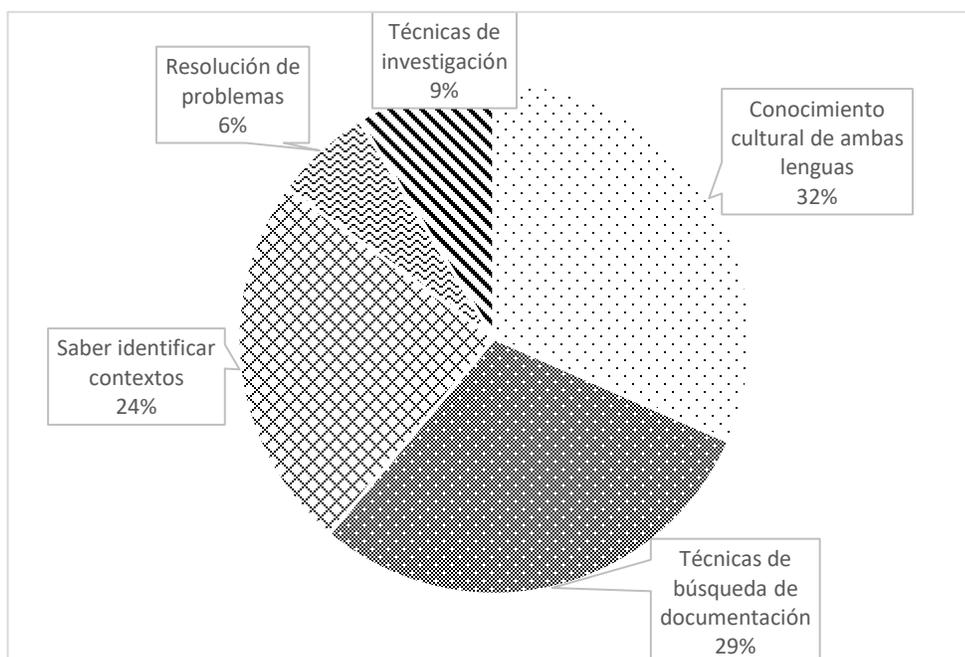
Fuente: autora del presente trabajo de investigación

Gráfica No. 39
Competencias extralingüísticas que los estudiantes de quinto no poseían y fueron desarrollando durante la carrera (USAC)



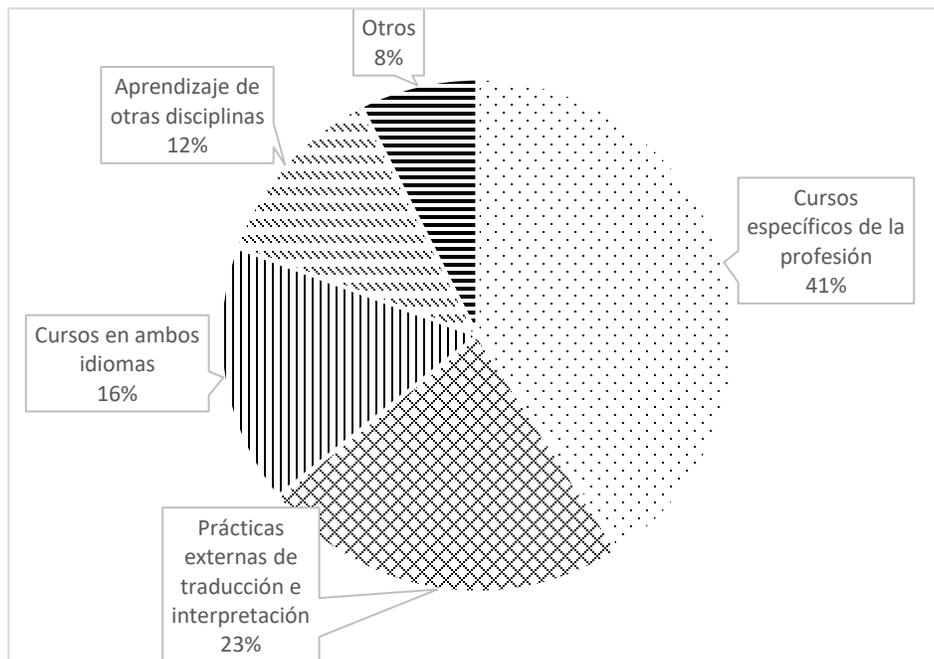
Fuente: autora del presente trabajo de investigación

Gráfica No. 40
Competencias extralingüísticas que los estudiantes de quinto año no poseían y fueron desarrollando durante la carrera (UNC)



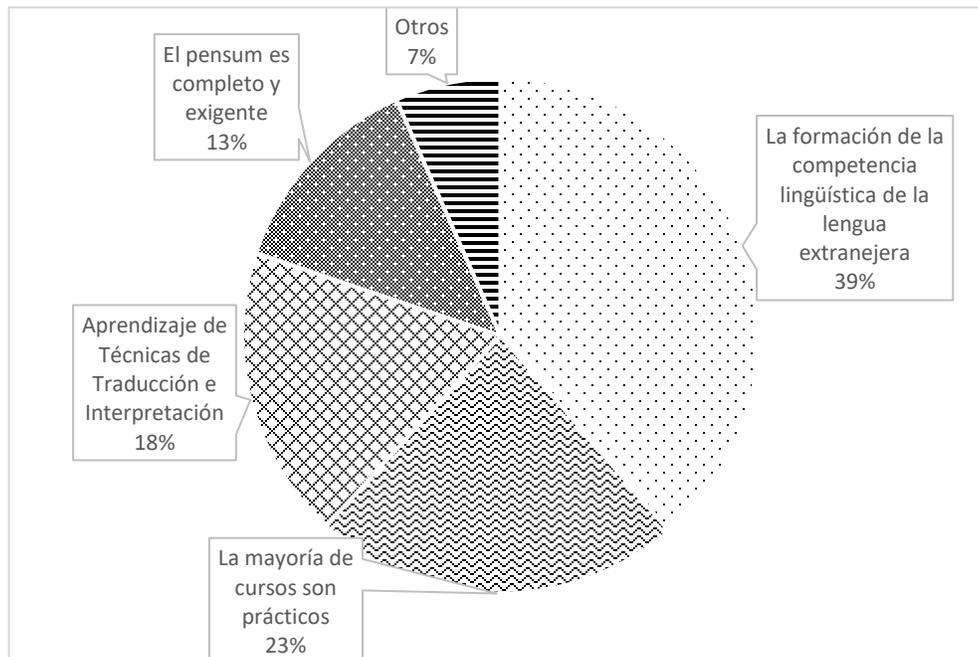
Fuente: autora del presente trabajo de investigación

Gráfica No. 41
Fortalezas del pensum según los estudiantes de quinto año en la USAC



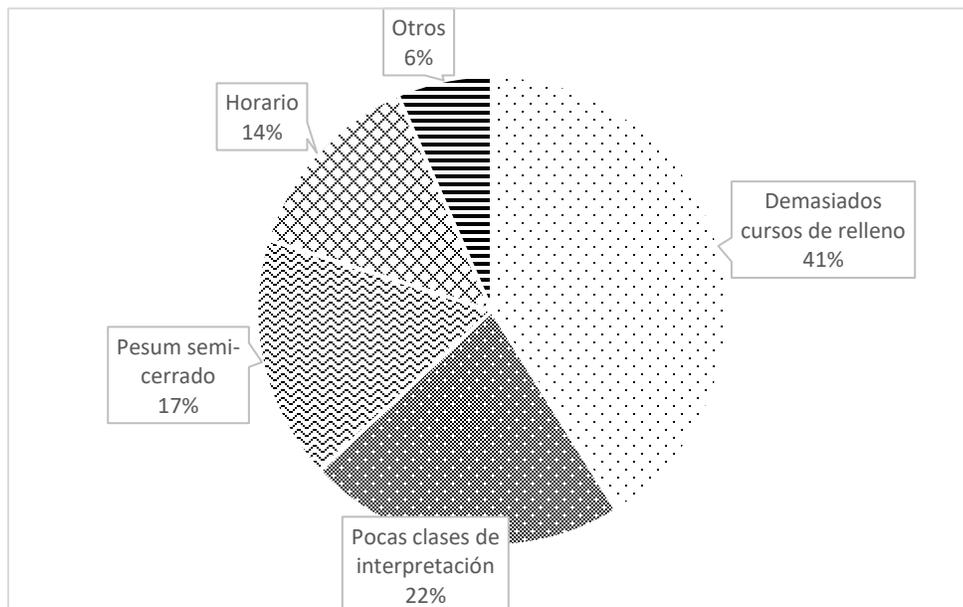
Fuente: autora del presente trabajo de investigación

Gráfica No. 42
Fortalezas del pensum según los estudiantes de quinto año en la UNC



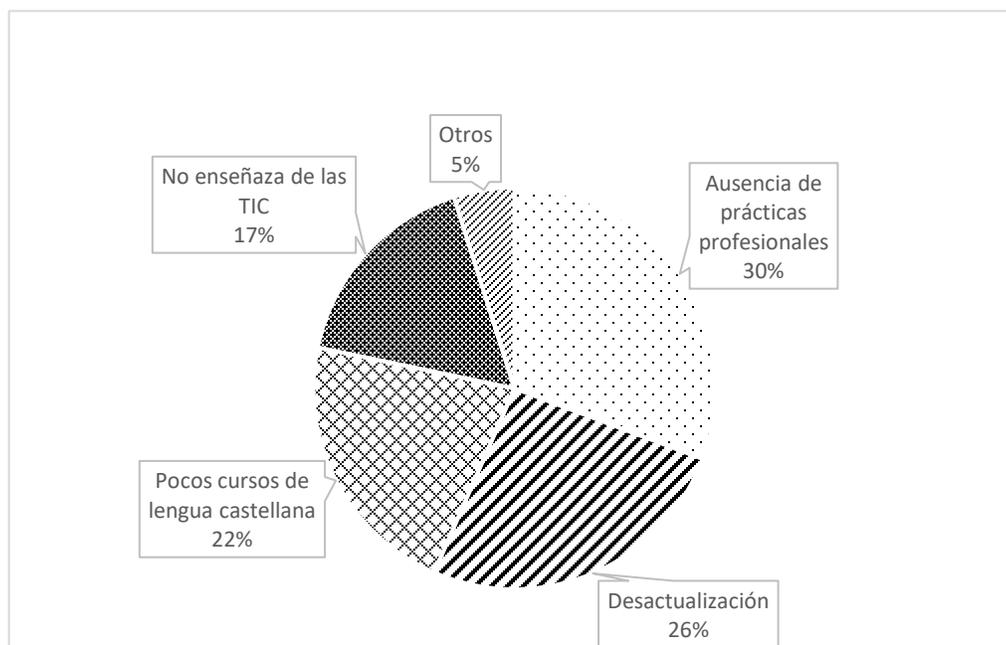
Fuente: autora del presente trabajo de investigación

Gráfica No. 43
Debilidades del pensum según los estudiantes de quinto año en la USAC



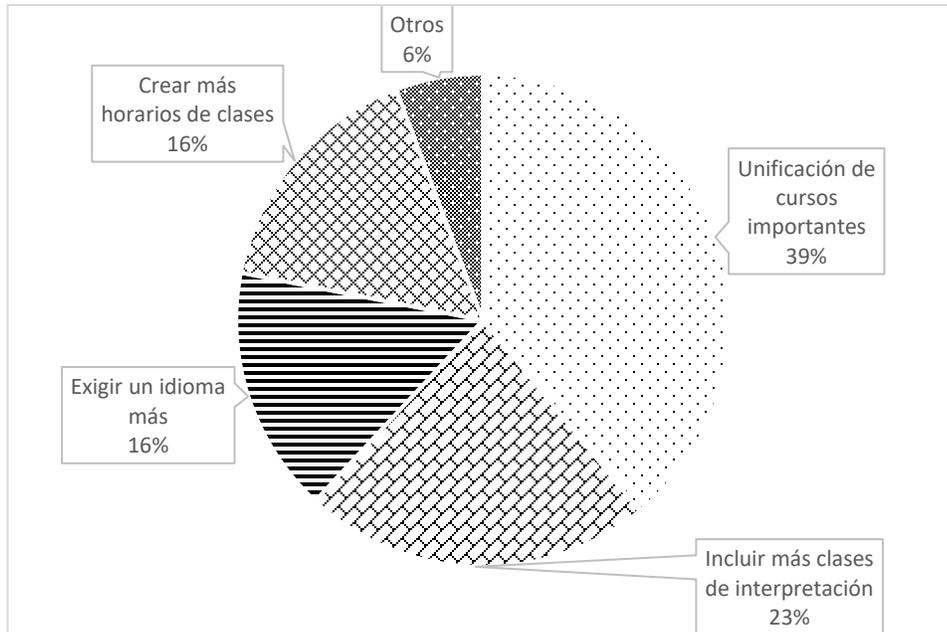
Fuente: autora del presente trabajo de investigación

Gráfica No. 44
Debilidades del pensum según los estudiantes de quinto año en la UNC



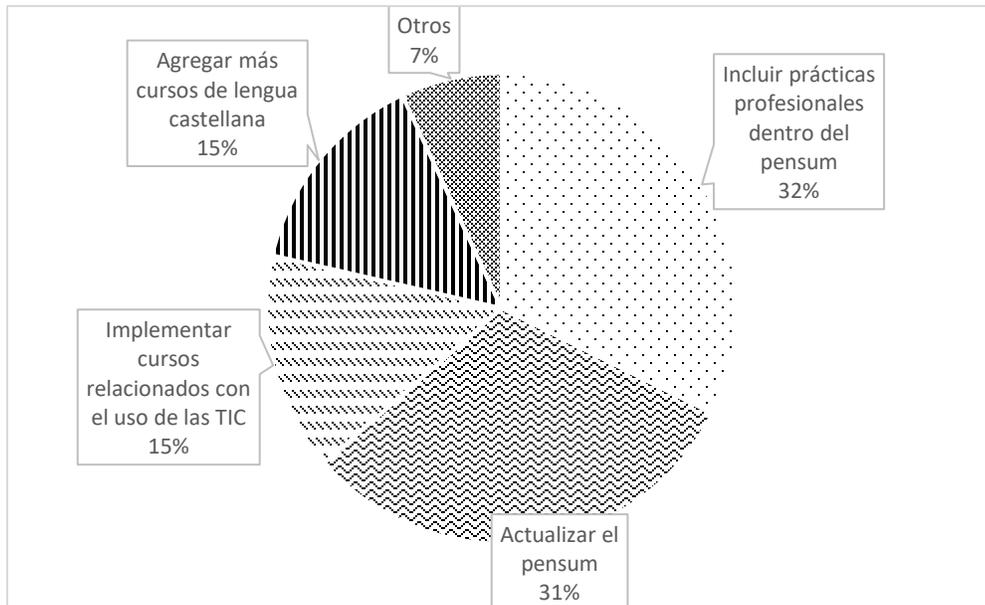
Fuente: autora del presente trabajo de investigación

Gráfica No. 45
Mejoras que los estudiantes de quinto año sugieren para realizarlas en el pensum (USAC)



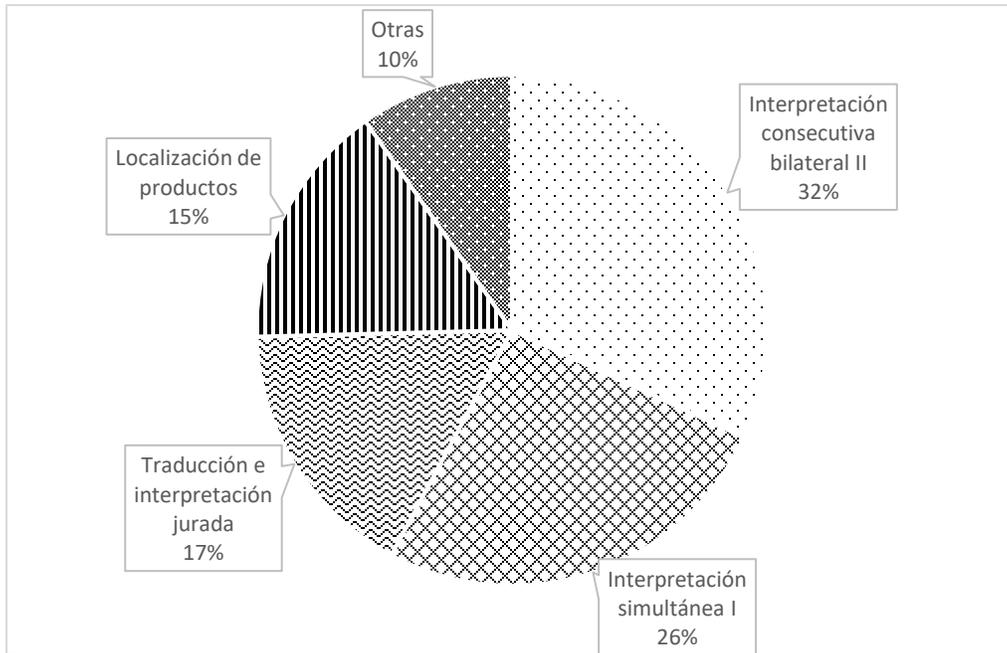
Fuente: autora del presente trabajo de investigación

Gráfica No. 46
Mejoras que los estudiantes de quinto año sugieren para realizarlas en el pensum (UNC)



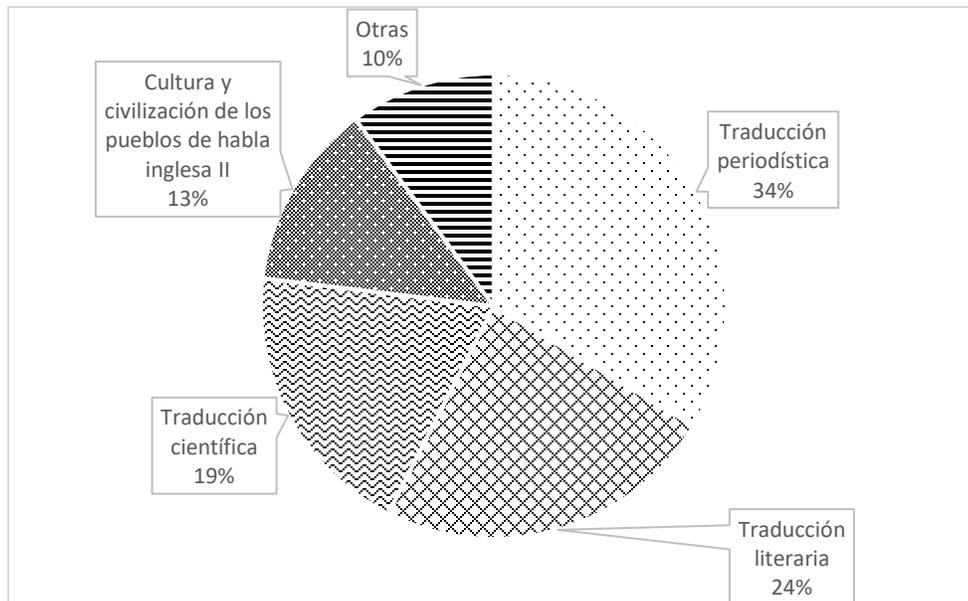
Fuente: autora del presente trabajo de investigación

Gráfica No. 47
Cursos que a los estudiantes de quinto año más les han gustado en la USAC



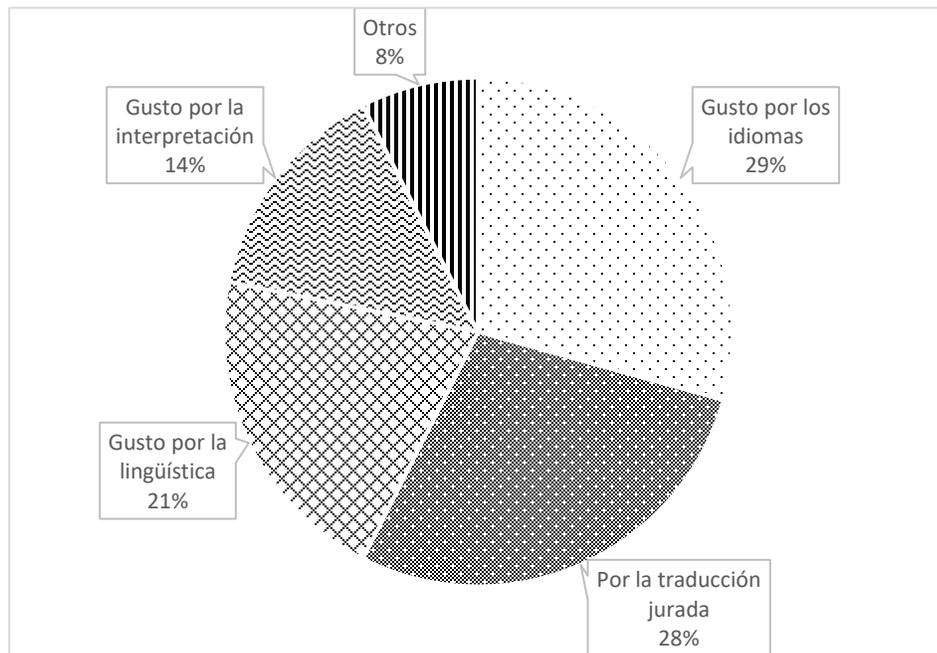
Fuente: autora del presente trabajo de investigación

Gráfica No. 48
Cursos que a los estudiantes de quinto año más les han gustado en la UNC



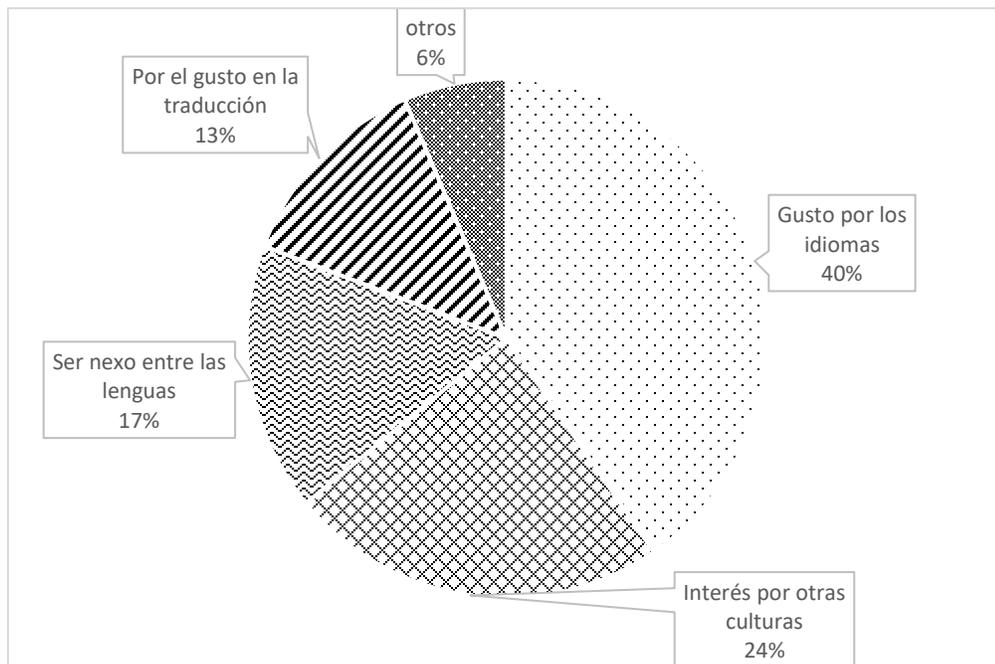
Fuente: autora del presente trabajo de investigación

Gráfica No. 49
Razones por las cuales los estudiantes de quinto año en la USAC eligieron esta carrera



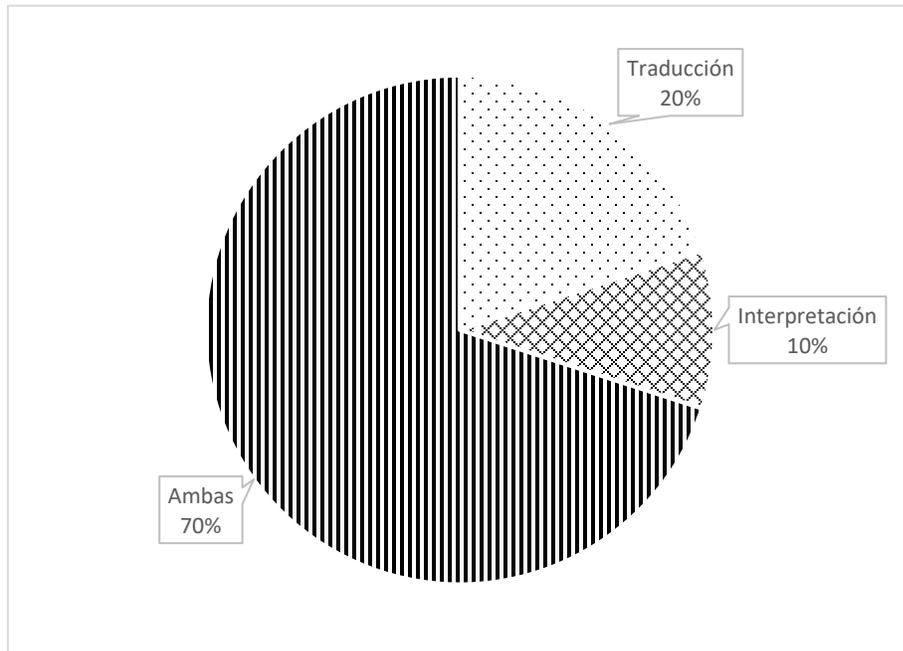
Fuente: autora del presente trabajo de investigación

Gráfica No. 50
Razones por las cuales los estudiantes de quinto año en la USAC eligieron esta carrera



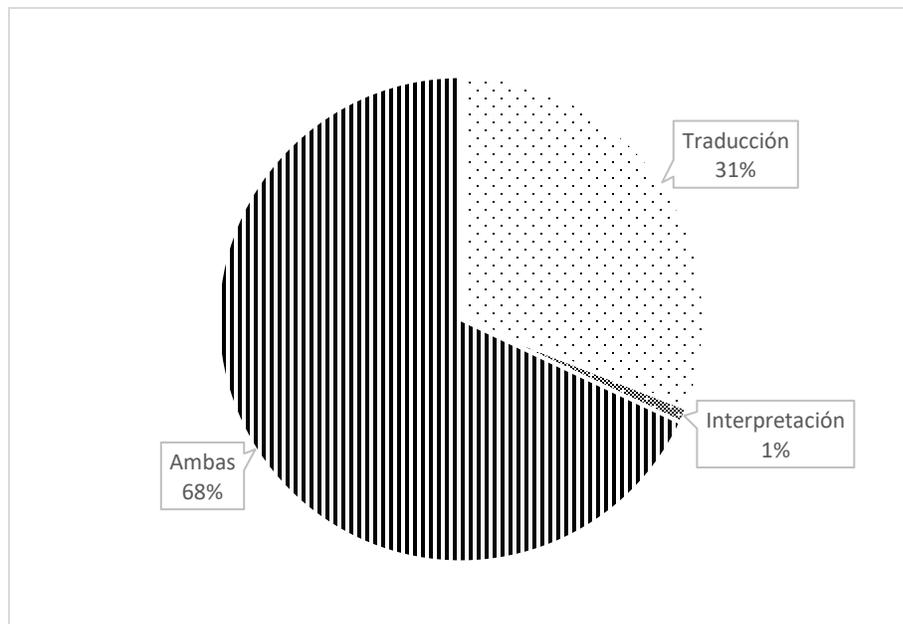
Fuente: autora del presente trabajo de investigación

Gráfica No. 51
Áreas a las cuales los estudiantes de quinto año planean dedicarse una vez terminada la carrera (USAC)



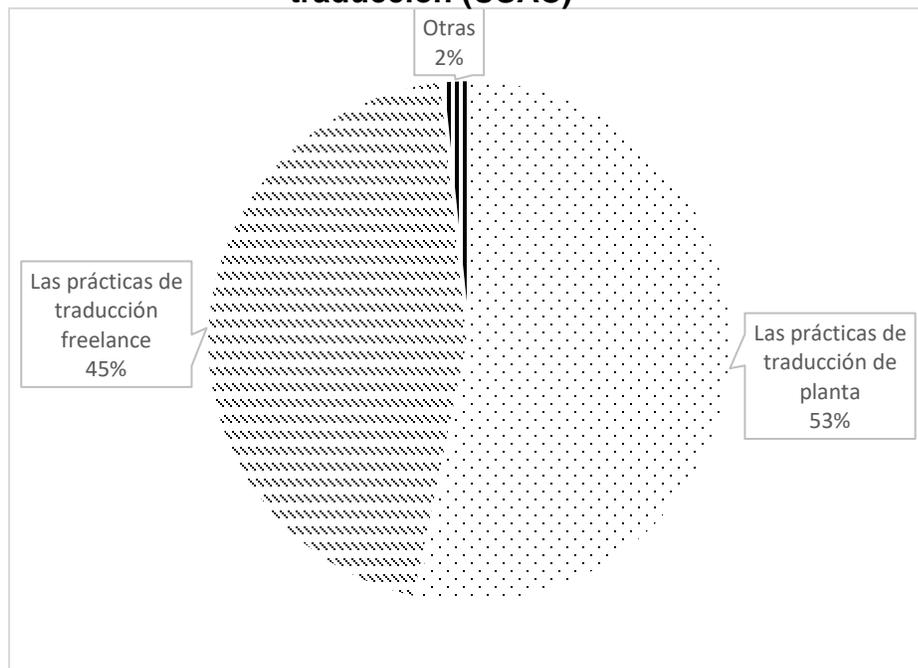
Fuente: autora del presente trabajo de investigación

Gráfica No. 51
Áreas a las cuales los estudiantes de quinto año planean dedicarse una vez terminada la carrera (UNC)



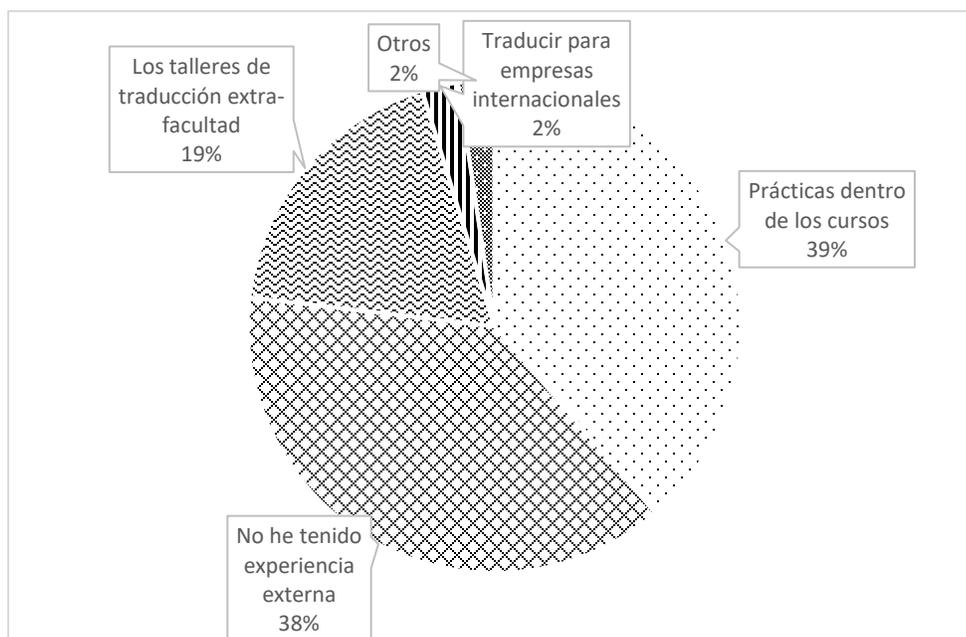
Fuente: autora del presente trabajo de investigación

Gráfica No. 53
Las mejores experiencias de los estudiantes de quinto año en el campo de la traducción (USAC)



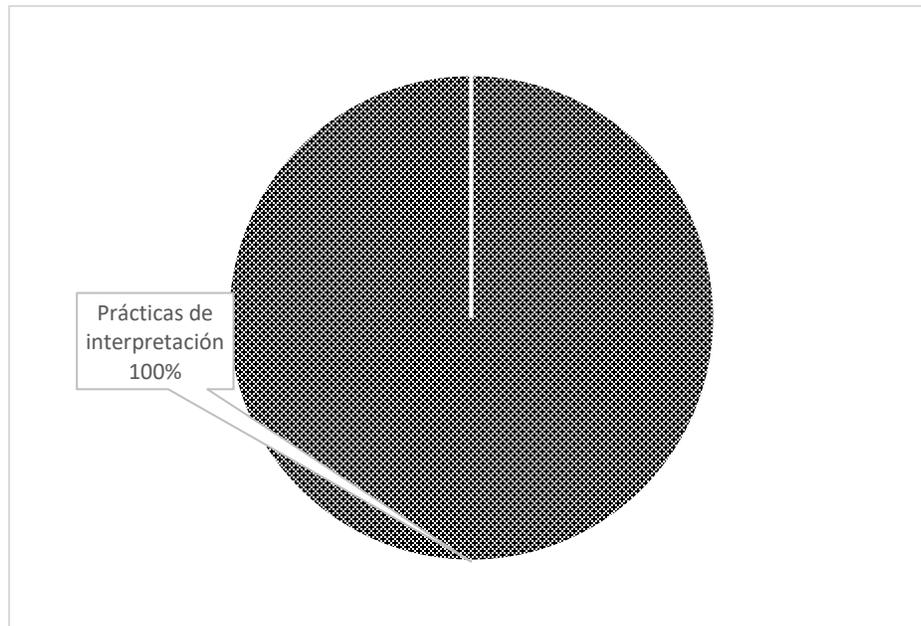
Fuente: autora del presente trabajo de investigación

Gráfica No. 54
Las mejores experiencias de los estudiantes de quinto año en el campo de la traducción (USAC)



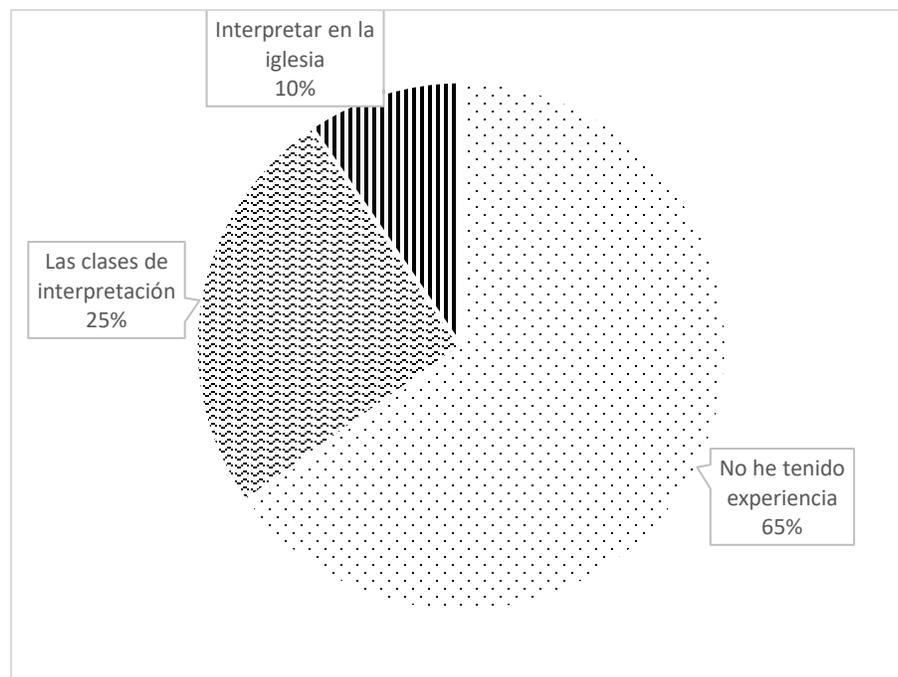
Fuente: autora del presente trabajo de investigación

Gráfica No. 55
Las mejores experiencias de los estudiantes de quinto año en el campo de la interpretación (USAC)



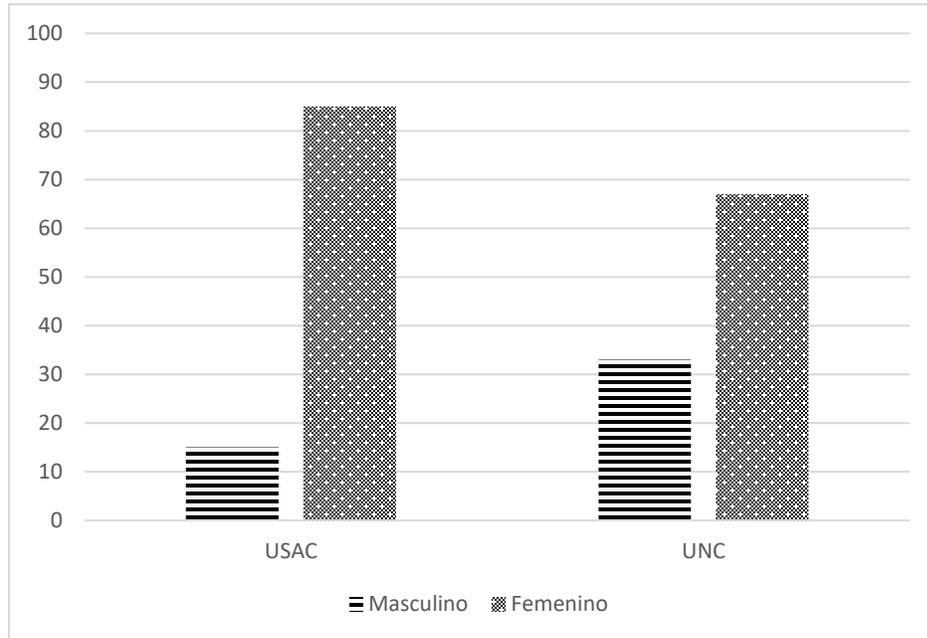
Fuente: autora del presente trabajo de investigación

Gráfica No. 56
Las mejores experiencias de los estudiantes de quinto año en el campo de la interpretación (UNC)



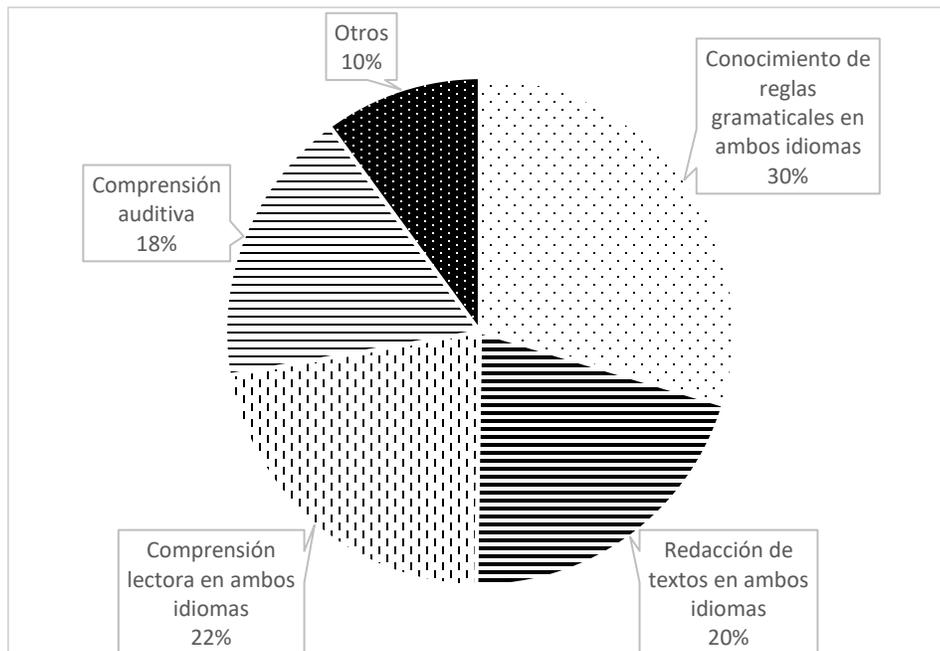
Fuente: autora del presente trabajo de investigación

Gráfica No. 57
Género de los docentes en la USAC y UNC



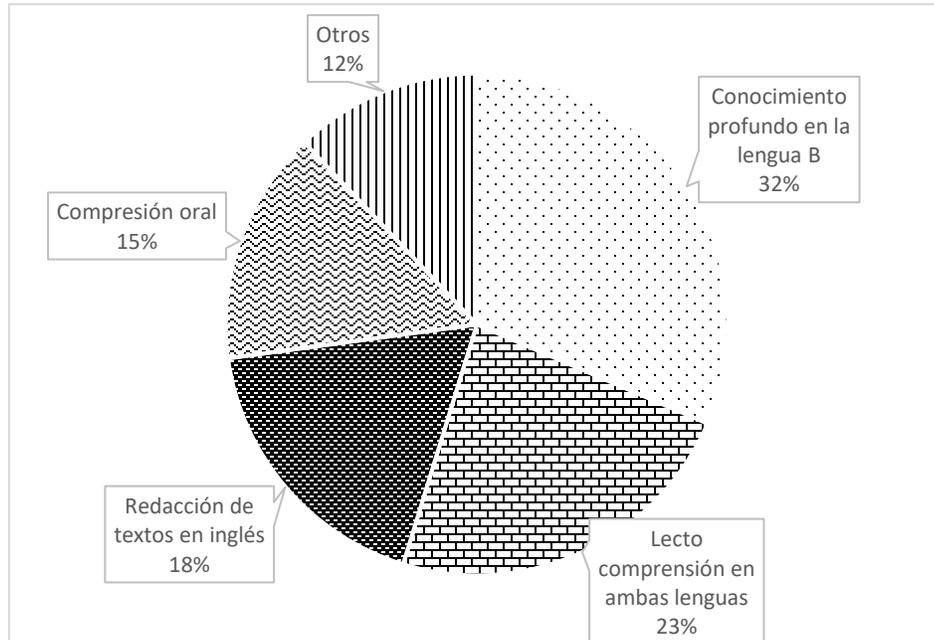
Fuente: autora del presente trabajo de investigación

Gráfica No. 58
Competencias lingüísticas que debe tener un traductor en intérprete según los docentes de la USAC



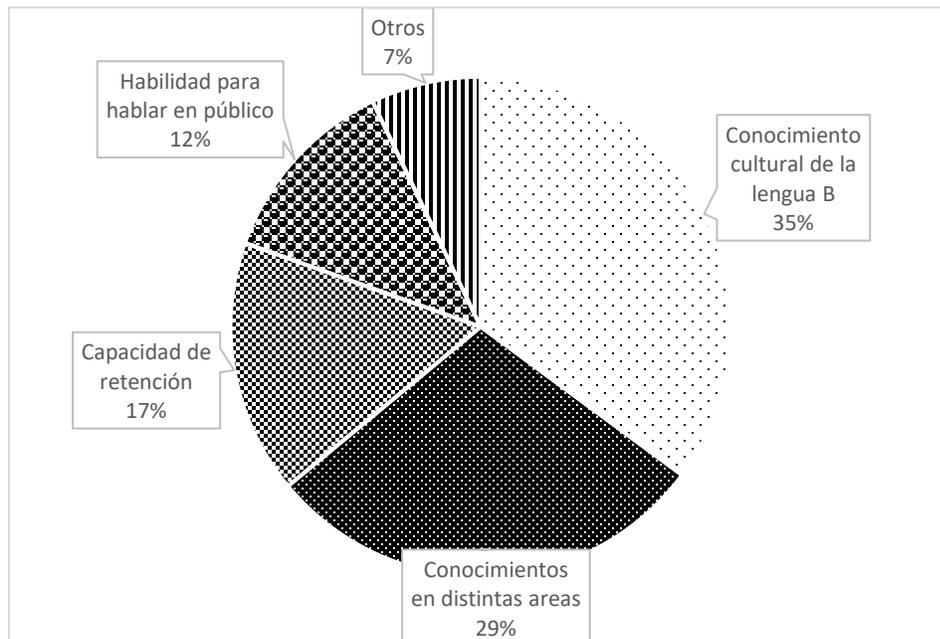
Fuente: autora del presente trabajo de investigación

Gráfica No. 59
Competencias lingüísticas que debe tener un traductor en intérprete según los docentes de la UNC



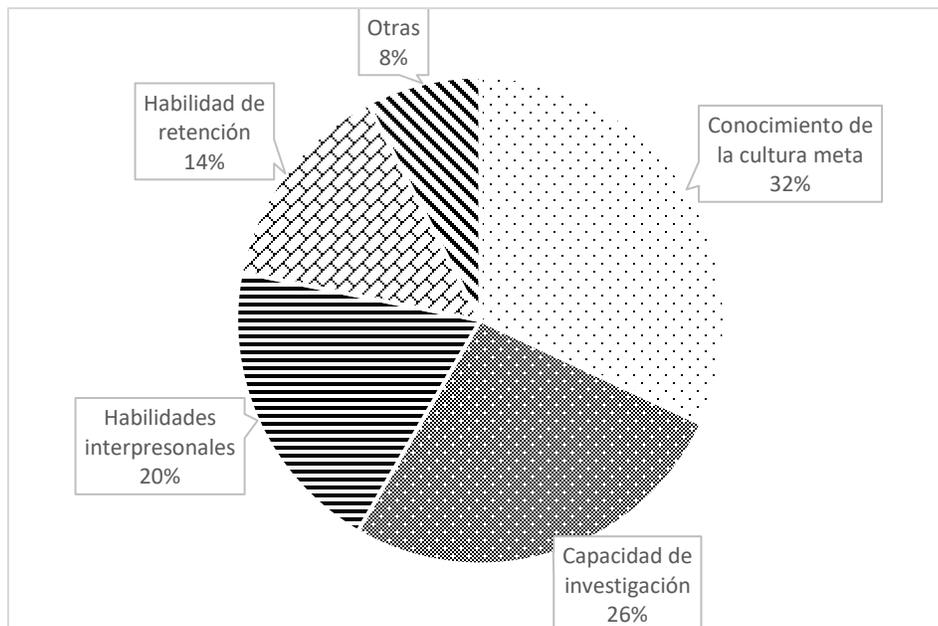
Fuente: autora del presente trabajo de investigación

Gráfica No. 60
Competencias extralingüísticas que debe tener un traductor en intérprete según los docentes de la USAC



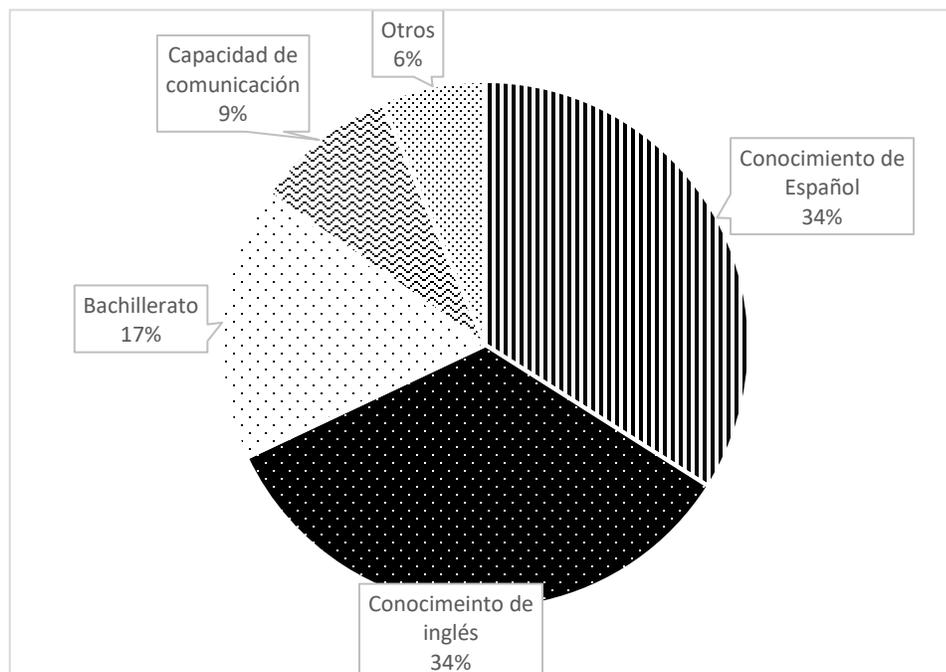
Fuente: autora del presente trabajo de investigación

Gráfica No. 61
Competencias extralingüísticas que debe tener un traductor en intérprete según los docentes de la UNC



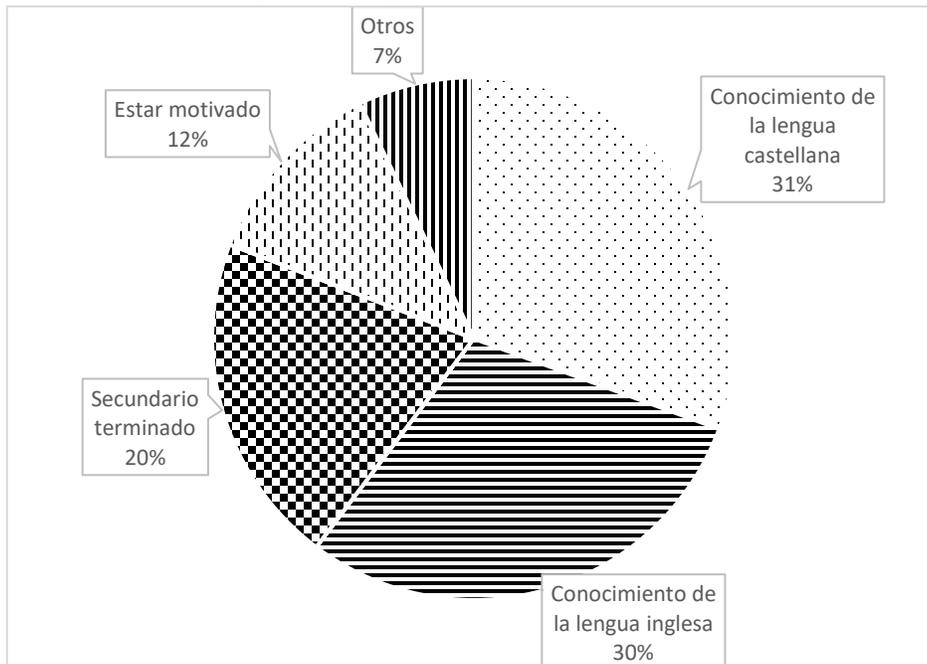
Fuente: autora del presente trabajo de investigación

Gráfica No. 62
Perfil de ingreso según los docentes en la USAC



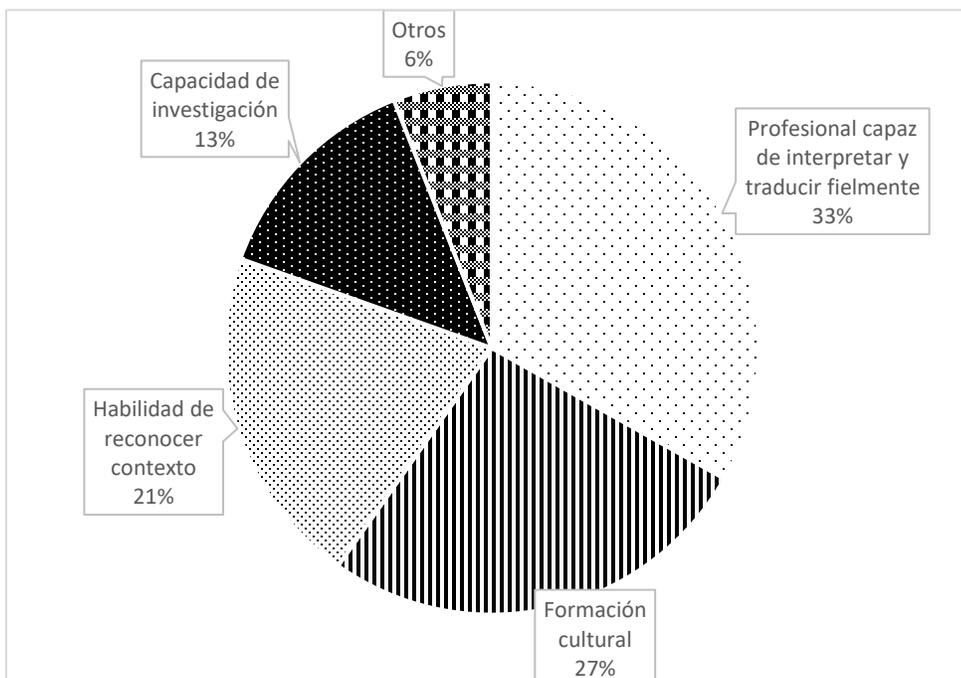
Fuente: autora del presente trabajo de investigación

Gráfica No. 63
Perfil de ingreso según los docentes en la UNC



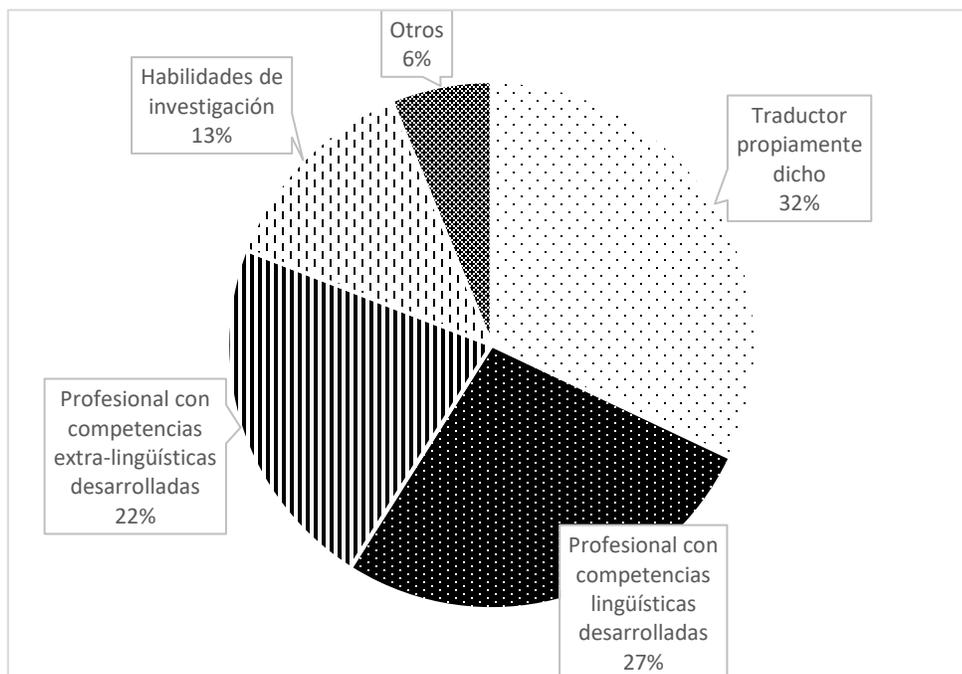
Fuente: autora del presente trabajo de investigación

Gráfica No. 64
Perfil de Egreso según los docentes en la USAC



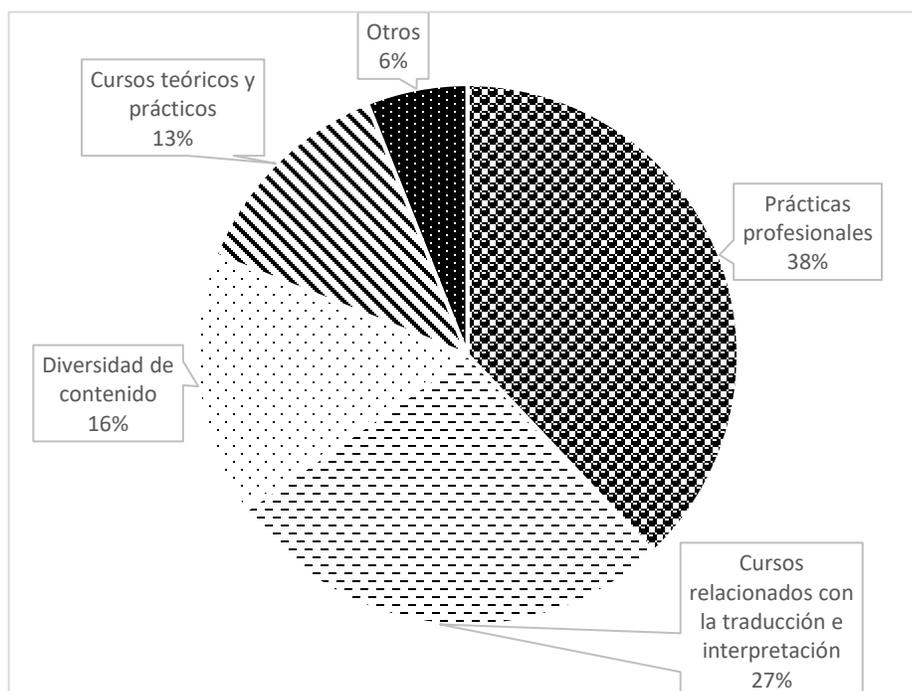
Fuente: autora del presente trabajo de investigación

Gráfica No. 65
Perfil de egreso según los docentes en la UNC



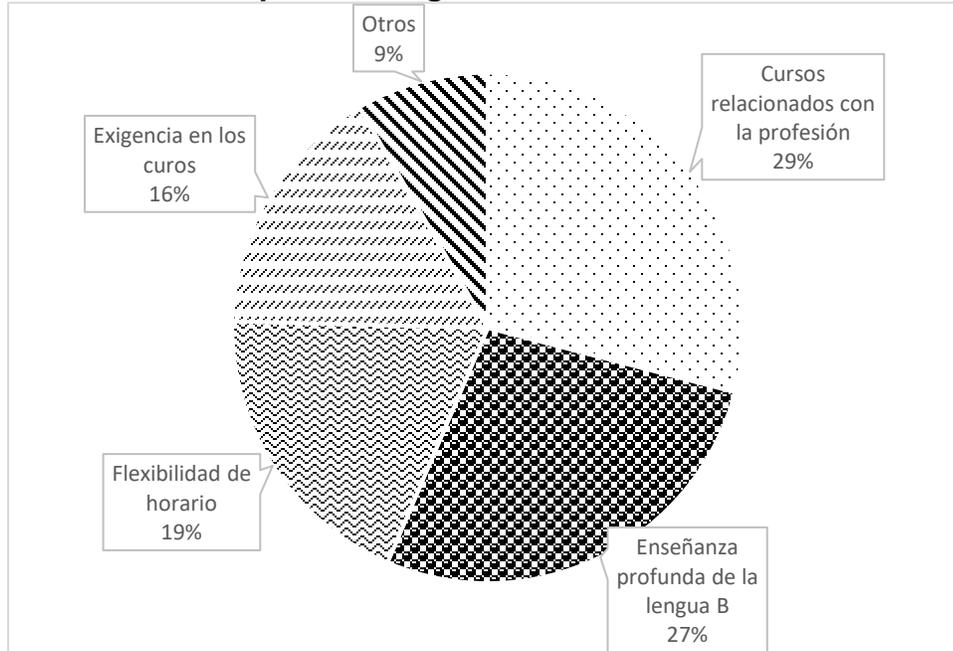
Fuente: autora del presente trabajo de investigación

Gráfica No. 66
Fortalezas del pensum según los docentes de la USAC



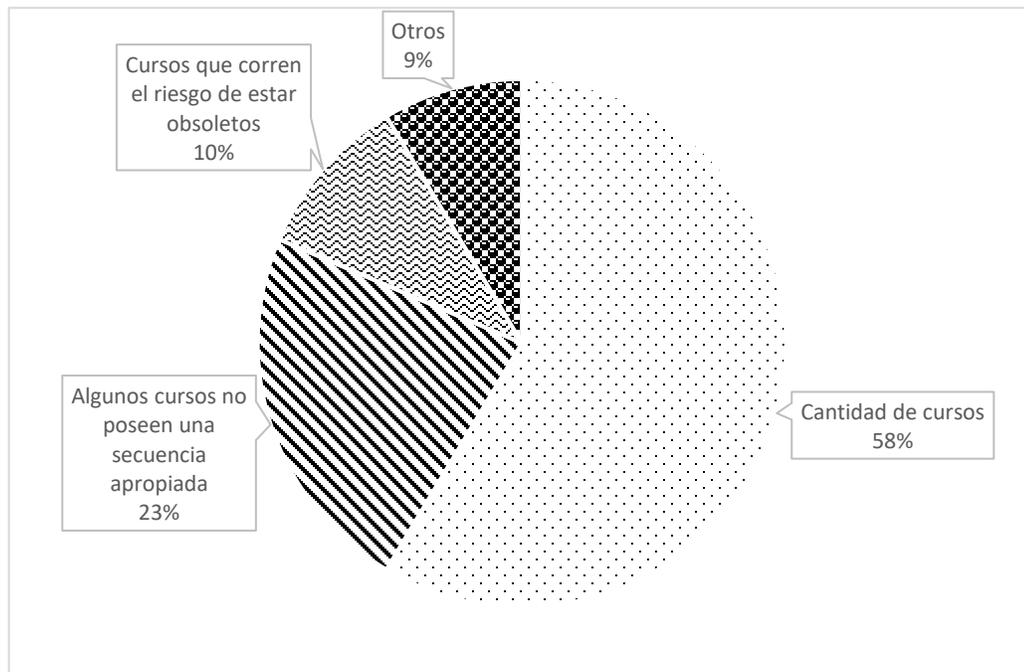
Fuente: autora del presente trabajo de investigación

Gráfica No. 67
Fortalezas del pensum según los docentes de la UNC



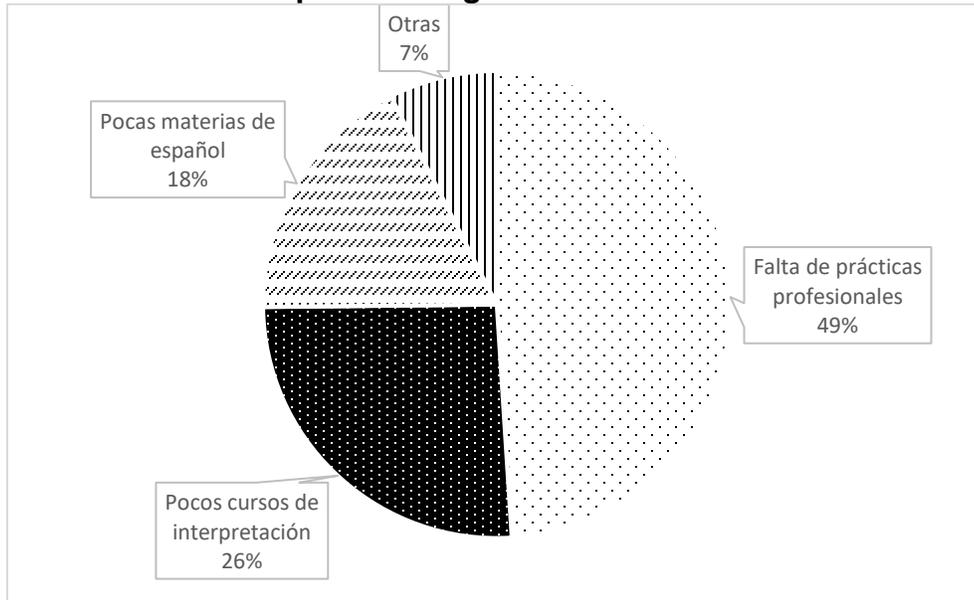
Fuente: autora del presente trabajo de investigación

Gráfica No. 68
Debilidades del pensum según los docentes de la USAC



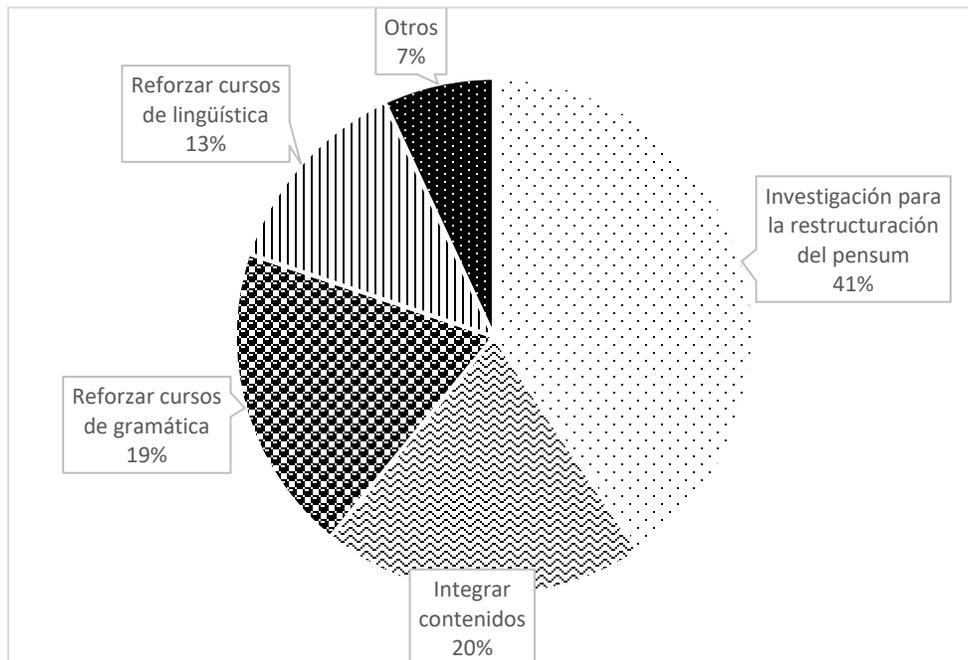
Fuente: autora del presente trabajo de investigación

Gráfica No. 69
Debilidades del pensum según los docentes de la UNC



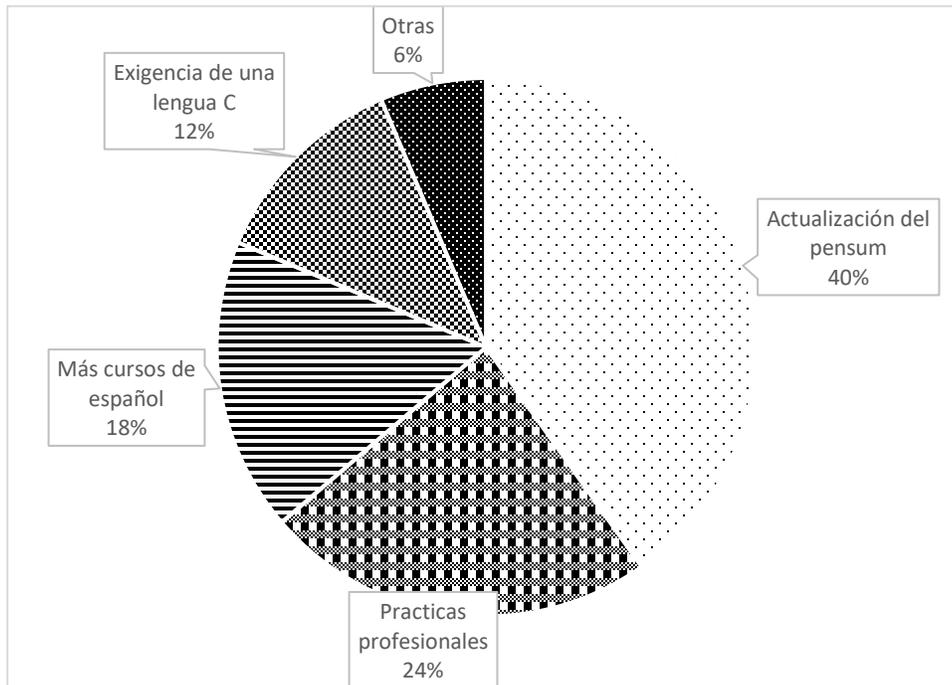
Fuente: autora del presente trabajo de investigación

Gráfica No. 70
Sugerencias en cuanto al pensum por parte de los docentes de la USAC



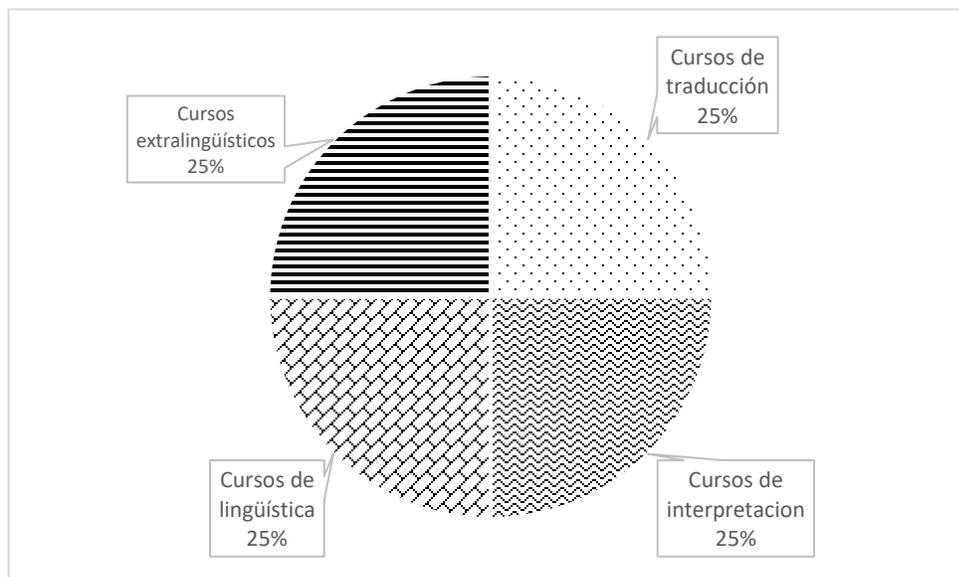
Fuente: autora del presente trabajo de investigación

Gráfica No. 71
Sugerencias en cuanto al pensum por parte de los docentes de la UNC



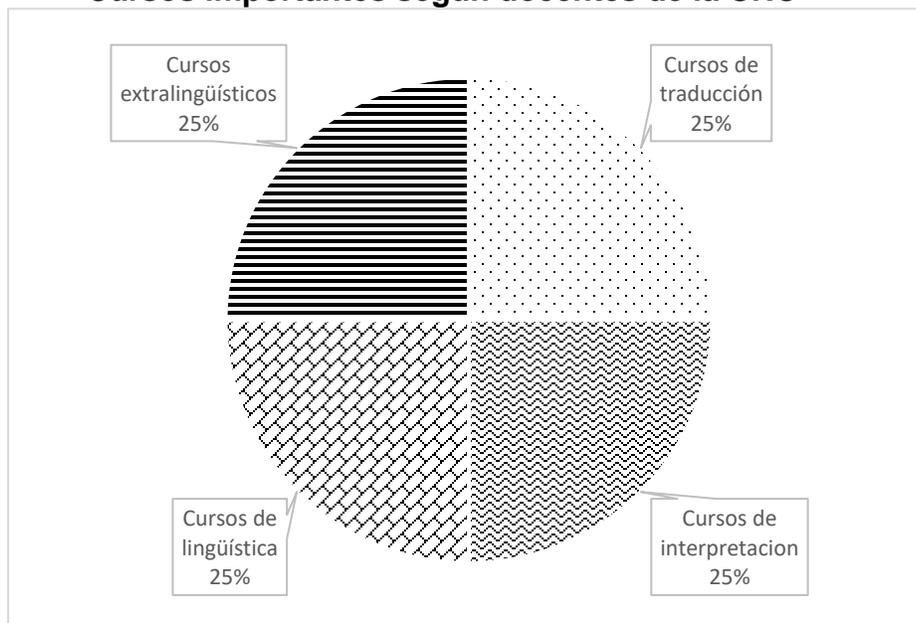
Fuente: autora del presente trabajo de investigación

Gráfica No. 72
Cursos importantes según docentes de la USAC



Fuente: autora del presente trabajo de investigación

Gráfica No. 73
Cursos importantes según docentes de la UNC



Fuente: autora del presente trabajo de investigación

ANEXO 1

Universidad San Carlos de Guatemala

Facultades:

- Facultad de Agronomía
- Facultad de Arquitectura
- Facultad de Ciencias Económicas
- Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales
- Facultad de Ciencias Médicas
- Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia
- Facultad de Humanidades
- Facultad de Ingeniería
- Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia
- Facultad de Odontología

Escuelas

- Escuela de Ciencias de la Comunicación
- Escuela de Ciencias Físicas y Matemáticas
- Escuela de Ciencia Política
- Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media -EFPEM-
- Escuela de Historia
- Escuela Superior de Arte
- Escuela de Trabajo Social
- Escuela de Ciencias Lingüísticas (Universidad de San Carlos de Guatemala, USAC, 2017)

ANEXO 2

Universidad Nacional de Córdoba

Facultades:

- Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
- Facultad de Artes
- Facultad de Ciencias Agropecuarias
- Facultad de Ciencias Económicas
- Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
- Facultad de Ciencias Médicas
- Facultad de Ciencias Químicas
- Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
- Facultad de Filosofía y Humanidades
- Facultad de Lenguas
- Facultad de Matemática, Astronomía y Física
- Facultad de Odontología
- Facultad de Psicología (Universidad Nacional de Córdoba, UNC, 2017)